



Órgano de línea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

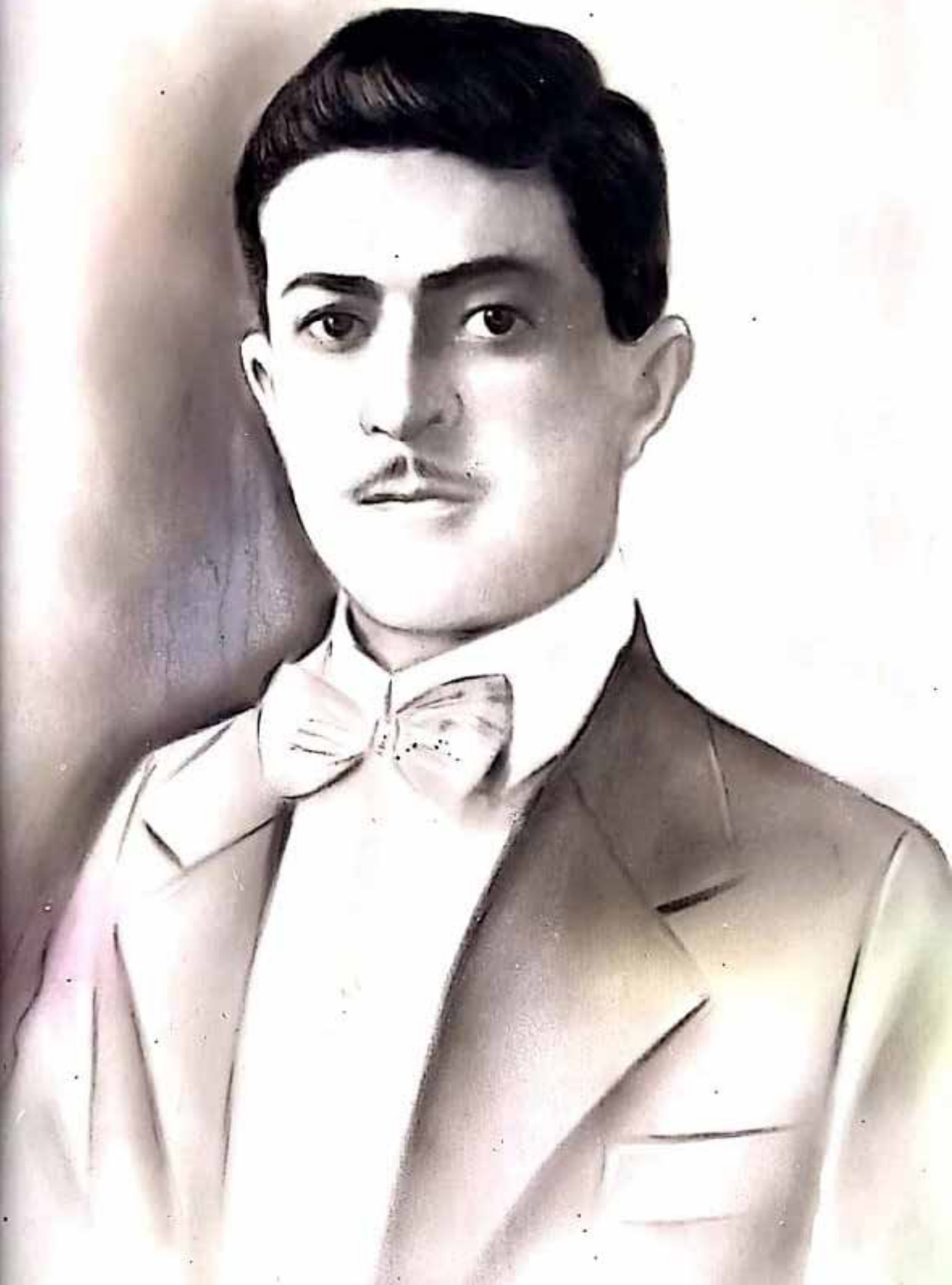
Código:LA14/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :11Nov1958-19Feb1962

Alcalde :Eduardo Velarde Vargas.

Folios :200



Libro de Actas

En el pueblo de San Rafael a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos Cincuenta y cinco, se autoriza el presente libro de Actas de Sesiones con puestas de diecinueve folios y que comiencen en el número uno y terminen en el diecinueve y que servirá para servir todas las sesiones celebradas por los miembros del Concejo Distrital de este pueblo.

Se dejó constancia de la presente Acta de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley Orgánica de Municipios.

 *Alcantara*

 *San Rafael*
Pedro Ortiz G.

~~# 15~~

Sesión Ordinaria de Mesa Directiva de 1958

Siendo las 2.00 pm. se reunieron en el Salón Municipal el Sr. Alcalde Dr. Eduardo Velasco; el Sr. Alcalde Dr. Adrián León, el Sr. Regidor Sr. Valentín Orzelli; el Sr. Secretario de Salud Dr. Juan R. De la Cruz y el Sr. Secretario de Fomento Sr. Pedro Barahona, P.

Leída y actuada y no habiendo observaciones quedo aprobada.

- Resoluciones -

Item D.º 2283 del Consejo Provincial de Tucumán. Transcribiendo el acuerdo de la Comisión Provincial Tucumana 1958, por la que han resuelto que todo el producto destinado cada año al reparto de aguinaldos de los ríos, lagos, sea invertido en la construcción de parques infantiles de recreo, dotados de los equipos de juegos que la técnica moderna ofrece se han debido para su realización.

Del D.º 2294 del Consejo Provincial de Tucumán transcribiendo el acuerdo del Secretario del Paraná, como la copia del D.º de la Ley 7º 12995, acordando que los productos farmacéuticos, los alimentos básicos de consumo general, medicinas etc. no han sido reconocidos aceptados por los recursos que establece esta ley; a fin de darla cumplimiento.

De un voto del Periodero Ombudsman, solicitando que se le envíe copia de los balances anuales desde 1958 a la fecha; se acordó no acceder por el momento.

De un D.º del 10 de Octubre p.p. de Sr. Juan Elorza, comunicando el fallecimiento de su pariente Sr. VIII nacido el 1º del mismo mes, e invitando a los señores Honorables, Juniores que cubra suya el día 13 habiendo cumplido con la invitación se obró con conocimiento.

De un D.º del 7 de Octubre del O.P. Sr. Juan del Trío, solicitando a conocer la fundación de esta nueva entidad de la zona, al mismo tiempo que la nominación de su Junta Directiva; se acordó felicitarlo.

un fuerte con la venta de abonos y suercaleros de 2^a categoría;
pase al Infantería del Ramo.

Don D. de la Secretaría de la Colonia China, a respecto de
don D. G. 110, I requirí estudio que por el momento sea asocia-
ción no de suma de fondos sino abrogación de Bancos. Pase
al Parque de Recreo; se tomó debida nota.

Dona Mercedes a Dr. Francisco Arceles Poma, domiciliado
a la calle Bedoya, pidiendo auxilio para llevar los pilotes
de Comercio a el domicilio actualizado; al respecto de Sr. Valde-
infornó a la autoridad de la ciudad. Pase.

Don D. del 29 de Octubre de la Superior de la Comuna
Sr. Joaquín Maldonado Mujica 501, solicitando la compra de
a las parcelas medianeras con don Maximiliano Arceles, a la
vez municipalizando que en la nueva comuna que se le
toda las 50 años de la propiedad, contraviniendo
de las disposiciones municipales; al respecto municipal
Sr. Valde infornó a la autoridad de la ciudad. Pase.

Dona Mercedes a don D. de Rivera bi-
gijudo a la lotería L. 50 mil. en el exterior del mercado
por la compra de un kiosco; pase al Infan-
tería del Ramo.

Don D. del 28 de Octubre de la Asociación de Artistas Aficionados,
solicitando colaboración para adquirir el sitio de
lual de la localidad en los meses de invierno por converger
a el Cerro de la Cruz para la celebración de los juegos
florales, a requerir el 22 de noviembre por anexo a un
base al punto; se tomó debida nota.

De una solicitud de la Señora Trujillo y D. Luis, pidiendo
también de licencia por los lados de domicilia, se acordó
regularizar su situación el inmueble 260 de la calle
Progreso y pase luego al Infantería del Ramo.

Del D. 114 de la Comuna Regional Jelsi junto a la
Comuna por la medida tomada en el mercado del
Ja Cemenario; se ordenó.

Se acuerda con el 15 de octubre de Dn. Emilio J. Van e hijos
quien se le hizo para la adquisición de una Banca de granito
para el Parque de Risco; se acuerda recoger el dinero y
cursarlo el día de adjudicación.

El 17 y 24 de la Colonia China, comunicando la consti-
tución de la nueva Junta Directiva de esa asociación, se acuer-
da felicitarlos.

Se les conde de fecha 6 de Octubre y 8 de Noviembre de D. Elmer
L. M. Lara absolviendo la consulta planteada por el Consejo
sobre bonificación por familia numerosa del Colador
Municipal Sr. Víctor Rivera; e el sentido de que como em-
pleado del Servicio Público, al igual que los de carrera tiene dere-
do a la bonificación que reclama a razón de \$50.00 por
cada hijo en el orden siguiente:

Teodilinda Tomasa Rivera; nacida hasta el 18 de Noviem-
bre de 1963; Jesús Leonis Rivera; nacida hasta
el 15 de diciembre de 1964; Digna Avelina Rivera y
Wissanda hasta el 17 de Octubre de 1968 e Irene Selva
Rivera y Irisanda hasta el 5 de abril de 1970; durante
esta bonificación por todo el tiempo que dure el empleo;
En otra que viene se acuerda proceder a' obras de arte
y bonificación del ser en curso y considerarlo en
el próximo presupuesto de 1959.

De una solicitud de Sr. Leonis Selva D. pidiendo autoriza-
ción para el nacimiento de una Cuadecita, preso e b, Juris-
cía de Requie y hacer respectivamente para su impome.

El 17 y 2626 del Consejo Provincial de Tarma, invi-
tando al personal edilicio a una reunión o control de abierto
que se lleve en ese lugar para tratar sobre la creación
del Dpto de Tarma; sobre el particular el Sr. Alcalde y
Tribi Alcalde estuvieron presentes.

Se acuerda con el 10 de octubre reunirse por Sr. Martin
Lara pidiendo el voto a su vez en el inscribable de progreso con
el 243, en vista de que el actual ocupante ante

autorización como arrendatario y que en consecuencia no asu-
mirá ninguna responsabilidad de servicios de alumbrado; se tomó
debiida nota.

Se Dijo que se le dio en opinión del municipio de Juncos, de
esta localidad manifestando que proporcionará el valguete los
días domingos y feriados; se archivaré con conocimiento.

Se dio solicitud de Sr. Juan de Dios Gomez Pacheco, pidién-
do traslado de luz de Progreso 273 a Puncosumbes 183 e igualmente
to cambio de licencia por variación de domicilio del 273 al
248 de Progreso de su Grupo Chuchelomayo; pasó al Jefe de
del Ramo.

Se dio el 10 de Noviembre a la Srta. Susana Loreto Calafon,
manifestando que podrá continuar en el arrendo de material con
su valguete por encontrarse recargada de trabajo; se
archivaré con conocimiento.

Se dio solicitud de Sr. Esteban Gomez, manifestando de que
la Surandá a constructa se en la segunda por el fisco Parque de
Recreo, lo trata a razón de \$100.00 que es lineal; en vista de
haber pasado al precio anterior; solicitud que queda pen-
diente para su oportuna decisión.

Nuevamente se dio lectura al proyecto de creación
de un exhibitio de material para la recaudación de fondos
o fin de proceder a la adquisición del desarrollo urban-
no y compra de ~~material~~ ^{material} para la construcción del Centro
Cultural de Cerro 493; pasó a la orden del día.

Se dio solicitud de la Srta. Lina Leon pidiendo se le
pague el plazo para cobrar la luz hasta por noventa
días; pasó a la orden del día.

Se dio solicitud de Sr. Antonio Li pidiendo quede sin
efecto la solicitud presentada para que se le autorice el financia-
miento de Restaurante Central; pasó a la orden del día.

Se dio solicitud de Sr. Emilio Chang pidiendo permiso
para instalar un puesto de venta de granos y abomas, en el
terreno que se le destina a Antonio R.; pasó a la orden del día.

Informes:

El Sr. Eduardo Belarde informó que conjuntamente con el Sr. Adolfo Pío, habían viajado a la ciudad de Toruay, al cabildo abierto donde se había acordado la creación de la Provincia de Chacabuco nuevo, un habitadoren decididos de cual sería la capital. Especialmente - según informamos, que el Sr. Lora había pedido la nulidad del juicio en Juan Cuadros por abandono. El Sr. Lora Salas manifiesta que se había formado un Comité para la creación de la Provincia de San Ramón, para lo que se acordó ofrecerle toda la ayuda necesaria por tan importante idea; lo mismo que sugiere se llevase a efecto en cabildo abierto en la Municipalidad. Con otros informamos, el Sr. Salas, que el topógrafo Salas una vez terminados los trabajos que tiene pendiente concluirá la confección del nuevo plan regulador del pueblo.

Cada día.

A pedido de don Loro Polari se envió oficio al Sr. Zacharia Gonsales de la Comandancia Unión de Arica, solicitando solo el obsequio de una Banca que pague...

A solicitud del Sr. Salas se acordó lo siguiente: se pedirá que se informe al topógrafo Salas una vez concluido de la confección del plano regulador del pueblo; delimitar el terreno La montaña por notición acerca de San Ramón y después al des-pueblo Sr. Esteban rebrante a la situación en que se encuentra la foto, medida.

Orden del Día.

En esta sesión se acordó sacar a licitación la confección de un terreno de 2 mts. ancho con franjas de 0.15 mts. para el Parque en Buenos.

De la parte de ^{la foto} Sr. Lora se acordó acceder por intermedia del Sr. Salas a su solicitud, acordando cancelar el plazo el 31 de Enero de 1919.

Se le solicitó al Sr. Antonio B, desde el plazo de 8 días para proporcionar la situación con el consejo; con

con tanto bosara a brevedad de la Comuna de las Huelgas.

La orden del Sr. Emilio Velasco, a efectos de que desde
ningun momento mientras no se arregle con Sr. Antonio Linares
con esta orden, y por estar dentro lo comprendido a la
Resolución Suprema de fecha 15 de Noviembre de 1944; nuevamente
se procedió a discutir sobre el proyecto de creación de un
territorio distrital de dos colas por cada uno de colé y
diez cantares por cajón de punta para financiar la adqui-
sición de materiales de construcción para el centro escolar de
Bosmas 492; al respecto el Consejo se puso con sus cinco
miembros se ratificaron en lo aprobado en la sesión
anterior después de discutir y deliberar tanto por
considerados como por asientos de la resolución que
se piensa adquirir.

No habiendo más que tratar y acordar por 9.10 p.m.
se levanta la sesión

 *Delgado*

Delgado


Sesión Ordinaria del 21 de Noviembre de 1948

A las 7.00 p.m. se reunieron en el salón municipal
del Sr. Alcalde Sr. Edmundo Delgado, el Teniente Alcalde Sr. Adrían
León; el Procurador Sr. Humberto Bonelli; Auditor de Cuenta Sr. Juan
Roberto Díaz; Auditor de Justicia Sr. Silvio Salas. Secretario Sr.
Pedro Orhucho V.

Leída el acta anterior y no habiendo observación se
pasa a la orden del día

- Despacho -

Seur telegrama del Alcalde de la Provincia de Tarma, p.e.
licitando en nombre delegado ante el Comité por Departamento
de Tarma; al respecto el Sr. Delgado informó haber ya
nombrado a nuestro representante Sr. Martínez

Seur solicitud presentada por Sr. Benito Castro dando

cuenta que a la fecha cancela su negocio de Restaurante, saliendo a cambio un franquicia por la elaboracion de helados, paso al Inspector del Ramo.

De una carta del Sr. Felix Lopez Arroyo, con un recibo de que es posible el pago de los egresos de oficiales y que por sus honorarios cobrara la suma de \$6,000.- Seis mil solo; quedo pendiente de estudio.

De una solicitud de Sr. Antonio L., en respuesta del D. N. 223, por exponiendo los motivos por los que se ha decidido a suspender el estudio, pidiendo en consecuencia la aprobacion del Consejo; paso a la orden del dia.

De una solicitud de Sr. Fernando Vicuña, pidiendo un aumento del terreno playero de 1/2 cuadra entre las prolongaciones de las calles Badoya y Chuechunay, paso a los Señores para su informe.

De una de la Caja Deposito; Consignaciones, su conformidad que haya Domicilio no los es posible abonar la nueva Caja fijada por el alme banco por no contar con el consentimiento de D. Juan Guzmán, al respecto se acordó acordarle durante el curso de este año.

Del D. N. 1 de la Asociación de los Hijos de María, se invita de al personal edilicio a la Guardia de la Comisaria de la Digna Dolores a el lugar denominado Orefa Capello; se acordó aprobarlo.

De la solicitud de Sr. Domingo Gorgata, pidiendo autorización por construir cuevas en el nuevo cementerio; paso a la orden del dia.

Informes.

El Sr. Lino Mori informó que tal al correo que se le hubiera un cupo para el repuesto por el grupo internacional y que se habria puesto al habla con el vecario Portilla, quien le ofreció que fuera una Bomba de Fozquia nueva cuesta por \$6,000.- para venderle y que el mismo se comprometa a instalarlo en esta localidad sufragándole solo el costo de pasajes; se continuan informando que

La casa Duchicela Pinases se había hecho entrega de un cheque bancario por \$ 250.00 por la compra de una barca de fondeo para el Puerto de Puerto Rico, se acordó agradecerle; hizo presente que había ido a la casa Campa Gambini donde hacen fotos de firmas; por lo que se de fondeo se solicita informes de precios a esta casa.

El Sr. Bonelli, manifestó que el carro que se cita reparado en la Ford, ya que es necesario el cambio de otros, se ten, se hicieron otros, cambio de aceite, fregar asientos.

El Sr. León expuso de que en la referencia de la solicitud de donación de libros precitados \$ 500.00 de espacio para el mercado se construyó un puesto en la calle de Puerto Rico, se le dió la dimensión total de parte a parte, por un término de 3 años, abonados \$ 100.00: semanales y quedando la construcción, según plan que presenté para el Sr. Bonelli, en poder del Concejo; se acordó aprobarlo en este sentido.

El Sr. Bonelli, sugiere que se pueda conseguir una moto para el camino; ya que este va ser destinado al servicio de Dpto. Policía, la línea de calle, etc.; por un precio a largo de \$ 5,000.00; se acordó autorizarlo para que haga la gestión correspondiente.

Quedados.

A pedido del Sr. Urbade se acordó facilitar la Comisión Dr. Yañez, en el mes de noviembre se designarían oportunamente.

A pedido del Sr. Solari se acordó encargar el trabajo que correspondía a Sr. Gregorio Pórtilla, haciéndole conocer la resolución del Concejo; igualmente acordó abrir una zanja en la calle Puente.

En esta sesión se acordó gratificar a Sr. Nicolás Boudé con \$ 35.00; lo mismo que a Sr. Juan Corrales, dió a Sr. Gaspar Quiroz, comunicándole que del 1º de Diciembre el cargo del Concejo se hará cargo del servicio.

de Daji Policio.

Al pedido del Sr. Salas, se acordó aprobarle un libramiento por \$150.00 como reembolso de los gastos de movilidad por la compra de repuestos en Arema.

Orden del Dia.

Solo solicitud presentada por Sebastian Li. se acordó acceder a su pedido y declarar invalidado el Contrato Privado de Arrendamiento; arrendadora manifié con el nuevo interesado Dr. Emilio Chang a quien se le solicitó la suma de \$300.00 como adelanto de transferencia.

Solo solicitud de Dr. Domingo Zozola se acordó hacer la autorización para que continúe ya acordada en el momento, en hijos a los autorizados a Dr. Esteban Sanga y con un adelanto de 2.50 rub. por 10.00 rub. mensual; para lo que oportunamente deberá presentarse el plan correspondiente.

Terminó las 8.40 p.m. se levantó la sesión.



Elaborado

Manuel B. G.
Pedro Ordoñez
Circular official stamp of the Concejo Distrital de San Pedro de Chanchamayo, Secretaria.

Sesión Ordinaria del 5 de Diciembre 1958

Terminó las 7.40 p.m. se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Eduardo Solarte; el Sr. Alcalde Sr. Adrían León; el primer regidor Sr. Demetrio Bonelli y el síndico de cuenta Sr. Juan R. Uru. Se levantó a las 8.00 p.m. se levantó la sesión.

Terminó el Acto Constituyente el Sr. Juan R. Uru hizo la observación siguiente: se hace el oficio concejala de Sr. Juan Cuadros, manifié sueldo que sea provisional de carácter provisional.

Después.

Se una solicitud de Sr. Jacinto Ramirez pidiendo reconsideracion en el sentido que se le da un plazo de 30 dias para que deje el servicio de Boja Policia, quedo acordado en ese sentido.

Se los presupuestos presentados por Sr. Leopoldo Tapuella y los hermanos Juan y Dulce Tri Meza para la construcción de veredas del Parque de Recreo a razón de \$150 y \$1500 m² respectivamente quedaron sin efecto en vista de haber una propuesta mejor.

Se la solicitud de don Esteban Piza pidiendo autorización para el levantamiento de una pared de concreto en la calle Verde, al mismo tiempo construir cerco de concreto con proyecto de construcción de tres departamentos en la calle Mercedes; pasó al archivero.

Se el N.º 10 de la Liga Distrital de Fútbol de Barranquilla, solicitando la contadora de césped; se acordó accederle por tratarse del campo superior.

Se el N.º 4 del Consejo Distrital de La Guadalupe, invitando a un cabildo abierto para el 3 de Diciembre; pasó al archivero.

Se una carta de Sr. Virgilio Torres Alvar, rector facultado del colegio fundado por el Diputado Sr. Jader y Collana en la que ha una propuesta en que el Consejo envíe el documento completo, bastaría de haber adquirido el terreno para la construcción del Centro Escolar Varones a fin de poder conservar los \$30,000.-; luego que se hagan las sugerencias convenientes para las conexiones de agua domesticas y por ultimo hacerse el ambiente del distrito por la llegada de la Comisión Parlamentaria; se tomó debida nota.

Se una nota del Delegado de los Gijeros de Clonmura, mayor fundado en su solicitud sus roques para elevar el precio de la gasolina; pasó a estudio.

Se una comunicación de la Dirección General de Tránsito en la que manifiesta que se comunique Comercial Ju-

autoral Transportes "Huesahuasi" S.A. con fecha 18 de Setiembre de 1942 le fue concedida la autorización por Resolución Directoral por el promotor servicio de líneas postales de pasajeros entre Huesahuasi, Huancayo, San Agustín, San Ramón y La Merced. Se tiene debida nota para los efectos de expedirle la licencia.

Informes

El Sr. Bonelli manifestó que no ha sido designado el cargo de Jefe del Consejo.

El Sr. Velarde luego presentó que al Sr. Velasco se comprometió hacer los terrenos del Bosque de Reyes, cuando obra a razón de \$14.00 metro cuadrado. Se acordó acceder a esta propuesta.

El Sr. Bonelli luego presentó de haberse efectuado una Inspección de higiene a los restaurantes, bares, chigueros, hoteles, fijado el plazo correspondiente para aquellos que tienen que ser retirados fuera del perímetro del radio urbano.

El Sr. Velarde expresó que nos había visitado el Sr. Donato Olupardo y el Sr. Diputado Vallejo quienes manifestaron una promesa de cooperar a la gestión del riego de las casas del Bosque. Luego visitó los trabajos de agua potable y se le hizo un informe; continuó informando que ya se había hecho entrega a la Jefatura de Hígiene los seis volúmenes de los informes.

Decretos:

Al acuerdo del Sr. Velarde, se acordó ir a la Sr. Oscar Quevedo y a la Sr. Clara Saura de Alvarez para acordar la cesión del terreno para campo de deportes.

Orden del Día.

Se acordó expedir un acuerdo, suscribir el contrato de arrendamiento con don Sr. Santiago Jorge de Obando, su cónyuge, la ley \$300.00 como su familia acordada, en sesión pública.

Igualmente se acordó a petición del Sr. Jefe de

Don Juan Cuadrado, autoriza de trāsferencia del recuato obtenido por el nombrado a favor de Don Manuel Guadalupe en las mismas condiciones, disponiendo para tal efecto al Sr. Juez a fin que se sirva estudiar el documento correspondiente a la vista de estos de acuerdo a ambos partes.

Hecho los 8.40 se acuerda en la misma



Velarde



Sesion Ordinaria del 18 de Diciembre de 1958

Hecho los 6.35 p.m. asistieron a la Sala Municipal al Sr. Edmundo Velarde, Alcalde; D.nte. Alcalde Sr. Adolfo Leon; el Primer Regidor Sr. Humberto Zucelli y el Auditor de Cuentas Sr. Juan B. Wu. Secretarios Sr. Pedro Valencia T.

Despacho.

Trama costo de Sr. Jorge Mihanuar Guada, manifestando que del N.º de Cueros Grossier se han nuevamente cargo del levantamiento de planos de la ciudad; al respecto se acordó que el trabajo ya haber sido terminado en vista de que no se tiene la menor noticia de parte del interesado iba a continuar el trabajo.

SD N.º 2974 del Concejo Provincial de Tarma, adjuando copia de la Resolucion 79418 del Concejo Provincial del Estado Nacional de Desarrolos Economicos por la que manifiesta haber obtenido la licencia por la forma posesoria S.A. quienes tendran a su cargo la segunda etapa de las obras de Agua Potable.

SD N.º 194 del Concejo Dist. de la Inocencia, comunicando que en este Concejo, en vista del reclamo hecho, han acordado abonar a este Distrito la suma de \$ 1000.00 mensuales por los derechos de arbitrios fuente, maderera, riego zonas de alta por la zona y la zona; se autoriza con sensacion de...

De un N.º 2986 del Concejo Provincial de Tarma, por...

embudo al Decreto Supremo 7014 por lo que se tienen los quedados de seguridad para los transportes aéreos, se archiva con conocimiento.

El D. 7° 219 del Ministerio de Salud Pública y Consumo Social, comunicando que futuros de orden económico han motivado el regreso del personal de epidemiología vaciados; se archiva sin ser recibidos.

El D. 7° 41 del Gobernador solicitando la patente comercial para el Hospital Hospital del Contingente de Sucre a Toros; el Sr. Acosta de informes que por tal efecto se autoriza el pago de \$ 300.00.

De una cote de fecha 15 de Diciembre del Sr. Carlos Martínez Cabrer, renunciando por razones de traslado, al cargo de Jefe de la Antena de Provincial; se encarga darle las gracias por los servicios prestados.

El D. 7° 3085 del Comandante Provincial de Toros, haciendo referencia que conforme al Decreto Supremo 348 suprimiendo el juego con agua de carnaval, no prohíbe los festejos en los días sábados, domingos ya sea anterior o posterior a la fecha única hasta con cargo de recordar la autorización municipal correspondiente; se archiva con conocimiento.

De una cote de Sr. Humberto Martínez, sobre Junta de alge de la feria por esteros se decretó en el canal; se archiva así a la orden del día.

Los foros mes.

El Sr. Juan Vda. informa que tuvo la visita del Sr. Nori quien en una reunión que había tenido manifestó que los trabajos efectuados por la Ene Municipal S.A del Agua Potable estaban mal hechos ya que hay tuberías que van hasta sus mayor presión en relación con otros; al respecto el Sr. Nori expresó de si se le pudiese prestar los planes para ver los estándares y de que si necesitaba cualquier ayuda técnica de algún funcionario ellos estaban prontos a absoluto cualquier consulta.

Con respecto su informe al Sr. Vda, manifestó de que en caso de no ser recibidos el Contrato de Remate del Canal

mercado, Don Eusebio Chang estaba pronto a abonar la suma de \$ 2,000. = mensuales.

Pedidos.

A pedido del Sr. Delgado de correo especial a la tra seve A. Alvarez, Carmen de Lora, Rosa Lora, Juana de Veldovic, Lucia y de Casabona, Claudia Solari, Alicia Lora, Rosalina Pardo de Ali, Severina de Julleras, Guadalupe de Villalobos, Arileta Cordero, Cecilia Cordero y Rosa Espinoza para con formar la Comision de Navegacion e inscribirlos a una reunion en el Consejo el dia 21 de los corrientes a horas 10.00 am.

E igualmente opues al Sr. Suprefecto solicitando para que oportunamente apudarse la suma garantida del Parque de Recreo.

Orden del Dia.

De la solicitud presentada por Sr. Humberto Juan Gomez, se acordó despues de el estudio de que es imposible otorgar la sub. fu. solicitada por el autorisado requirirle que de acuerdo sobre la base puede dar a fin de no ser enojoso o no a los intereses del Consejo.

No habiendo mas que tratar y acordado en \$ 45 por a la Junta la seve



Sesión Ordinaria del 29 de Diciembre 1948

Tras las 7 15 pm. se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Eduardo Delgado, el Sr. Alcalde Sr. Adonis Lora, el Procurador Regido Sr. Humberto Bonelli, el Secretario Sr. Juan R. de A. y el Presidente de la Junta Sr. Boris Polanco. Secretario Sr. Pedro Cordero.

Toda el acta anterior fue aprobada sin observancia.

Despues.

Se conceda licencia por el finisamiento de un Depósito de Juntas

pasó al Inspección del Banco.

Donna solicitud de Sr. Celestino Salazar mediante licencia para el fomento de un café y Meladina Pultrina, pasó al Inspección del Banco.

Donna solicitud de Sr. Robert Wardhofer pidiendo autorización para el fomento de un negocio de Comercio de Frutas; pasó al Inspección del Banco.

Donna solicitud de donña Juvenala Quiroz pidiendo solo para de un puesto permanente y con el que al de donña Dolores Miranda de Rivera de 2 1/2 rubios, de donde libre el puesto inferior del mercado; pasó a la orden del día.

Donna oficio N.º 317 del Subprefecto de la Provincia de Tarma, recordando de las renuncias que deben presentarse los miembros de los concejos en forma o ley, de faltar a la libertad al gobierno de retribuir o nombrar un nuevo personal; pasó a la orden del día.

Infórmese.

El secretario del Concejo ha informado que el tiempo que estuvo a la disposición del Sr. Emilio Villalón en Noviembre de 1916, se le entregó recibos sumas a su favor sumando por valor de \$ 14,212.35 bajo una comisión de un 10% y un flete franco de \$ 1000.00; en fecha 27 del actual se le ha presentado sus liquidaciones tal cual quedando pendiente, recibos individuales por valor de \$ 2,972.35; habiéndose hecho efectivos la suma de \$ 11,239.90.

El Sr. Zucchi informó que ya se habrá negociado el comercio. Aunque en la zona, un portante se negoció la suma de \$ 5,781.00 conforme a la función que obra en poder del Concejo.

El Sr. Juan B. de, en respecto que tal obra acordada para la compra de la selva en la fecha tendrá entregada al Sr. Zucchi la cantidad de \$ 6,000.00 sea en el valor para efectuar dicho comercio y que a fin de dar cumplimiento a la ciudad de Lima debería el comercio a tal fin que para salvar la selva en negocio.

El Sr. Zucchi en su informe, opinó estar positivamente el dominio de su voluntad para el negocio de comercio a fin de salvar la

Primeros de Enero próximo, mientras dure la colvencia de la
Solera.

El Sr. Valera informó de que se había concluido el Parque de Recreo
y que los vecinos habían abonado un coste de \$ 8.500.00: otros mil
quinientos sales que son pagados con los 228.35 m² resuelto
a una za de \$ 37.50 el metro cuadrado.; que los bienes de
sido comprenden con el obsequio de la Srta. Esther Álvarez con Dña. de
Zamorano Dávila de \$ 1.500.00 (mil quinientos) del Sr. Zaldívar Pineda
de \$ 200.00 (Domicilio en un solo) y del Sr. J. P. de \$ 250.00 (Domici-
lio en un solo); que hacer un total de \$ 2.000.00 que representan
el valor de los diez bienes.

Decretos

Se acuerda del Sr. Edmundo Solera y con la asistencia de
todos los miembros presentes se acordó inaugurar el Parque
de Recreo el día de Enero próximo a pedimento por el Sr.
Subprefecto Alberto Polanco Polo y la Srta. Esther Álvarez Dávila de
Zamorano Dávila; y que se acordó denominarlo
Parque de Recreo Leonardo Álvarez.

Después con tal efecto de respectivos oficios; con fecha
del acto de la fundación, se firmó en la localidad y mandó
conferir por 100 en esquelas de invitación por tal acto.

Orden del Día

Se acuerda en el punto de acuerdo que la revista de consideración
sejete a con tanto sean girados por Secretaría.

A sugerencia del Sr. Valera se acordó autorizar a don
Diego para su sujeción de Rivera para que haga uso del edificio
que pertenece al expediente del Comités mercaderes previa subscrip-
ción del Comités.

Se solicitó de don Gabriel Quiroz se acordó a su
solicitud, previa subscripción del Comités respectivos

Referente a la sugerencia del Sr. Humberto Martínez, se
acordó que el actual mercado quede en administración.

Sobre la situación del Tanguel, de 1200 fls, la meta bon-
ta, 2 mangueras de 6 metros, una de 5 mts, otra manguera de

15. Noche, un libro de reger y otro de vaiver se acordó arrendar alquilados a don Juan Sorruente a razon de \$ 300.00 mensuales cada uno, en pago de su reger del 1º de Enero proximo por cuyo efecto se suscribio el contrato respectivo, en la que entre otros se convino lo siguiente: Comprometirse a reger la calle tres veces al dia prohibiendo al Consejo el 50% de los liquidos al igual que el con contrato; deben presentarse una fianza por \$ 2,000.00 firmada como fin dos don Humberto Zucchi Guira.

Finalmente con respecto al Art 317 de la Republica se acordó por unanimidad el formular la renuncia de ley. mediante telegrama y despues; y egredirse al Supremo Gobierno por la con fianza depositada en la actuales momentos del Consejo. Se fue a las 8.40 pm. restando de sesion.




Resion en Debate Abierta: del 11 de Enero 1919
 Se fue a las 11.30 de la mañana se reunieron en el salon de la municipalidad bajo la presidencia de don Juan R. Wier, numeroso publico para la celebracion de un debate abierto, a tal efecto de los habladores de San Pedro de Macoris.
 Despues de los saludos del Sr. Juan R. Wier, Sr. don Felix Figueroa y el Sr. don Manuel J. J. se procedio a nombrar un Presidente de Debate, don...

Por mayoria Presidente de Debate fue designado el Sr. don Felix Figueroa, quien agremio por tal designacion, recomendarle guardar seriedad y representatividad para cooperar amablemente con la junta que se eligiera, segun el articulo 1º del reglamento de los procedimientos. El Sr. don Manuel J. J. fue designado al Consejo, el Sr. don Manuel J. J. fue designado al Sr. Consejo.

Expediente la votación el Sr. Cuevas obtuvo 44 votos, por el Sr. Jucker 26 y por el Sr. Lugo 20; quedando en el primer turno como Sr. Jucker el Sr. Cuevas y el Sr. Jucker.

El Sr. Jucker propone para alcalde al Sr. Jucker, el Sr. Donato propone al Sr. Ricardo Arizola, el Sr. Rafael de la Cruz propone al Sr. Juan A. Troncoso. El resultado del escrutinio fue el siguiente:

(El Sr. Jucker, Sr. Donato y Sr. Rafael de la Cruz obtuvieron la mayoría absoluta fue elegido por el Sr. Ricardo Arizola y Sr. Juan A. Troncoso en votación, en vista de la confusión merecida se procedió a la elección)

Sr. Jucker Sr. Donato 55 votos
 Sr. Ricardo Arizola 38 "
 Sr. Juan A. Troncoso 1 "

Salio propuesta el Sr. Jucker Sr. Donato, 55 votos sobre 94 votos para elegir al Sr. Jucker. Propuesta el Sr. Ricardo Arizola, el Sr. Juan A. Troncoso, y el Sr. Francisco Cuevas.

Sr. Ricardo Arizola 65 votos
 Sr. Juan A. Troncoso 9 " sobre 17.
 Sr. Francisco Cuevas 3 "

Salio propuesta el Sr. Ricardo Arizola 65 votos sobre 94 votos para elegir al Sr. Ricardo Arizola. Propuesta el Sr. Alfredo Rimal, el Sr. Juan A. Troncoso, Sr. Juan Troncoso y el Sr. Juan B. Wui.

Sr. Alfredo Rimal 5 votos
 Sr. Juan A. Troncoso 60 "
 Sr. Juan Troncoso 3 " sobre 21
 Sr. Juan B. Wui 1 "
 Sr. Francisco Cuevas 7 "
 Sr. César Jetero 3 "

Salio propuesta el Sr. Juan A. Troncoso 60 votos sobre 94 votos para elegir al Sr. Juan A. Troncoso. Propuesta el Sr. Francisco Cuevas, Sr. Juan B. Wui, Sr. Benigno Ponce y Sr. Luis Medina.

Sr. Francisco Cuevas 32 votos
 Sr. Juan B. Wui 6 " sobre 1
 Sr. Benigno Ponce 13 "

Señor Luis Nuñez 42 votos

Propuesta de Sr. Luis Nuñez de 42 votos sobre 94

Declaración de Sr. Cuervo Registrador e' Sr. Alfredo Ramal, Sr. Francisco Cuervo

Sr. Alfredo Ramal 53 votos. suma. votos de 8

Sr. Francisco Cuervo 49

Propuesta de Sr. Alfredo Ramal.

Reúndase los 12.4000 votos de la sesión siguiente

Señor

- Alcalde: Sr. Leoberto Latorre San Juan
- Regidores: Sr. Proceso Amigable, Sr. Amibal Gutierrez, Sr. Luis Nuñez, Sr. Alfredo Ramal.

Comisionados

Tedrico Araya
Alfaro

Benito Castro
Alfaro

Manuel

Alfonso

Alfonso Valdez H.

Alfonso
Cesar Lopez

Alfonso

Alfonso

Alfonso
Alfonso
Alfonso

Alfonso

Alfonso

Alfonso
Alfonso

Alfonso
Alfonso

~~Antonio B... 1807th~~ ~~Diego...~~

~~Alfonso...~~ ~~Victor...~~

~~Justo...~~ ~~Sevilla~~

~~Justo...~~ ~~Juan...~~

~~Justo...~~ ~~Justo...~~

~~Antonio...~~ ~~Antonio...~~

~~Antonio...~~ ~~Antonio...~~

~~Antonio...~~ ~~Antonio...~~

~~Antonio...~~ ~~Antonio...~~

~~Antonio...~~ ~~Antonio...~~

~~Antonio...~~ ~~Antonio...~~

~~Antonio...~~ ~~Antonio...~~

~~Antonio...~~ ~~Antonio...~~

Sesión de Entrega de Instalación del Concejo Distrital de San Ramón.

En el salón del Concejo Distrital de San Ramón, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis con el Sr. Alcalde Sr. Eduardo, y los señores concejales Srs. Humberto Zouelli y Juan Roberto Vda. y el Sr. Gobernador Sr. Celestino Salazar se dio lectura a la Circular N.º 70 de fecha 27 de Enero de 1956 por la que se nombra nuevo Alcalde al Sr. Alberto Loli Sanfrances y Regidores a los señores Ricardo Jorge Peraza Tinjaco, Alfredo Rausal Casteroán, Amalberto Jarama León y Luis Triunfo Pati:

Concluida la lectura el Sr. Gobernador tomó el juramento de cargo al Sr. Alberto Loli Sanfrances, quien a su vez, ocupado la alcaldía tomó el juramento de cargo a los señores concejales Ricardo Jorge Peraza T., Alfredo Rausal Casteroán, Amalberto Jarama León ^{Sanfrances} quedando en el seno municipal.

Seguidamente se procedió a la exposición de la cuenta de los recursos del Concejo, con lo que se hace la respectiva entrega:

Cuenta por Cobros: - Esta cuenta con su saldo de \$ 1.1500.00 que a favor del Concejo que representa el presupuesto efectuado a la Caja de Juntas de San Ramón.

Cuenta Cargas Portables: - Esta cuenta, según el libro de actas N.º 531 del Sr. Párrafo del Perú, con su saldo de \$ 2.000.00 que no han sido recibidos.

Cuenta Caja: - En esta cuenta se dejó un saldo de \$ 26,939.00 representado por el dinero que se encuentra en el Banco de San Ramón y adeudado de multas efectuadas al personal administrativo.

Caja Cuenta Depósitos: - En esta cuenta y en el Lib. Actas N.º 287 del Sr. Párrafo del Perú se tiene un saldo de \$ 5,550.90 que representa los siguientes depósitos: Juan Caceres \$ 50.00, Gerardo Caceres \$ 1,321.40, Manuel Bustos \$ 1,183.00 y por intereses capitalizados

La suma de \$f. 734. 01

Caja Grupo Electrógeno: El aumento en Ab. otros 530 e el Banco Popular como se ve en saldos de \$f. 1,744. 04

Caja Fondo Social Varones 492. - En esta cuenta seg. Ab. otros saldos 349 e el Banco Popular tiene en saldos \$f. 2,238. 54

Recibos por Cobros: Segun acuerd practicado al cobrarse de arbitros don Gerardo Camacho, incluido el juicio del mes de Enero p.p. sobre su poder en recibos la cantidad de \$f. 39,119. 88

Caja Cero Tanque: El aumento como se ve en saldos en el Banco Popular de \$f. 1,985. 39; despues de haberse consumido de esta cuenta los siguientes importes: \$f. 6,000. - para la compra de una bomba de hidraulica, \$f. 5,781. 12 para efectos una reparacion del caño del Consejo; \$f. 1,500. - en préstamos a la Caja de Costas de Jutical y \$f. 6,660. - para fijos de la cuenta Grupo Electrógeno para la compra de una bomba y tuberías de hierro y tuberías para el grupo internacional; que no habiéndose efectuado la compra en junio en saldos de \$f. 21,326. 49.

Plumas de escritorio: Cuanto tiene despues de haber en Secretaria la cuenta de \$f. 2,000. - para compra de plumas de escritorio; cantidades de \$f. 500. - por la Hija de la Virgen; para el Club de la Virgen y \$f. 1,500. - por la Sr. Katharina de Jordan.

El Sr. Juan R. Wm., catalán y felicitó a los señores miembros entusiastas quienes han sido elegidos por el pueblo; haciendo luego un discurso de agradecimiento por cuanto les ha sido permitida su reunión y en dar con la reunión como se venia del pueblo. Dijo alusión al proyecto de ley que se aprobó para el gobierno de \$f. 1.00 por sus hijos y \$f. 0.10 centavos por su hijo; lo que se debe pagar a la contribución del centro escolar de Varones, y por último pedir un aplauso de simpatía por los miembros.

Segun cuenta el Sr. alcalde Sr. A. Soto San Juan, quien es un

deve la designacion y la responsabilidad que tiene que afrontar
a bien por pueblo; tratando de trabajar sin intereses creados, basie
do lo posible para llevar al sitio de los indios una gran cantidad
del pais.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesión Ordinaria del 7 de febrero de 1919.

Acudo 7:50 pm. a reunirse en el salón de sesiones.
El Sr. Alcalde Sr. Alberto Lolo Sanjines; y los Regidores Sr. Ricardo Arizala, Sr. Alfredo Poma, Sr. Amador Fuentes y Sr. Luis Ortuño.

Al abrir la sesión se procedió a la lectura de los

- asuntos:
- Comunicación del Sr. Alcalde. Sr. Ricardo Arizala.
 - Segunda Regidora. Sr. Alfredo Poma.
 - Lección de lectura. Sr. Amador Fuentes.
 - Lección de francés. Sr. Luis Ortuño.

Los suspensiones fuera del tribunal como sigue:

Sr. Alberto Lolo Sanjines: Suspecto de cuentas con tenedores, subsistencias, Pesos, sueldos y Rodaje.

Sr. Ricardo Arizala: Suspecto de Obras Públicas, Espectáculos Públicos, Estadística y Cuentas Públicas y Particulares.

Sr. Alfredo Poma: Suspecto de Concejal, Sucesos, Negocios, Elementos, Precios y Zanja Polvina.

Sr. Amador Fuentes: Suspecto de Progresos, Almacenes, Caminos.

Sr. Luis Ortuño: Suspecto de Registros Civiles.

De la suspensión de Sr. Alberto Lolo Sanjines encargado el Concejo en pleno.

Despachos:

Una solicitud de Sr. César Zaldívar, solicitando se le otorgue licencia por el tiempo necesario para su familia, a la calle Rodríguez, pasó al inspectores del ramo.

De un oficio nº 25 del Sr. Director General de Obras Públicas, comunicando que la construcción del puente denominado San Felipe se hizo tres tramos una parte a la Quebrada Yungay y la otra a la Quebrada del Río Rector; mandándose en consecuencia.

Una solicitud de Sr. Doctor Conde solicitando se le otorgue una licencia conforme a ley; pasó al orden del día.

Una solicitud de Sr. Pascual Velasco solicitando se le otorgue licencia para ir al mercado en días de mercado para sus labores calzadas y que se le permita el mayor comercio de la ciudad; pasó al Inspector del Ramo.

Señal de la Superintendencia de Turismo, acordando la suscripción de los fotografías del Parque de Recreo, se archiva con conocimiento.

Demanda solicitada de Sr. Laguarda alboroz por sus vacaciones por haber cumplido conforme a ley el 10 de junio de 1958, como funcionario en la Zona Policial; pasó a la orden del día.

Demanda solicitada de Sr. Albino Chung, pidiendo se le autorice en cuanto para la venta de comida en el interior del mercado, facing al Inquilino.

Del 7 de junio 7:92, se acordó 12 policías de Beneficio de Garantía, para que sean llamados mensualmente y sus pólizas al Servicio Regional de Seguridad de Junín - Huancayo, se acordó cumplir con tal disposición.

Del 7:78 del (Ministro) Director de Cultura, Arqueología e Historia, comunicando que el Sr. Mauro E. Medina queda inscrito como intérprete del folclore de la Dirección de Cultura, Arqueología e Historia de conformidad con la R.S. 01953, quedando autorizado para actuar en público, se tomó dicha nota.

Demanda costó del Sr. Manuel Fernández, avisando de haber sido invitado a esta localidad en vacaciones, suplicando se le proporcionen los familiares del caso. se archiva.

Del 7:240 del Consejo Provincial de Turismo, Francisco Brando el acuerdo de la Cámara de Diputados por lo que exigirá a todos los municipios el cumplimiento de la Ley 10222 Art. 2º y su Reglamento Art. 11, para que a los ~~apropiados~~ propietarios que van a construir se les exige la presentación de todos los documentos conforme a ley. se tomó dicha nota.

Demanda solicitada de Sr. Francisco Andrés varco Dr. pidiendo se le otorgue la licencia para el funcionamiento de un taller de reparación de radios en la calle Pardo 7:109. pasó al Superintendente de Recreo.

Demanda solicitada de Sr. Juan Evangelina Andrés varco, pidiendo se le conecte 2 focos de 50 watt. en la casa 7:109-117 de la calle Pardo, pasó al Superintendente de Recreo.

Del 7 de junio 7:1 de Sr. Celestino Salazar S. comunicando que con fecha 2 de mayo p.p. ha sido resuelto el primer nivel del Distrito, se acordó archivar el expediente de foliación.

Del 7 de junio 7:1 del Jyº Encargado de Sanidad Regional comunicando que en el mes de abril se realizó en Huancayo

La "Cuenta Expositoria Juvenil Regional del Cuerto" agradeciendo a la vez por la cooperacion para el éxito de dicho certamen con que cada municipio puede aportar; se archivo con censura en 6.

Se un por escrito se Sr. Luis V. Llanos que pidiendo se le otorgue la licencia para el suministro de una foto estatica, sobre la cual Ponce de León; pasó al Inspector del Puro.

Informes.

El Sr. Jefe de Informes que el Sr. Jefe de Sr. Alejandro Cambell, había solicitado el permiso del puente sobre riachuelo que se abre al dios con el; y que para su obra del lugar se había autorizado la obra del canal sin mayor consentimiento, y habiendo sido este contestado. La forma de arreglo pactado es que Sr. Alejandro Cambell repone el muro, y proceda a la compra de la obra a su costo.

Pedidos.

El Sr. Jefe de Informes se solicitó los asuntos de la Comandancia para la revisión de cuentas del Concejo; al respecto se acordó oficiar al Sr. Enrique Yzquierdo.

El pedido del Sr. Jefe de Informes, se acordó no dar luz a los peticiones que solicitan hasta esperar la conformidad de un informe sobre el estado actual de este servicio.

El pedido del Sr. Alcalde se acordó ratificarse a el plazo de 10 días concurrido por el anterior concejo a la Empresa del Cine para proceder al corte de luz.

El pedido del Sr. Alcalde se acordó pasar una circular a todos los comerciantes para que en el término de ocho días fijen una figura la lista de precios de los artículos de primera necesidad y lo pongan a la vista del público con un sello del Sr. Jefe de Informes.

El pedido del Sr. Alfredo Ramal, se acordó pagar dividendos a los socios del grupo de este término el turno y que cada medicamento este fijado con un precio que viene impuesto a la vista del público; aplicando una multa de diez veces el valor del medicamento por simple pluri de este medicamento.

El pedido del Sr. Jefe de Informes se acordó retirar a diez

de los decretos por matrícula, ya sea fijos, bivalvos, moluscos, tris-
tulos y moluscos.

Orden del Día.

En esta sesión del Jefe Ricardo Anzola comunico que se ausen-
taron por otros días.

Se acuerda opinar al Sr. Abel Zaldívar, Jefe de la Compañía Anti-
ruido, solicitando en compra nuevos para ferros.

Se le solicita al Sr. Ricardo Gaudin, se acuerda abonarle sus
vacaciones y que el presente mes figure como en otro lado.

De la solicitud de Sr. Reynaldo Albornoz queda acordado
cancelarle las vacaciones con forma a ley.

Finalizo las 9:10 de la noche y no habiendo mas que tra-
tar se levanta la sesión.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Pedro Quintana, J.

Sesión Ordinaria del 11 de Febrero de 1959

Finalizo las 8:45 p.m. se reunió en el salón municipal

el Sr. Abelardo Juez Alberto Lali Linares, Jefe de la Regencia.

Dr. Abelardo Linares Linares; el Jefe de la Regencia Sr. Luis Linares y
el Jefe de la Regencia Sr. Luis Linares.

Se le al esta anterior queda aprobado sin observancia
del pueblo.

El Jefe de la Comandancia de Puerto, Jefe de la Alcaaldia
de su reciente nombramiento; se acuerda con el Sr. Linares.

Se le solicita al Sr. Linares, solicitando se le pague la
energía eléctrica por 15 días nuevos para el orden del día.

Se le solicita al Sr. Linares, comunicando con rela-
ción a los circuitos curados y los camiones en el sentido de
que es necesario el mantenimiento de la Junta de Subvención
para proceder a la uniformidad de precios; fue a la orden
del día.

Informes:

El Sr. Rencal. informo que don Francisco Acuña no ha presentado los documentos que justifiquen que es propietario de radios y que era de poca relación con este se proceda a cerrar el establecimiento lo que actualmente funciona en forma ilegal; se acordó opinarle en ese sentido.

Fue se pudiese respecto a la solicitud de don Alberto Almagro de que se le permitiera tener un lugar; que esto se acordó.

De la solicitud presentada por don Pedro Villegas y de un número de 700 a don Juan Ramón, fue se pudiese cobrarse \$100.00 por el permiso de licencia y \$50.00 de multa por funcionar sin autorización.

De la solicitud de don Pascual Velasco, que esto se estudie. Pasa a don...

A fin de dar al Sr. Luperón se acordó solicitar al Consejo Provincial de Comercio la lista de los establecimientos de esa categoría y consultar si pudiese quedar alguna relación con los existentes en esta.

Orden del día

De la solicitud de don Luis Ruiz, se acordó darle un plazo de fin de obra de 15 días no accediéndose a sus peticiones.

De la solicitud de Asociación de Comerciantes, se acordó hacer un plan previo inspección, los permisos necesarios, y exigir que estos se hagan mientras la Junta de Sanidad se reúne lo conveniente.

En este orden se acordó dirigirse al Sr. Director López Acuña y solicitarle que envíe toda la documentación que se le pudiese relacionar con el caso de la casa de don Juan de los Ríos con don Acuña.

Se acordó en 10.16 de la noche y no haberse más que se le pudiese la sesión.



Handwritten signature and another circular official stamp, partially overlapping the signature.

El día ordinario del 12 de febrero de 1959.

Se da en 7:40 de la noche se reunieron en el balcón se reunió
en el Consejo al Sr. Alcalde Sr. Alberto Lali Luján y Sr. Segundo Re-
gidor Sr. Alfredo Barrant, Sr. Andrés de Rentería Sr. Amador Jarama y
el Sr. Jefe de policía Sr. Luis Ordoñez.

Después de la sesión se dio lectura al D. 7:63 del Sr. Jefe de
Policía Sr. Amador Jarama para el nuevo nombramiento, se ordenó
con consentimiento.

Después del Consejo Sr. Jefe de Policía Sr. Amador Jarama a la nueva Alcal-
día por su nombramiento, Sr. al anexo.

Su forma.

El Sr. Jefe de Policía Sr. Amador Jarama expuso sobre las circunstancias y
para ordenarlo sobre la fecha.

Orden del día.

En esta sesión se hizo un informe sobre los siguientes asuntos.

Comisión del Sr. Barrant, proceder a la hacer una Inspección gene-
ral del municipio, el sábado 14 por la mañana.

Autógrafa del nombramiento de los miembros de la Comisión para el Con-
sejo, quienes tendrán como de consejeros, o sea que tengan
voz y voto.

Quitar los servicios de Sr. Carlos Jarama para que se haga
cargo del control de impuestos, con un sueldo de \$500.00 que
incluye todos sus gastos.

Quitar los servicios, proceder a formular el contrato, a Sr. Je-
sús Barrant para que se haga cargo de la D. Jefe de Policía y admi-
nistrar el control del Consejo al control de agua y sus anexos, para
regularizar los servicios de regadío y ducto de agua y sacar a liti-
gación la parte de la D. Jefe de Policía Sr. Amador Jarama.

Se acordó comunicar con todos los señores y señoras al cine
para que por el portante del cine se de a conocer al
público la D. Jefe de Policía y su atención sea de los 7.00 am. a
11.30 pm.; pasados el mes se actualizará solo con recibo
mediante.

Después de Sr. Gobernador para que se reúna a la Junta de señores

sistancia, para lo cual se permite para el monto 17. para lo cual se debe
las funciones que la Ley fuese a este organismo.

Después al Sr. Juan G. Pizarro, como en caso de los señores,
informados a la Botica durante el día en caso.

No habiendo más que tratar y queda lo 2.º se levanta
la sesión.



[Handwritten signature]



Sesión Ordinaria del 18 de Febrero de 1949.

Después las 7.45 pm. se reunió en el Salón Municipal
el Sr. Alcalde Sr. Alberto Lali Luyfrauco, el Sr. Segundo Regidor Sr.
Alfredo Rosales; el Sr. Jefe de Policía Sr. Amador Pacheco y el Sr.
Jefe de Gastos Sr. Luis Oribeche y.

Se da lectura a los autos que se aprobaron sus observancias
de acuerdo.

El Jefe de Policía Sr. Amador Pacheco, recomienda se tomen
las medidas necesarias para evitar el ingreso de mercancías prohibidas
por aduana; como de las denuncias existentes por sustracción
de caudales; al respecto al Sr. Alcalde se informó haber cursado los
expedientes respectivos.

Después se dio lectura por Sr. Nicolás Corredor H. de un informe
en caso de un profesional para el servicio de la Caja Pali-
cia por un precio de \$ 700.00. Se aprobó para su ejecución; pasó a la
orden del día.

Señores.

El Sr. Sr. Oribeche se informó haber conversado en el Sr.
Antonio Rosales, en la Botica, quien estaba pronto a recibir los
libros de contabilidad del campo. Al respecto se acordó
suscrito el informe correspondiente.

Orden del Día.

Según consta de los verbales leídos, se acordó suspender el

camión para ser utilizado en condiciones de prestar este servicio en forma eficiente; luego hacer una proforma del cambio de valor al propietario.

Se acordó abrir a los srs. Enrique Jelle y Juanito Laguna, solicitando roles ya sea en compra o donados, vehículos usados para el servicio de limpieza.

Igualmente se llevó a efecto el acuerdo para distribuir el día viernes mediante un plan de trabajo las obligaciones de los formales; ordenados para tal efecto a todos ellos al Concejo, y que en lo sucesivo el pago de mandos se operaría a costos por servicio.

En habitación nos que trataba y siendo las 9:30 pm. se levantó la sesión.



Sesión Ordinaria del 20 de febrero de 1959

Siendo las 8:25 de la noche, se reunió en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Alberto Lali Ramírez, el Segundo Regidor Sr. Alfredo Quiral; el Síndico de Rentas Sr. Amador Pacheco y el Síndico de Fomento Sr. Luis Triunfo y.

Leído el acta anterior quedó aprobado.

Despachos:-

De una solicitud de Sr. Francisco Lopez pidiendo que se abone sus vacaciones con por haber cumplido un año de ^{mas} servicios en la Baja Policía el 21 de diciembre de 1958. Pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Gaspar Ramírez, pidiendo el trabajo de su camión para el servicio de la Baja Policía por un monto de \$1,750.00 mensuales, informando al Sr. Alcalde que había una propositiva mejor de \$1,600 de servicios como camionero que estaba desahucada de la proposita.

De una solicitud de Sr. Daniel Comesa pidiendo un

adelante de sueldo por \$1000.00 Quetzales, para abonar a mensualidades de \$200.00 de una fecha de su sueldo como celador municipal; pase a la orden del día.

En forma:

El Sr. Justo informó que el caso de Sr. Durán's local estaba en mejores condiciones que el de Jerónimo Ramírez para efectuar el servicio de la Caja Política; continuó informando que se había autorizado la compra de una librería 825 con su respectiva numeración para el servicio del correo por un total de \$2,490.00; debiendo abonar con un anticipo de \$830.00 y el sueldo en libras de 30 y 60 días respectivamente.

Orden del día:

De la salvedad de Sr. Francisco Lopez, queda acordado abonarle sus vacaciones con forma a ley, sobre la base de quince jornales.

De la salvedad de Sr. Fausto Corrales, se acordó, teniendo en consideración los motivos expuestos, a autorizarle de una vez el adelanto de \$1,000.00 para desahogar a la familia y no más.

Se acordó actuar de acuerdo a lo estipulado en el contrato a su vez en línea con Sr. Nicolás Corrales por los servicios de Caja Política siendo totalmente aprobados.

En cumplimiento de los acuerdos se levantó la sesión siendo las 9:00 de la noche.



Sesión Ordinaria del 6 de Marzo de 1959

Siendo las 7.15 p.m. se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Lic. Roberto Loli San Juan; el Sr. Teniente Alcalde Lic. Ricardo Arizola; el primer regidor Sr. Alfredo Bernal; el Sr. Jefe de Buro de Asesoría Sr. Amador Guerrero y el Sr. Jefe de Buro de Asesoría Sr. Luis S. Bernal. Leída el acta anterior y no habiendo observado se pasó a la sesión de

Despachos.

De una solicitud presentada por Sr. Nicolás Borda, quien manifestó que le es imposible continuar con el servicio de la Zanja Policia, en vista que tanto la obtención de este servicio como su atención a los grupos afectos, por de la planta eléctrica no le dejan el suficiente tiempo de descanso; pasó a la orden del día.

Del D. 7.º 45 del Centro Agrario y Colonización de Chamay y Orapampa; felicitando a los miembros de la Comuna por su designación en la gestión edilicia; pasó al orden del día.

De una comunicación de Sr. Juanito Laguna manifestando la imposibilidad de utilizar ^{su} grupo para el alumbrado de su establecimiento y que acobardado las disposiciones comunales, solicita se le conceda alumbrado por sus propios medios, no así indicar si se pasa a la orden del día.

Del D. 7.º 2012 de la Corte Superior de Huancayo, ordenando remitir de los duplicados de los libros de Registro Civil remitidos por esta Comuna; se archiva con remisión a los interesados.

Del D. 7.º 11 del Lic. Residente del Municipio de Jumbato, S.P. accediendo a una solicitud del Consejo al ferrocarril para un servicio de vigilancia para el arreglo de las calles; se acordó agradecer su colaboración quedándose el asunto en el expediente.

Del D. 7.º 400 del Consejo Distrital de Talca, felicitando al nombramiento de este Comuna, al mismo tiempo da a conocer la designación hecha en este Consejo, acordándose cursarle al Jefe de Buro de Asesoría.

Se un D. del Sr. Jefe de Buro de Asesoría de Talca y está pendiente; Chofres, remitido a la Jefe de Buro de Asesoría y está

a su vez al Emceji para que informe sobre el particular. Al respecto a relación al artículo de la Constitución Rincón, se acordó autorizar al D. Juan respectivo para que solicite el artículo en mención a la cultura y se refuerza con el 7.50.

Donna solicitud de Sr. Leon Villarreal, pidiendo licencia para la apertura de una Casa Comercial "Villafrauta" o "Jim Progress" 7:394; se acordó desentenderse a fin de que sea sus explícitos en la representación al pro comercial.

Donna solicitud de Sr. Elías León, pidiendo licencia para el funcionamiento de una imprenta de su imprenta, pasó al Inspector del Rincón.

Donna solicitud de la Empresa del Cine León, pidiendo que se prorogue la luz para el corte de luz hasta el 9 del mes en curso; se le consignó el ingreso de cuentas de 10 años en la función de noche y se inicia la función de vermouth a las 7.00 pm pasó a la orden del día.

Del D. 7:22. del Juz. Encargado de Jurisdicción Municipal, dando a conocer que por Decreto Supremo 460 del 11 de Diciembre de 1957 al quejas insubordinadas; terrenos de la ex base aérea han sido transferidos a esa dependencia, sabedores por otra parte que la población tiene necesidad del material al respecto no han hecho ningún impedimento y tienen una solicitud a la Comuna por un día el correo valguete para el acceso de materiales para las construcciones a la Varios en esa dependencia; pasó a la orden del día.

De la libro. 7:55 del Director de Cultura, Arqueología e Historia, acompañando copia de la Resolución Ministerial 7:3000, a fin de que los dos, tres, conjuntos, orgánicos; bandos de músicos salientes inscripción en los Registros de la Policía 7 al Plore, se tiene delida nota.

John Díaz 734 79 de la Comuna de Pucallpa, ad fundando papeletos de multa por un coligación, al respecto se acordó oponer al Pucallpa, enmendar los artículos para un informe y remisión a este despacho.

En forma.

En esta sesión hizo acto de presencia el Alférez Jefe de Burea, conforme a la invitación cursada por el Concejo.

El Jefe Ricardo Anzola manifestó que conjuntamente con el Sr. Cel. Félix Ranaud y el Sr. Amibol Fuentes, se habían constituido al lugar donde se piensa construir una casa de control para el Puerto de la Guardia Civil, la que por su ubicación, a la salida del pueblo, permitiría con ser tranquilo para los buques de la zona, representaba una garantía para un eficaz control; al respecto tanto el Sr. Alameda, como los miembros en plura, y la opinión favorable del Jefe de Burea, se acordó constituir la municipalidad para el puerto de control en una área de seis metros cuadrados; se acordó transcribir de una aprobación de la Jefatura de Burea, acto seguido el Alférez Víctor Duarte, luego de ofrecer su mayor cooperación a este sentido se retiró de la sala de sesiones.

El Jefe Anzola informó que había tratado la Inspección deficiente de los Guadaderos de Capula, Laro, Flores, y Campos quienes elaboran el pan en condiciones antihigiénicas; por lo que a las localidades en plura se envió un mesero para que se avocan a las disposiciones que rijan para estos casos.

El Sr. Ranaud manifestó que el Sr. Walter Grett tiene interés en vender una batuzga, que sería de utilidad a la Comuna.

El Jefe Solís Sanfructo dijo que durante un estudio en la ciudad de Burea sobre invitado la Oficina del Fomento del Desarrollo Económico, quienes se habían ofrecido servicios de Ingenieros a fin de que constata los trabajos de instalación de agua que se vienen haciendo en la actual ciudad; igualmente se había acercado a la Oficina de Industrias de la ciudad, y con respecto que un Ingeniero Sanga a hacer los estudios de una planta hidroeléctrica ya sea para ambos electricidad San Ranaud y La Nueva o simplemente para este punto de ciudad, y concluyó, sin manifestar que había estado en el Ministerio de Agricultura donde había conseguido que al expediente de explotación de los terrenos se parte

no se cumen toda en esa dependencia.

El Sr. Jefe Cruzola, en forma verbal ordenando al jefe de la zona de donde D. J. de la Cruz; y que se había hecho una investigación general a todos los dueños de cerdos otorgándole un plazo de seis días para que lo retoren fuera del medio urbano de la población.

Cerchidos.

El Sr. Jefe Ricardo Cruzola, pide que a todos los que se le suministra energía eléctrica, se les grave con un selo mensual por concepto de coporaciones.

Orden del Día.

Del d. 29: 22 del Sr. Jefe Juan, se acordó dejarlo sin efecto por el cumplimiento inprocedente de un texto en un primer acápite

De la solicitud del Sr. Juan, se acordó concederle la licencia hasta el 15 del mes en curso, siendo que plaza se le tiene un sueldo de \$ 50.00 diarios hasta el finis mensem de un propio grupo; prohibir el ingreso de menores de 5 a 10 años en los finis mensem nocturno; fijar que a los sucesivos la jornada de sermuntal empiece a las 7.00 pm y la de noche a las 10.00 pm.

De la solicitud de Sr. Nicolás Coude, en relación con el nuevo interesado Sr. Celestino Salazar a fin de ser admitido para hacerse cargo del servicio de la Zona Policial en los diversos cuadrantes de los establecimientos del Sr. Coude.

Siendo las 9.50 p.m. se levantó la sesión



Siendo las 7.15 pm. del día 10 de marzo de 1958, no se llevó a cabo la sesión por falta de quórum, habiendo asistido solamente al T. Alcalde Jy: Ricardo Arizala T.



Sesión Ordinaria del 13 de Marzo de 1959.

Siendo las 7.40 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Jy: Alberto Loli Sanjines; el T. Alcalde Jy: Ricardo Arizala; el Procurador Sr. Alfredo Ramal y los señores de Honor Sr. Benito Jachero y el Jefe de Justicia Sr.

Leída el acta anterior el Jy: Arizala hizo la siguiente observación:

Que la inspección de los fanaderos la había hecho con frecuencia con el Sr. Ramal y que iba presentando al Inspector del Ramo, un informe de las condiciones mínimas en que funcionarían estos establecimientos.

Despachos.

Del D.º 35 del Judicial Unión de Propietarios; Cheques donde replica se toman las medidas necesarias a fin de que los artículos o avisos colocados sobre los subgades, según a una al Jefe representativa; en vista de lo sucedido entre su asesorado Carlos Oruña y la Reputación Linas; se acordó opinar en el sentido de que este después ha impuesto las medidas del caso.

De un D.º del 24 plenario del Consejo del Hospital de Niños dando a conocer el nombramiento de la nueva junta edilicia, se acordó cursarle el Oficio de felicitación.

Del D.º 900 del Jefe del Departamento de Tumbes, nes Aíreas San Ramón, como un comando habiendo tomado las medidas del caso, para proceder a la renovación de los puestos de alumbrado particular de la Villa Peruviana.

De una comisi6n caida de don Jose Chacabambas, dando a co-
nocer que en este a6o fue admitido al colegio particular gratuito Joaquin
Capelo, para alumnos; alumnos un aptitud de doctor el 1.º a6o de
enseñanza secundaria, cuya sede sera en la Merced; se acuerda
pasarle el oficio de Felix Turi6n y aprobarle la cooperaci6n del caso.

Del of. 7.º 1 del Jefe del Area de Salud del Departamento
de Jun6n, con un acuerdo que por D.S. 7.º 105 han sido reorganiz-
ados dentro de los denominados de Areas de Salud los Servicios
Perif6ricos, los que a su vez unos fueran dentro de su organizaci6n
a todos los establecimientos que realicen acciones de Salud
Pública; se acuerda acordarle el oficio de Felix Turi6n

Se una aptitud de Sr. Jose Olivares ofreciendo su
servicio formal servicio de la Guaji Policia por la cantidad de
\$ 700.0 mensuales; pas6 a la orden del dia.

Se un telegrama del Consejo Provincial de Tarma, esti-
mado se nombre como Delegado de este Consejo, a este Despacho
al Sr. Hermenegildo Huachi; pas6 a la orden del dia

Del of. 7.º 560 del Consejo Provincial de Tarma, comunican-
do que se Despacho ha acordado llevar a efecto una exposici6n
agrícola provincial del 29 de marzo al 5 de abril, remitiendo
a la vez una copia del proyecto de dichos acuerdos, como tambi-
en dando la cooperaci6n para el café fin; pas6 a la orden del dia.

De una carta del Sr. Nestor Lopez Bruni6n, invitando
a solicitud del Consejo, todos los departamentos a la reclama-
ci6n o plantarse contra el Ministerio de Agricultura; pas6
a la orden del dia.

Informes.

El Lic. Arizola inform6 que se ha procedido al con-
te de luz de la casa de informaci6n.

El Sr. Gutierrez, manifest6 que el Sr. Jesta es la
fuerza a obsequios en los colinos.

Ord. del d.º

El Lic. Arizola fue fijado un dia de la semana y los
en consecuencia para sesiones.

El Sr. Ramon pide se cambie la lista precios de los artículos de primera necesidad, a lo que el Jy: Arizola se accede a este pedido, agregando, además, la confección de listines cuyo importe abonarán los comerciantes.

El Jy: Arizola, pide se haga un empadronamiento de todos los comerciantes, industriales y en general de cualquier persona que se dedice al negocio a fin de establecer si alguno de ellos debe trabajar sin licencia.

El Sr. Ramon, solicita que el Jy: Arizola haga un estudio para disminuir el basural del costado del mercado.

El Jy: Arizola, pide que la carne que se expende en el mercado sea clasificada en 1ª y 2ª estableciéndose precios distintos; y que esto si es posible sea fijado.

El Sr. Julian pide se constatare a la brevedad la zona de cultivo para el cultivo de caña de azúcar.

El Sr. Ornela pide se proceda a la construcción del garaje para el camión del Concejo.

El Jy: Pali Lan forma expediente que el Jy: Arizola estudie las condiciones en que encuenra el estado del puente para hacer, para solicitar al Departamento de Fomento tome las medidas del caso para los efectos de seguridad de la planta eléctrica.

También pide se haga la inspección del alumbrado público en todos los domicilios.

Orden del Dia

Se da lectura al informe de Sr. Jose Olivero, se acordó suscribirle el contrato, previa inspección del camino para el ferrocarril, el que tendría una duración no menor de un año.

Del telegrama suscritos se acordó que el Jy: Arizola, converse con el Sr. Felix Delgado y que, saliendo si puede representarnos como Delegados ante el Concejo Provincial de Tormes.

Con referencia a la exposición Agrícola a llevarse a

se le en la ciudad de Tarma, ^{adopto} se acordó entre en acuerdo en la municipal para salar un sueldo.

De la corte del Sr. D. Felipe Lopez Amparito, se acordó que de todos los gloceamientos haya un estudio al Jy: Anzola.

A pedido del Jy: Anzola se acordó recibir los días viernes útiles a hora 7.00 p.m. y en caso de que éste sea feriado se efectúa en el siguiente día hábil.

A pedido del Sr. Ramal y ampliado por el Jy: Anzola se acordó su sueldo con sueldo por los días de fiestas y re- novar lo está cada quince días conforme a las necesidades.

A solicitud del Jy: Anzola se acordó que el Jefe de la Policía ordena al edil municipal para que haya el auxilio necesario para el gobierno de toda la nego- ción con licencias y sin ellas.

Salvo lo solicitado por el Sr. Ramal, para que el Jy: Anzola haya el estudio respectivo para eliminar la basura del mercado: quedó acordado en este punto.

Salvo lo pedido por el Jy: Anzola de la clarificación de la carne en su y 2da y se vende en divisiones separadas queda acordado y fijado el precio en S/. 10.00 y 8.00 el kilo respectivamente; tal acuerdo entrará en vigencia una vez que el Sr. Orhuela presente la lista de precios de la carne, y como esto, bajar la venta fijada de dichos artículos.

A pedido del Sr. Gutiérrez se acordó que el Jy: Anzola comparezca al Jefe correspondiente para proceder a la construc- ción del monumento del Puente de la Guardia Civil.

A pedido del Sr. Orhuela acordó traer los cálculos y estudio correspondiente para llevar a efecto la construcción del zanjón para el camino del Concejo.

A pedido del Jy: Loli Sanfructo, se acordó que el Jy: Anzola presente un informe de la seguridad que ofrece el estado del puente del Ramal, en resguardo de la planta de tubería, a fin de prevenirle al dimisión de jeringas y otros tubos en la medida a tomarse en caso necesario.

Del Poderes del Lic. Lali. han frunco sobre la revisita de luz y acuerdo por
 fergente y encargor al Sr. Luis Ortuola consult. con el Sr. Rualdo vado
 en la Mercad respecto a los lim. tadores a emplearse.

Queda del 9. 45 de la noche se levan de la sesion



Luis



L. Ortuola J.

Sesion Ordinaria del 28 de Marzo de 1919

Queda del 7.30 de la noche se reunieron en el salan mun.
 cipal el Tati devalde Lic. Ricardo Arizata, el Primer Regidor Sr. Al.
 fredo Manuel, el Sindico de Puerto Sr. Amibal Justices y el Sindico
 Gastó de Luis Ortuola.

Queda al acto anterior fue aprobada sin observacion.
 Despuels.

De la solicitud de Sr. Elia Russ pidiendo cambio de licen.
 cia por frisludo de dom. es tin.; paso al Jefe del Puerto

De un memo. mandado pendiado por el Lic. Jefe del Puerto de la
 Sub. Division de Sanas mientos del J. D. D. E. donde se dijo constan
 cia de la necesidad de efectuar defuesor en determinados transe
 de tuberias de la linea de conduccion; por cuenta de la
 firma Municipal S. P.; se tuvo delib. de rato.

Del 8. 45 de la noche Dis. Dist. de J. P. B., se le otorga
 el local de la municipalidad para efectuar sus sesiones,
 paso a la orden del dia

Del 8. 45 de la noche Dis. Dist. de J. P. B., pidiendo que
 la Comuna corra a cargo con la com. p. n. de los tribunales
 del estadio y que los gastos que invierten sean rean
 borsados con un impuesto de un 10% que se gravara
 a los espectáculos que se realicen. Paso a la orden del dia

De una solicitud de Sr. Luis Luvacho, pidiendo
 se terminara de cal con los plumbos de calaminas en el
 puesto de venta de papeo que tiene designado en el
 Mercado de abastos; paso a la orden del dia.

Del ofo 727 del Consejo Provincial de Tormea, tras haberse oído al Jefe de Obras del Excmo. Ayuntamiento de Tormea; acerca de los resultados a Tormea sobre la limpieza de desagües y fontanerías; se acuerda con conocimiento.

Del ofo 728 de Sr. D. Jesús Quintanilla, Director del Centro Escolar de Varones 492, comunicando haberse hecho cargo de la dirección de este plantel de estudios; se acuerda acordar al Jefe de Obras de felicitación.

En una sesión de Sr. D. Juan Coronel, presidente de la obra que sus vacaciones van por un año, como fundador del servicio de la Caja Policial; para a secretaría para su informe.

De los señores Juan Coronel, presidente de la obra, D. Juan Quintanilla y Celestino Rodríguez, apreciando el servicio de sus respectivos servicios para efectuar la Caja Policial, pasó a la orden del día.

Del ofo 39 del Sindicato Unión de Proprietarios y Choferos, comunicando que ha sido reconocido por la Dirección General de Tráfico, el Comité de Autoridades del Servicio Colectivo de Tormea provincial; o equivalentemente un sindicato provincial de propietarios, pasando a la orden del día.

Supuestos.

El Sr. Quintanilla informó que los terrenos destinados a la habilitación de un taller al polígono municipal se han de Sr. Carlos German, al efecto de que se acuerde por lo que se vio obligado a dar parte al Puerto Jefe Civil.

En este estado se dio cuenta del expediente, referente a los terrenos privados por el Consejo.

Resolución.

A pedido del Excmo. Ayuntamiento se acuerda dadas al jefe de Oficina para que desempeñe el turno de ronda en el personal de la guardia civil, en vista de la vejez y cosa de otras que se suscitó.

se pedida del Dr. Ruud se acordó oírse a la opinión del Sr. Juan José Jarama, sugiriéndole que en las funciones se pueda extender con
sobre una forma de canchal.

A pedidas del Dr. Ruud se acordó oírse al Dr. Alberto M. Lara sugiriéndole de los dispositivos legales, el procedimiento a seguirse y como en todas demandas en los casos de faltamientos y respecto al fidejato municipal.

Orden del día.

De las solicitudes presentadas por los Srs. Oscar Jette, Enrique Van Linn y Celestino Salazar; se acordó aceptar la propuesta de Sr. Oscar Jette, por el interesado persona mas salvente, debiéndose suscribir el contrato correspondiente por el término de un año.

De la solicitud de Sr. Leoní Lovato, se pasó al Inspector del Camo.

Del Art. 14 de la Ley Distrital de Futbol San Juan, se acordó seguirle el local para sus sesiones, siempre que concuerde con una plaza que se construya en un día.

Del Art. 45 de la Ley de Futbol, sobre construcción de tribuna del estadio; queda pendiente para otra vez cuando se gire el Sr. Alcalde.

En esta sesión se acordó cesar los trabajos de oírse:
Al Sr. Leoní para que el producto del impuesto sea abonado al día siguiente de cada función.

A la Sr. Julia Vela de León; para que proceda a cerrar, el lugar de ingresos al campo de futbol, ya que en la actualidad es por la construcción inconclusa de su propiedad, en vista de que sirve de heladera pública y como tal se actúa reuniendo en la municipal.

A la Ley Distrital de Futbol, solicitándole de vuelta a la municipal por el préstamo de \$1,500.00 = mil quinientos; que la hiciera el Consejo Municipal.

Se acordó, abonar el impuesto de un onceavo a los señores. Con fecha del Consejo,

clase dos días de forma no cuando lo solicite.

Señala los 9.00 p.m. y no habrá más que traer
se llevan los expedientes.



Padre Quintana J.

Resión Ordinaria del 17 de Abril de 1959.

Acudido los 7.15 de la noche se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Ricardo Arizola, el Sr. Regidor Sr. Alfredo Benavente, el Sr. Sindico Sr. Amador Guerrero y el Sr. Secretario Sr. Luis Oribe.

Leída el Acta anterior y no habiendo observancia quedo aprobado.

Despachos.

Del D. 7.18 del Director del Colegio, solicitando el traslado del Consejo para efectuar una reunión con los padres de familia y tratar de los problemas referentes a la educación de los niños; así mismo invitando al Sr. Alcalde como Sr. invitado de honor de la Municipalidad; al Sr. secretario el Sr. Arizola quien ya ha sido afectado de otros despachos.

Forma carta de Sr. Luis Guerrero pidiendo disculpas por su comparencia adelantada en el salón de sesiones de Sr. Sr. Palato Supanqui; पासो al acuerdo.

De una carta de Sr. Mario L. Coude, comunicando que el grupo Internacional V.D.G tiene el defecto de faltar a las reuniones cada 5 días, por lo que se pide se haga una reunión para a la orden del día.

Del D. 7.176 del Consejo Provincial de Tarma, adjuntando una copia de la jurifundación arbitral municipal de esa Comuna; (se tomó del día no sé) पासो a la orden del día.

Del D. 7.775 del Consejo de Tarma, se trata el recordatorio

del Delegado, sobre el portuñal el Jefe Arzola manifiesta haber cesado de las obras con el Sindicato de la Comuna, con el Delegado Sr. Hernández Ornela.

Donna solicitud de Sr. Felipe Rivera, pidiendo sus vacaciones correspondientes a Agosto de 1958.; pasó a la orden del día.
Donna solicitud de Sr. Esteban Elvague Herrera, en cargo del cuidado del Parque, solicitando sus vacaciones; con el informe respectivo pasó a la orden del día.

Del D.º 7º 20 del Director del Colegio de Doctores, dando a conocer la formación de una comisión de padres de familia, que estarán integrada además por un Delegado del Consejo; que se gestiona con la entrega a la escuela de los locales cedidos por el Ministerio de Aeronáutica; pasó a la orden del día.

Don D.º 7º 10. del Sr. Alfredo Ruval C., renunciando como miembro del Consejo; ya que por ser empleado público no se puede aceptar esas funciones; pasó a la orden del día.

Don D.º 7º 32 de Jefe Javier Elorza, pidiendo que hasta la fecha no ha atendido, sobre la construcción de la escuela. Además solicita, sin levantar una forestación mediana y con el fin de que se den sobre la tierra y colegio de los Rios. Unidos; pasó al Suplemento por su informe.
Sin formas.

El Jefe Arzola manifiesta haber visitado el punto y ordenado se le entregue y la construcción de caminos al estilo usado en otros casos.; igualmente que se le hecho la ubicación y levantamiento del plano del terreno donde se va a construir el punto de control para la guardia civil.

Con fines informativos, que se le volvió informado a Sr. Pablo Infanzur un monto de \$ 50.00 y a Sr. Ricardo Kan \$ 100.00 no habiendo podido se pasar a la orden del día.

De la renuncia del Sr. Ruval, se acordó dejar pendiente hasta que se responda de la cesada al respecto al Sr. Esteban Ornela.

Del 24: 20 del Director del Centro Escolar, se acordó reunirse como Delegado a representación del Consejo al Sr. Amílcar Gallores; quien conformara la Comisión de Recorrido de Familias con el Sr. T. de.

De la solicitud del Sr. Cesar Coronel, pidiendo sus vacaciones como jornalero, se acordó abonarle y que haga uso de él a partir de la próxima semana. (ya que tiene 313 días)

De la solicitud de Sr. Esteban Rivera, pidiendo sus vacaciones se acordó abonárselo conforme a Ley y que haga uso a partir del 1º de mayo próximo.

De la solicitud de Sr. Esteban Obregón Huancá, jornalero, se acordó abonarle sus vacaciones y haga uso de él, una vez cumplida la de Cesar Coronel.

De la Sesión de Arbitros Municipales, reunidos por la Provincia de Tarma, se acordó realizar una sesión extraordinaria el día martes 21 a las 6:00 p.m. para aprobar en lo que convenga a los intereses de esta Comuna.

De la carta remitida por Sr. Nicolás Conde, se acordó comunicarla al Sr. Gregorio Prohita, para que surja a efectos una delegación al grupo Subinspectoral.

En esta sesión se acordó autorizar a la señora Sindi con la suscripción de un Poder Notarial a favor del Sr. Yusef Maldonado; pero que a representación del Consejo del Distrito de esta localidad efectúe el reclamo al Ministerio de Administración sobre estas circunstancias. en el frente al parque.

Acordóse vender los libros de texto por suscripción de la institución sobre la base de \$ 75. = cada uno. y a quienes le acordó cobrar a partir del 1º de Mayo. lo siguiente: por folios de 25 worth \$ 6. = ; por folios de 50 worth \$ 11. = por folios de 100 worth \$ 22. = y por sueltos \$ 10. =

Acordóse la compra de 500 folios y no más libros con que los se levante la sesión.



Sesión Ordinaria del 24 de Abril de 1959

Siendo las 7.35 de la noche se reunió en el Salón Municipal el Sr. Alcalde Sr. Ricardo Izagala, el Primer Regidor Sr. del Prado Riquelme y el Jefe de Policía Sr. Luis Oribe. Se dio lectura a los autos y no habiendo observaciones quedo a los autos.

Despachos.

Del N.º 11 de la Ley Distrital de Fideicomiso, reuniendo al fixture el Comisionado de Asesoría como el Jefe de las localidades a ser colonizadas y se resolvió con sanción.

De una solicitud de Aristides Quispe, solicitando licencia para la explotación de una Sustronía de 2da categoría en Progreso N.º 169; pasó al Jefe de Policía del Fisco.

De una solicitud de donña Adelina C.A. Videla Quispe, solicitando autorización para la construcción de su casa, pasó al Jefe de Policía del Fisco.

De un N.º del Hospital Centro de Salud Regional de Toros, solicitando se reuniera a su dependencia los datos demográficos a fin de tenerlos a la mano; se resolvió con sanción.

De un N.º 995 del Consejo Provincial de Toros, transmitiendo un informe del Comandante, por el que se recomienda a los Municipios de toda la República la iniciación de una campaña sistemática de control de precios de los artículos de primera necesidad con los comités de control; se resolvió con sanción.

Del N.º 20 del Sr. Hermanos Oribe J. agraciados el nombramiento de Delegados de este Comandante, ante el Provincial; se resolvió con sanción.

Del N.º 951 del Com. Provincial de Toros, comunicando de la incorporación del Delegado de este Comandante a la Corporación; pasó al archivo.

Del N.º 125 del Teniente Coronel de la Jefatura de Desamortización, comunicando sobre imposibilidad de establecer por la de control de tránsito en esta localidad; pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. Jefe de Policía, informó de que hay un número de

orden en Salto; puedes al fin del mes de marzo que has de ir
para ingresar al río, como consiguientemente peligroso para el tráfico.

El Dr. Ruibal menciona por los dentos dejados sin efecto la multa impuesta
a la Srta. Valda Iba de Colomendo.

El Jefe Lengua, que se ha autorizado por el sábado y domingo, comente
distinta al Cuzco han proctor malogrados su negocio; igualmente se ha
impuesto una multa de \$f. 200 = a Sr. Juan L. Feyon, por autorizar a diversos
personas mes de comente distinta de su negocio. Continúa en for-
mando de que conforma a las necesidades, tele fonicamente se le ha
sido autorizado al Jefe Alberto Soli han proctor pero que adquiere
en Lima un motor con la bomba de agua.

Pedidos

El Jefe Lengua pide que el Jefe de Salto proceda a efectuar
la reválida de todos los permisos en la localidad.

El Dr. Ruibal pide se compare una balanza de precisión para
el control de pesos.

El Jefe Lengua pide se compare con los Jueces distintos, en el mío
mientras que sean necesarios se uniendo al informe que pueden tener efecto
simultáneamente.

Orden del Día

Del 7-7-125 del Tati Corral, de Petricio de la Jefatura de Huancayo: se acordó
darse a las Juntas de Gobierno y Municipalidades salta: punto 1º una mayor
atención policial y 2º establecer una guardia a la salida del pueblo para
que la guardia civil combatiente.

Del pedido del Jefe Lengua se acordó que el Jefe de Salto de Salto
efectúe la reválida respectiva. Cumpliendo este pedido se
acordó que la secretaría con un guía por escrito, los acuerdos
tomados a cada Jefe de Salto en la parte que las comisiones

Del pedido del Dr. Ruibal, se acordó compare la balanza de
precisión, salta: punto para el efecto presentadas a casos de inter-
cambio.

Según el pedido del Jefe Lengua, se acordó efectuar la com-
para con los Jueces en el número que sea necesario.

Siendo las 8.35 de la noche y no habiendo más que

trata de la cantidad de...



Secretaria
Pedro Ordoñez J.

Sesion Ordinaria el dia 12 de Mayo de 1959.

Siendo las 7.45 pm. se reunieron en el salon municipal al Sr. Alcalde Sr. Alberto Loli Campuzano; el Sube-Alcalde Sr. Ricardo Gonzalez; el Primer Regidor Sr. Alfredo Pizarro, el Segundo Regidor Sr. Luis Lora y el Tercero de Regidores Sr. Luis Ordoñez.

Leido el libro de actas y no habiendo observacion queda aprobado.

De particular.

Demanda solicitada de Sr. Emilio Espinoza, pidiendo se le otorgue licencia para el funcionamiento de un horno de pan en zona no urbana; paso al Suspensi del Pleno.

Demanda solicitada de Sr. Emilio Torres, pidiendo se le otorgue licencia para el funcionamiento de un taller de carpinteria de 30 m. en zona no urbana; paso al Suspensi del Pleno.

Demanda solicitada de Sr. Don Diego Perez, pidiendo se le otorgue licencia para el funcionamiento de un taller de carpinteria de 30 m. en zona no urbana; paso al Suspensi del Pleno.

Demanda solicitada de Sr. Don Juan Gonzalez, pidiendo se le otorgue licencia para el funcionamiento de un taller de carpinteria de 30 m. en zona no urbana; paso al Suspensi del Pleno.

Demanda solicitada de Sr. Alvaro Martinez, pidiendo se le otorgue licencia para el funcionamiento de un taller de carpinteria de 30 m. en zona no urbana; paso al Suspensi del Pleno.

Del 7.40.25 del Sr. Jefe de Personal de la Municipalidad con un comunicado no poder proporcionar alojamiento, en la zona urbana, al personal de la Campaña Antisocialista, se visto de un turno con un grupo de personas.

Demanda solicitada de Sr. Martin Cortez, comunicando no poder ejecutar la construcion de la fonderia municipal en la zona urbana.

propiedad y el de los Rios de aguas por requerir en punto de descom-
pacto: pasó a la orden del día

Donna soliciitud de Sr. Pascual Velasco pidiendo la copia buñe
de tarifa para el los rios de zapatos; pasó a la orden del día.

De dos soliciitudes de Sr. Manuel Becerra, pidiendo que se
uniformasen a su cambiate de los artículos lo que se revelasen a
y teniendo a cuenta las interrupciones de la carretera se le
dijese un aumento del 20% en los meses de Diciembre, Enero y Abril
pasó a la orden del día.

Donna soliciitud de dona Estanislao Alegre: pidiendo sus ven-
cias a favor de los 15 del mes en curso y pidiendo se le con-
ceda un abono de \$1.000.000 de pesos; pasó a la orden
del día.

Donna soliciitud de Sr. Ricardo Pizarro, pidiendo recomendar
de la multa en punto de \$100.000 por infracción cometida; pasó a la
orden del día.

Donna D. 7.º 134 del fondo Nacional de Desarrollo Económico, pre-
suntando a Pedro Amador Orrego como Jefe de la Provincia de Temuco,
y que viaje a reformar la tarifa de la Junta Departamental de Obras Pú-
blicas de junio por efectuar la recepción de los obras de Agua
Potable del Compañía Ingenieros S.A., a adjunto un informe
del estado en que son entregados a la municipalidad los
trabajos concernientes a la segunda etapa. Se hizo de esta nota

Donna soliciitud de los grupos de la localidad, pidiendo se
les autorice la venta del galón de fosfato a \$ 3.30, justo pidiendo
ello con un resumen que al fin de los diversos gastos que
ocasiona esta actividad, queda en estudio.

Informes.

El Sr. Alberto Pato Luchini, manifestó dejar a dispo-
sición del Concej. actas costales de un adesa para los avisos
municipales.

Puntos.

Dr. Ricardo del Sr. Manuel Becerra: Oficio a Sr. Pato
S.A., Compañía S.A., Sr. Oscar Bontegui, Doblete 82

nelli y Vitis Sullandrica para que recolecten sus respectivos frutos de la actividad a que se destinan.

Orden del Día,

De la solicitud de don Domingo Quintero se acordó dársele un plazo de notificación para que comparezca en period medianero, en vista de que todos los años los hechos caso surto a similares notificaciones.

De la solicitud de don Benigno Viana se acordó autorizar la siguiente tarifa: hectárea en general q.s. = 60.00; terreno en q.s. de Arambae 4. = ; lotes 5. = 2, calzadas sin jir q. 3.50; luz por cada calzada f. 0.60.

De la solicitud de don Manuel Quintero se acordó hacer el descuento solo del mes de abril; no así la producción a Matucana por haberse ~~ya~~ efectuado el turno por el ~~que~~ ~~se~~ ~~hizo~~ ~~el~~ ~~trámite~~ antiguo de comunicación a la capital.

De la solicitud de la Doña, se acordó concederle sus vacaciones por 30 días como se le fuerli todo en adelante de f. 1000. = descom. Su hijo de sus prestaciones haberes; especial mente se acordó quede como un pago a la Sra. Doña Tam Juevora con un sueldo de f. 600. = surten los días de su ausencia al titular.

Quinto la 9.14 se levantó la sesión

Sesión Extraordinaria del 29 de Mayo 1959
 Comenzó a las 7.15 de la noche se reunieron en el salón
 municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Polo Kaufmann; el Teniente
 de Alcalde Sr. Ricardo Arizola; el Sr. Concejal Sr. Alfredo Ru-
 sosal y el Jefe de Policía Sr. Juan Enriquez.

Asistió la sesión el Sr. Alcalde Sr. Polo
 que tuvo en orden la sesión extraordinaria con el propó-
 sito de poner a consideración de los señores miembros del
 Concejo si era o no factible la reposición del busto
 del ex presidente de la República Sr. Agustín B. Leguía en
 la plaza de Armas que lleva su nombre en la locali-
 dad; lo cual, desde luego, no tenía el menor signifi-
 cado político sino un simple acto de póstumo homenaje.
 Al respecto, los señores miembros presentes, estuvieron
 de acuerdo que dicha ceremonia se llevara a efecto el
 día de su retorno a horas que del día, lo quedo des-
 cluido.

Concluido el negocio que originó la sesión se
 dio esta por concluida a las 8.05 p.m. de la noche.



haberle concedido dicha licencia sin que se pida.

Donna soliciitud de Sr. Pascual Comen, pidiendo sus vacaciones al haber cumplido el 22 año de servicios en la misma calidad como Caballero, pasó a la orden del día.

Donna soliciitud de Sr. Segundo Pabon, Jueces, pidiendo de este cargo sus vacaciones; con el informe de Sr. Comen pasó a la orden del día.

Del D. N.º 288 del Comisariado Escuelas de Torina, Juan en virtud de la Resolucion Directoral N.º 5728 para que se transfiera al Ministerio de Educacion Publica las casas ocupadas con la letra N.º y N.º 3 de la Villa de Torina; se archiva con conocimiento.

Donna soliciitud de Sr. Segundo Pabon T. pidiendo en compra la casa ubicada en la propiedad del Comen; pasó a la orden del día.

Don D. N.º 3459 al Jefe del Comité Municipal para el estudio de la Cota Provisoria soliciitud se instale el Comité Distrital Pro. Municipal que estare constituido por los siguientes miembros: Alcalde Distrital, Juez, representante del Comercio, de la Industria, representante de cada una, de los Trabajadores y Agricultores; pasó a la orden del día.

Del D. N.º 8 del Presidente del Comite Municipal Escuelas 492, soliciitud permiso para instalar un kiosko frente al Comen para el juego de quina; pasó a la orden del día.

Receidos.

El Jefe Pabon Luis Comen, pidiendo se pague a favor de él un pago de 60 días a los Srs. Gabriel Luis y Gertrudis de Durand, para que hagan la desinscripcion de sus inmuebles por un monto que corresponde a los cultos de Durand y Comen respectivamente.

El Jefe Pabon se respone con un plazo de 30 días a los Srs. que consensuen más de 150 rubios para que sean por su com. medidor de comercio y a lo de menos para que adquieran su com. todos; con todo, pasando, se notifique al Sr. Comen para que en el plazo de 60 días se hagan inscripciones al Sr.

El Sr. Alcalde pide se nombre la Comisión de Fiestas Patrias.
Orden del día.

Del 17 del Mes de Julio del Gobierno de Chile, se acordó pagarle a la parte correspondiente en concepto de sueldo al Sr. Juan de Dios por que crea trabajo al pueblo por el pago de quince.

Del 17 del Comité Coordinador Nacional de la Calle de Pro. 4ta. se acordó presentar el informe de la Comisión a fin de constituir el Comité Distrital Pro. 4ta. para el día martes 30 de junio a horas 6.30 p.m.

Esta solicitud de su Abogado Asistente se acordó venderse la casa ubicada en la Calle del Comercio por la suma de setenta mil setecientos al contado.

Se acordó en la reunión de la Comisión, presentada, firmando sus vacaciones, visto el informe y en virtud de compromisos de la ley se acordó abonarle.

Esta solicitud de Sr. Demostre Orosco 3. presentada en virtud de su cargo; se acordó abonarle conforme a ley.

Sobre el contrato de tenencia con el Sr. Juan Maldonado fue aprobada en tres cláusulas; y en virtud de lo que se acuerda en la suma de setenta mil setecientos al contado al compromiso que se acuerda.

Sobre el pedido del Sr. Julián Ramírez, se acordó vender la propiedad de Sr. Juan de Dios y Sr. Juan de Dios de Linares; presentada en consecuencia de tal solicitud a sus respectivos representantes D. Linares y Sr. Juan de Dios.

Del pedido del Sr. Juan de Dios sobre la propiedad presentada en virtud de su cargo; como tal se acordó aprobarlo; no así la que se acuerda al Sr. Juan de Dios, por no existir esta empresa con los recursos económicos que los tributos requieren.

Sobre el desahucio de la Comisión de Fiestas Patrias, se acordó nombrar Presidente a Sr. Juan de Dios, con un plazo de un año por que el Sr. Juan de Dios no comparezca. Se acordó los gastos de honorarios de Sr. Juan de Dios.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Pedro Quintana J.

Sesion Ordinaria del 17 de Julio de 1919

Siendo las 9.15 p.m. se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Vela Llanusa, el Sr. Grande Regador Sr. Alfredo Ruval, el Sr. Jefe de Rentes Sr. Manuel Jofre y el Sr. Jefe de Gastos Sr. Luis Ordoñez.

Leída el acta anterior y sus modificaciones alteradas se pasó a la orden del día.
Después.

Don Juan Vela Llanusa Sr. Jefe de Rentes, pidiendo permiso para abandonar la sesión mediamente de su casa desde el mes de Septiembre: pasó a la orden del día.

Del Sr. Sr. J. del Sr. Jofre pidiendo permiso para comunicarse personalmente con el Sr. Jefe de Rentes Sr. Manuel Jofre, se acordó pasarle el Sr. Jefe de Gastos Sr. Luis Ordoñez.

Don Juan Vela Llanusa Sr. Jefe de Rentes, pidiendo permiso para abandonar la sesión desde su casa desde el mes de Septiembre: pasó a la orden del día.

Don Telgramo de la Rep. de Tormes, comunicando los precios oficiales del agua y aceite, se tomó del día nota.

De un Telegrama del Sr. Jefe de Rentes Sr. Manuel Jofre, comunicando que el Sr. Jefe de Gastos Sr. Luis Ordoñez, se tomó del día nota.

Del Sr. 1767 del Cony. Pro. Tormes, Sr. Jefe de Rentes Sr. Manuel Jofre, comunicando que el Sr. Jefe de Gastos Sr. Luis Ordoñez, se tomó del día nota.

De la solicitud de Sr. Alberto Ferrero, pidiendo permiso para abandonar la sesión desde su casa desde el mes de Septiembre: pasó a la orden del día.

Del 7º 10 del Tribunal Superior agudaciando el examen de los
juicios de incoherencia de la quina, como la crisis de las
Fiestas Patrias para su organizacion; se ordena con carac-
ter de incoherencia.

Del 7º 22 del Jefe Judicial Civil de la ciudad de Lima se informa
sobre la inscripcion de los camiones de placa de rodaje 39104 y
39288 a la linea de bus de la Compania de Camiones S.A. al respec-
to el J. Alcaide manifiesta haberse efectuado dicho registro

De una carta de la casa Pedro Martin S.A. comunicando los precios
de los repuestos solicitados en consulta; se acordó proceder
a adquirirlos.

Del 7º 12 de Jefe Juicio Elorza, comunicando que por
haberse cargo de la organizacion de las Fiestas Patrias, se
ordenó con carac-ter de incoherencia.

De una solicitud de don Juan Santos J. de Chavez, comunicando
que por razones de salud no puede atender su negocio de
venta en la parte posterior del mercado, por lo que solicita
disponer el predio al Consejo para lo que al punto se ha
por valor de S. 3025 que invoga los tributos efectuados, pa-
ra el orden del dia.

De una solicitud de los Sres. Cesar Deste Leon (Cargu Deste
a Hiji S. 9.) y Benito Leyva pidiendo se autorice la venta
de fular de posolima a S. 3.40. -- queles favorable.

De la renuncia irrevocable presentada por el Jefe:
Ricardo Arizala al cargo de Consejo; pasó a la
orden del dia.

Pedidos

A pedido del Jefe Salazar se acordó favorablemente
a Don Melchor Lora un plazo de 6 meses, mediante un
curso notarial para el retiro de la casa ubicada
en la calle Ponce de Leon.

Se comunicó a Don Luis Comas fiscal de la
para empadronar todos los inmuebles de la
localidad.

Iguualmente solicitó por escritura a Don Andres Rojas para la construcción de dos baños y cecenas p[ri]fos.
Dado en el día

Salvo la solemnidad de Don Maximiliano Villalobos, concedido de el pliego hasta el mes de setiembre conforme a con petición previa sujeción en caso de cumplimiento.

Del documento presentado por Don. Pedro Rojas para los convenios de agua en el Parque Leguía ascendente a f. 1,557.69 fue aprobada, autorizándose su ejecución.

De la solemnidad de don Juan Antonio José de Almag. se acordó aplicar la para recibir agua de la solemnidad.

En el día se acordó a favor al Sr. Julio Prieto para trabajar sobre los lotes que se precisan donar al Comuna en cuanto se iniciare la apertura de los canales.

También se acordó, habiendo informado al Secretario, que Don Juan Comandante exhibe pronto a efectuar una nueva instalación eléctrica subterránea que por que se ejecuta en forma gratuita; cuyos gastos por el servicio de dicho trabajo proporcionalmente se debe el material necesario.

Salvo la sanción presentada por el Sr. Pedro Rojas final, siendo un carácter irrevocable fue aceptada, proponiéndose por cumplimiento al Sr. Oscar García.

Según ley 8.10 p. 24. se levantó la sesión



Sesión Ordinaria del 24 de Julio 1959

Siendo las 8.15 p.m. se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Lali Lamfranco, el primer regidor Sr. Alfonso Zumbal, el Síndico de Bureo Sr. Amador Gutiérrez, y el Síndico de factos Sr. Luis Quiñones.

Leída el acta anterior y sus oportunas observaciones se pasó al

Desahucios.

Se una nota de dñe Dorothea S. de Salza dando a conocer su intención de comprar terreno social, por lo que se acordó la modificación de estatutos y licencia en este sentido, se acordó en particular la licencia previa pago de documentos sales.

Don D. 19 del Presidente de la Comisión de Fiestas Patrias solicitando el cumplimiento de lo acordado para la realización de la promesa con la ley para la realización de un baile, quedo acordado favorablemente.

Se una solicitud de dñe Dña. U. de Rivera, solicitando la parte extinta del mercado construido entre el antiguo puesto inclusivo y la primera vivienda del consulado para ser vendida en su totalidad de vivienda que tiene en el interior del mismo. se pasó al Ayuntamiento del Sr. D.

Sucesos.

Refirió a la solicitud de dñe Santos J. de Chang, informando al Sr. D. que esta estaba pronta a entregar el título al Concej. sin ningún otro trámite por este con la condición de llevarse toda la madera de propiedad del pueblo de la zona y darle un plazo hasta el fin de la fiesta de Agosto, que cuando los dos se cumplan se ordenará que se entregue a la Comuna. Al respecto se aceptó esta proposición y se acordó oficialmente.

El Sr. Sr. Lamfranco informó que había hablado con don Juan A. Qui y Teobaldo Qui, para que la asociación comunal de San Ramón, en el futuro

de buena orden total y progreso contribuyan con el asendamiento
lo de un local por un año por los señores Luis, en virtud
que se tra de volar en casa ubicada en medio de la calle Pan
San Juan 60.

Declaración:

A fin de dar al Sr. D. Holo Rumbos, se acordó notificar sin
dela un plazo de quince días para que todos los propietarios
de terrenos con frente a las calles proceda a con
finir a su respectiva parcela en la demarcación que
les corresponde.

Valor del Lic.

En esta ocasión se acordó elevar a efecto la compra
de material eléctrico para la iluminación del
Parque por un valor de \$ 1,850.00.

Iguualmente se acordó que como garantía por la
financiera a promover toda compañía de servicios deberá de
ser en garantía la suma de veinte mil pesos.

Siendo las 9.15 de la noche se levantó la
sesión.


San Juan


Secretaría
Chanchamayo
Juan C. Cordero J.

Señor Ordinario del 14 de Agosto de 1959.

Siendo las 8.10 de la noche se reunieron en el sa
lón municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Loli Rumbos
y el Primer Regidor Sr. Alfredo Rumbos; el Presidente de
Banda Sr. Juan Carlos Guerrero y el Presidente de Juntas de Vecinos Sr. Luis Estrella.
Después de la sesión anterior se pasó al
Decreto.

Después de leer que Delle e hijo, solicitando se
le aumente el 7.20 diario, sobre el valor que tiene sobre el
recibo de compra por el aumento de la gasolina, para

a la orden del día.

El Presidente de la Legación de Tránsito por los Puertos de San Juan y de Guayaquil, solicitando que de conformidad al artículo de los estatutos de la Autoridad se autorice para cobrar el pasaje entre San Juan y La Merced \$ 2.40 por persona y a cinco kilómetros la suma de \$ 1.00. posea a la orden del día.

De un telegrama de la Intendencia dando a conocer los precios que provisionalmente debe regir con respecto a la gasolina y ferrocarril; habiéndose tomado los medidas a su oportunidad, se ordena con conocimiento de.

De un memorando de los señores de Ulises Palca, pidiendo al reconocimiento de un terreno municipal en esa jurisdicción se dejó pendiente.

En un solicitud de los señores Juan y Julián de la Cruz pidiendo se les permita en calidad de arrendatarios, queda pendiente a la orden del día.

De la petición hecha por la firma Juan que Valle y Cía. S. A. para que se le permita en el sentido de que se le comunique al respecto por un medio de la Comuna de San Juan en un convenio con la firma con relación al gas que se le en medio de la vía pública.

Salvo la solicitud del Presidente de la Corp. Transp. S. J. de San Juan; se acordó autorizarlo para que cobre por pasaje entre San Juan y La Merced dos sectores e intermedios \$ un solo boleto.

Señalar los g. s. y no haberse que se los se les va a la serie.



Decretos Ordinarios del 21 de Agosto 1917

Siendo en 1.17 de la noche se reunieron a las 9 de la noche en el Hotel de los Alamos Sr. Jefe Alberto Lolo Sanjines, Sr. Primer Regidor Sr. Alfredo Alvarez, el Sr. Sindico Sr. Rueda Sr. Amador Gutierrez y el Sr. Sindico Sr. Jose Luis Cordero.

Despacho

Don Juan Carlos de San Francisco de Asis, propietario autoriza para el uso de energia electrica en su nueva casa de Praday - Cuzco. Teniendo queda fidejante.

Don J. J. de la Cruz de la Cruz, autoriza al Sr. Sindico Sr. Rueda para que se encargue de la compra de los materiales para el alumbrado publico en la ciudad de Cuzco.

El Sr. Jefe de la Policia Sr. Valverde da cuenta a concejo de su nuevo nombramiento como Gobernador del Distrito; se acuerda con el consentimiento.

Don Juan Carlos de San Francisco de Asis, propietario autoriza para el uso de energia electrica en su nueva casa de Praday - Cuzco. Teniendo queda fidejante.

Don Juan Carlos de San Francisco de Asis, propietario autoriza para el funcionamiento de un teatro, para el Sr. Jefe de la Policia Sr. Valverde.

Don Juan Carlos de San Francisco de Asis, propietario autoriza para el uso de energia electrica en su nueva casa de Praday - Cuzco. Teniendo queda fidejante.

Don Juan Carlos de San Francisco de Asis, propietario autoriza para el funcionamiento de un teatro, para el Sr. Jefe de la Policia Sr. Valverde.

Don Juan Carlos de San Francisco de Asis, propietario autoriza para el uso de energia electrica en su nueva casa de Praday - Cuzco. Teniendo queda fidejante.

Don Juan Carlos de San Francisco de Asis, propietario autoriza para el funcionamiento de un teatro, para el Sr. Jefe de la Policia Sr. Valverde.

gavias del plaza para ser en su caso retirados en la plaza gaviá de la casa Pucallpa; quedo firmemente.

De una petici6n que se ha presentado por los pelerueros de la localidad, pidiendo la modificaci6n de la tarifa vigente en el siguiente orden: corte de palo de apirita de 4 y unidos de 50 para a la orden del dia.

Del D, 78 524 de la Superintenci6n de Tronca, ha sido ordenado se sancione la tarifa de Petroleros sobre nuevos precios del petroleo y sus ~~costos~~ derivados con valores fijados de provisiones y distintos para a la orden del dia.

Orden del Dia.

Sobre la solicitud presentada por los pelerueros de la localidad; se acord6 en vista del alza del corte de vida, aceptar a su pedido en la proporci6n hecha.

Del D, de la Superintenci6n de Tronca sobre el fisco de los carb6n, se acord6 en la parte conveniente, transmitir a los grupos tal disposici6n para su debido cumplimiento.

Hecho en 9 50 pm. celebrando la sesi6n.

 *[Signature]*

 *[Signature]*

Sección Ordinaria del 11 de Setiembre de 1909

Leída en 8.45 de la noche se nombraron en el salón municipal Sr. Alcalde Sr. J. Alberto Balle Lauferman; el primer Regidor Sr. Alfredo Rausal; el Síndico de Realidad Sr. Américo J. Guebara, y el Síndico de Fiestas Sr. Luis Ordoñez.

Leída el Acto anterior, fue aprobado sin alteración de palabras:

Del D.º 2218 del Consejo Provincial de Tucumán, donde comunican que por gestiones ante la International Petroleum Company se ha acordado el fisco 0.06 centavos por litro de cilindros de gasolina en la zona, Jauja, Tucumán, Jujuy y San Salvador; de donde se considerará en los precios que rigen para el público este aumento; y se acordó oponer a tal acuerdo a los gasíferos para que se ataquen a esta disposición.

Del D.º 3 de la Sociedad de Demarcación de Terrenos de Montaña de la zona de Simangayán; dando a conocer la creación de la sociedad que lleva su nombre en virtud de un papel efecto registrado y legalizado ante el Juzgado de Tucumán Sustancioso; y se tomó el debido nota, archivándose para su conocimiento.

Don D.º de la madre Superior de Nuestra Señora Primitiva del retiro de una pileta de agua ubicada en su propiedad, en vista de que construyera una pared; a los efectos, el Sr. Alcalde de ordenó informó haber ordenado el traslado de la pileta.

Del D.º 36 del Patronato Local dando a conocer el resultado económico sobre la organización de las Fiestas Patrias; se acordó su publicación en la Gaceta Municipal para conocimiento del público.

Del D.º 562 de la Intendencia de Tucumán, donde recomienda la compra de libros infantiles, de conformidad con lo establecido en la Resolución Defensora de 20 de Julio del F.º mo.; y se tomó el debido nota.

De una política de San Víctor, retiro de...

sus vacaciones extraordinarias; pasó a la orden del día.

Del proyecto presentado por el Lic. Oscar Puente para que se abran las conexiones de agua potable a domicilio desde la tubería maestra y a la fuente calle por \$300 cfa. pasó a la orden del día.

Del Dpto. 2186 del Consejo Provincial de Formosa, fueron recibidos oficio Sr. Diputado Natal Espinoza Galvez a fin de sugerir distintos procedimientos para sus escuelas de conformidad requeridos que se aconsejara con la ayuda presentada el oficio al Ministerio de Obras Públicas 442.

Desde la solicitud de Sr. Leon Leon, procedente de un grupo de las localidades, en virtud del alza del costo de vida pasó a la orden del día.

Informes

El Sr. Galvez informó haber ordenado la conexión por un foro a domicilio de Sr. Francisco Cueva.

Resolución:

A pedido del Sr. Alcalde se acordó por el sistema de distribución poder presentar para la conexión de una tubería hidráulica de tres metros cubicos.

Orden del Día.

De la solicitud de Sr. Julio Rivera se acordó considerarlo extraordinario por cuanto las vacaciones no son acumulativas y en el mes de este año ya ha hecho uso de ellas; en cambio se acordó autorizarlo por quedado por el permiso.

Del proyecto presentado por el Lic. Oscar Puente para las conexiones de agua potable desde la tubería maestra y a la fuente de la calle de salida solicitante a un costo de \$300, se acordó facultar al Consejo por este destino \$500 y \$100. respectivamente para el pago de obras de conexión o establecimiento de conexiones.

De la solicitud presentada por el Sr. Leon Leon se acordó autorizarle la siguiente tarifa por ser preciso: películas blancas, adultos \$4.50 y niños \$2.-; películas panorámicas, adultos \$5.2 y niños \$2.50 y películas

Cinco pesos cobre, adultos \$ 6.- y niños, \$ 3.-.

En el % estancia y vivienda se aumentó de considerable al % del petis'les de \$ 1.90 a \$ 4.31 el galón; con los aumentos de sueldos, gasolina y aceite; se acordó modificar los precios en vigencia del contrato de alumbrados en la siguiente proporción: tubo-watt de luz 0.60 días; foco de 25 watt. \$ 2.60; foco de 50 watt. \$ 5.20; foco de 100 watt. \$ 11.20; radiador \$ 15 cts. y como consumo mínimo \$ 18.-

No habrá más más que salir solamente la sesión, siendo las diez de la noche.

 *[Signature]*

 *[Signature]*

Sesión Ordinaria del 18 de setiembre de 1919.

Siendo las 9:15 de la noche se reunió en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Alberto Pali Lempauer, Primer Regidor Sr. Alfredo Ruual y el Síndico Sr. Rubén; Sr. Alfredo Ruual.

Leída el Acta anterior que aprobada sin observación.
Después.

Se da cuenta de la lista Inspección Explotación Nacional S. A. pidiendo a consideración del Consejo el precio de los bituzos todos; se tomó debida nota.

Del D. Cir. 7:60 de la Beneficencia se toma, al punto de salidas de propaganda de asistencia social relativo al hogar para ancianos y niños para distribuirlos.

Se da cuenta de los trabajos obreros, pidiendo el aumento de jornal conforme a los últimos decretos; se acordó proceder al aumento solicitado.

Después.

A pedido del Sr. Ruual se acordó preparar un memorial y al punto se con un grupo dirigido al Sr. Secretario (Sr. Ruual) Sr. Guido Lema pidiendo el traslado de la zona obrera

con la pasta médica.

A favor del Sr. Jullera se acordó salirlos a D. Luis de Jomero y Sr. Alfonso de Botón; se ceda para este Distrito uno de los grupos de trabajo de la Provincia de Tarma de propiedad del Estado; en vista que van a ser profesionales con la energía de la hidroeléctrica de Cerro Pampa.

Viendo las 10.00 de la noche se levantó la sesión.



Buen Ordinario del 23 de octubre de 1909

Viendo las 9.00 de la noche se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Vela Campese; el Sr. Jefe de Registro Sr. Alfredo Rucual; el Jefe de Rentas Sr. Humberto Jullera y el Jefe de Gastos Sr. Luis Quintana y.

Abrió la sesión se dio lectura a los oficios recibidos.

Del D. N.º 433 de la Dirección de Industrias y Electricidad adjuntando un modelo de contrato para el suministro de energía eléctrica; se archiva con ensombramiento.

De una solicitud de luz de Sr. Jesús Villavicencio, queda pendiente hasta que se termine de arreglar los alcantarales de luz y conexiones de energía eléctrica; igualmente queda pendiente la solicitud de Sr. Vicente Corrales.

Del D. N.º 44 del Comis. Provincial de Tarma por lo que remite 100 ejemplares del libro "Legueros Peruanos" por su venta a saber diez; al respecto informó al Sr. Alcalde haber acordado su venta a la librería de la Sr. Rosa Lora.

Del D. N.º 6 del Subcomandante del Distrito por lo que se le remite a otro lugar una of. enferma remitida que deambula en la localidad; se acordó llevarla.

Del D. N.º 7 del Subcomandante por lo que se le remite

se multa con \$500.- a los señores Don Isidro Lopez y Don Juan Zetter por haberse en la venta de gasolina, se acordó hacer efecto en la multa sobre la inscripción del Oficio.

Don Esteban de la Superintendencia Intermedia por conducto de algunos informes al Consejo referenti Oficio del 14 de Mayo de 1918 sobre reclamo de casas y el Parque Segura, sobre el particular informe al Sr. Alcalde Trujillo evacuado de diez en forma.

De una carta del Sr. Yunque Maldonado, quien fundo es que de la reclamacion interpuso ante el Concejo de San Juan en la zona aerea sobre entrega de bienes inmuebles; a lo que no debida nota.

Gracias a la ayuda de los Guarderios de la localidad, habiendo anunciado al Oficio del Sr. : al respecto informo al Sr. Luis Ordoñez. Entre las solicitudes al respecto en el asunto de depósitos que la cantidad de por fidejucos a 0.20 ctos. con un peso de transacciones y gastos.

De la circular nº 4 de la Caja quincenal del Seguro Social del Campesino, frías de reclamo para la dadas al personal de control de esta institución, se tiene debida nota.

Del nº 7º 2594 del Consejo Promocional de Toros, trascribiendo el Decreto Supremo nº 431, sobre la obligacion de todos los sales cinematograficos de exhibir un restringido de teatro en el Perú; se acordó hacer efecto de esta Resolucion al que toca.

De una solicitud de Don Pablo Infanzuri, frías de reclamo de demarcar el lugar de las tierras de foresta, para proceder a la construcción de su casa; en vista de no haber un plan de urbanización queda pendiente para un Oficio de demarcación.

A los señores al Contrato con fin de pagar por los terrenos del Fondo de Desempeño Campesino sobre las conexiones con el sistema, a un costo de 960, 1000, 1160 según sea con un ancho de 1/2, 3/4 e 1 pulgada, según de acuerdo al Sr. R. Comillo del Ministerio; al respecto,

Le quedo encargado al Sr. Julián Kaufmann de elegir a una
solución por sea con el interesado o con el Sr. O. Reuterger.

Hecho los 10.15 de la noche se levanta la
sesión





Señor Obediencia del 9 de Enero de 1960.

Hecho los 9.40 de la noche del día 9 de Enero de
1960, se reunieron en el salón de la Municipalidad al Sr. Alcalde Sr.
Julián Kaufmann, el primer Regidor Sr. Alfredo Ramal, el
Secretario de Fomento Sr. Américo Gallardo y el Secretario de Fomento Sr.
Luis Ortíz.

Los hechos.

Donde se le hizo a Sr. Carlos Hoffmann presentando su solicitud
de un nuevo alumbrado de la calle Municipal y se le asignó sus
trabaja; pasó al estudio.

Solicitud de Sr. Augusto Rivera presentando a la luz de la comisión
de un alumbrado eléctrico en la calle Zedraza Sr. queda pendiente.

Solicitud de Sr. Julio Celiz, presentando un proyecto para
de un alumbrado eléctrico en la calle Aeronáutica, con 4.3, queda
pendiente.

Solicitud de Sr. Ernesto Casas presentando a la luz de la comisión
de un alumbrado eléctrico en la calle Travesera 7: 220
queda pendiente.

Solicitud de Sr. Pedro Mendoza presentando a la luz de la comisión
de un alumbrado eléctrico en la calle Puerto San Sr. queda pen-
diente.

Solicitud de Sr. Marcos Gómez presentando a la luz de la comisión
de un alumbrado eléctrico en la calle Puerto 120, queda
pendiente.

Donde se le hizo a Sr. Nestor Martínez presentando su solicitud
de un alumbrado eléctrico en la calle Puerto S.A. queda pen-
diente.

de su renuncia irrevocable al puesto de Director y volviendo a la ley sobre obsequio conforme a ley los requisitos necesarios para el reconocimiento de su cédula de Colección; como también se le otorga sus vacaciones; se acuerda al respecto tener los dichos requisitos con el debido cumplimiento de los acuerdos a lo dispuesto según ley.

De un 77:3026 del Consejo Provincial de Tucumán, para ser firmado por el Senado, recomendando se ejecute en toda la República el contrato respectivo para la venta de gasolina y lubricantes en los grupos; sobre el particular se tiene la debida nota.

De una corte de la Ciudad de Tucumán Jorjau S.A. por un año en consecuencia del contrato el pago que se debe hacer a cuenta de un millón de pesos en el mes de junio por una cantidad de 600 Keds.; a pagar de 1961 120 Keds. por el consumo del pueblo de San Ramón, entre otros puntos que se han hecho para cambios por billetes, más de \$1.80 e interés al 0.75; pasó a la orden del día.

De una copia de la Parroquia de cumplimiento sobre el punto de venta de electricidad para la realización de un contrato en el grupo de venta personal de la ciudad; habiendo sido acordado en los puntos de venta de gas y otros contratos por concepto de exceder los billetes y lubricantes.

De una solicitud de los límites delos perteneciendo a la Reconocimiento de la calle Juan en el terreno de una propiedad en vista de que ya existían dos autos matriculados por el Centro Céntrico de Tucumán 492; pasó a la orden del día.

De una corte del Sr. Alberto R. con dante a conocer el procedimiento a seguir para la demarcación de la casa de Sr. Alberto R. con dante a la venta de la propiedad que se le otorga a la calle Juan en Tucumán; pasó a la orden del día.

Del 77:3038 del Consejo Provincial de Tucumán, por unirse a reconocimiento al acuerdo del Consejo Consultivo de los Registros del Estado Civil sobre filiación de hijos legítimos e ilegítimos; se tiene delibación.

Dameo solicitó al Sr. Francisco López pidiéndole a la obispa que
sus vacaciones, como obispo de la Diócesis Palencia por estar comprendido de
dentro de la ley; se acordó abarcarle el tiempo que como padre
ya sea sobre la base de 130 días sin que se informe.

Del 7º y 101 del Consejo de Sanidad de Santiago, se acordó cuando
una copia de los datos de los gobiernos en la zona que se cobren
por concepto de ingreso en los municipios; se acordó reunir
la copia en un manual.

Se acordó informar sus precedentes se pasó a la
Orden del Día.

Sobre el asunto de los tipos comunes acordados que en la próxima
sesión se discutirá el problema que afecta a la zona lo cual
se los comunicará oportunamente.

Se acordó de la fundación de la Orden, como en el
dispositivo a celebrarse se acordó se inicien los trabajos.

De la solicitud en la Diócesis Palencia, Sr. Fr. Tomás
López para que se abra el alumbramiento respectivo; como
servicio por adelantado por la parte interesada.

En este asunto se acordó colocar agua potable en
la zona media y el mercado, lo mismo adelantado
por cuenta al fin de los estudios.

Con respecto al servicio de la Cantabria para ampliar en
cambio del Consejo se cargo al año de 1960. y

Quedan avisos solicitados por tanto para el punto
que ha de quedar sujeta de Dabón.

A las 11:40 p.m. se dio fin a la sesión.

Se acordó de la fundación de la Orden, como en el
dispositivo a celebrarse se acordó se inicien los trabajos.
Se acordó de la fundación de la Orden, como en el
dispositivo a celebrarse se acordó se inicien los trabajos.

Se acordó de la fundación de la Orden, como en el
dispositivo a celebrarse se acordó se inicien los trabajos.



Resolución Ordinaria del 18 de Enero de 1960.

Siendo las 9.35 de la noche se reunieron en el salón municipal de la Alameda Ayuntamiento, Pedro Regalado, Dr. Alfredo Riquelme y el Sr. D. Juan de Dios de la Cruz.

Despachados:

De una solicitud de Sr. Manuel Cuervo pidiendo sus vacaciones al cumplir un año más de servicios a la Planta Pública; al respecto se acordó abonarle el respectivo y que el siga al frente del grupo.

De una solicitud de Sr. Pedro M. Jara, de serle permitida su salida a la Brigada para la actividad de Representaciones, esto es la cuota Tomo 4º 198, basó al respecto del grupo.

De una solicitud de Sr. Víctor Rivera, pidiendo sus vacaciones con goce de sueldo al año p.p.; al respecto se acordó otorgar el goce de sueldo a partir del mes de febrero siguiente.

Luego se dio lectura a los solicitudes presentadas por la Sr. Ana Mercedes de Comera, Srta. Violeta Matto, Srta. Elizabeth Rodríguez, Srta. Elisa Tame y, Srta. Yancy Ruy Sánchez y Srta. Rosa Guzmán de Valverde; dirigiéndose al Consejo como consecuencia del voto municipal por ocupar la vacante a elegir por la Srta. Victoria la Católica, S. de T. del Consejo; salvo el particular cual se acordó no llevar a efecto el concurso como se había previsto; quedando en consecuencia designada para ocupar el cargo la Srta. Rosa Guzmán de Valverde, presuntamente, por su conocimiento, al respecto se aprueba para que se haga presente desde el 15 de febrero próximo para que comience a prestar sus servicios.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión a las 10.20 de la noche se levantó la sesión.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Pedro Orihuela

Día 9 de Abril 1960.

Sección de Inspección del Concejo Distrital de
San Juan.

Siendo las 7.30 p.m. se reunió en el salón de la Municipalidad al Sr. Gobernador Sr. Percy Velarde, el Jefe Alberto Loli Humphreys; el Sr. Alfredo Pimentel, el Sr. Simón Fuentes, el Jefe Carlos Quira. La madre, el Jefe Rodolfo López Gallegos, el Sr. Roberto Sepúlveda y el Sr. Luis Muedas. Asistieron presentes visitantes notables de la localidad el Sr. Eduardo Velarde, el Sr. Víctor Villalón, el Jefe Ricardo Argote, el Sr. Luis Saiz, el Sr. César Soto y otros representantes en general.

A continuación se dio lectura al D. 11.20 de la Inspección de San Juan y al D. 11.22 de la Inspección por lo que se quedaron en comisión para regir los distritos de la comuna en el año 1960. Que dentro de los días siguientes el Jefe Alberto Loli Humphreys y Regidores Sr. Sr. Alfredo Pimentel, Jefe Carlos Quira la madre, Jefe Rodolfo López, Sr. Roberto Sepúlveda, Sr. Luis Muedas y Sr. Luis Esquivel.

Este acuerdo el Sr. Gobernador firmó el juramento de este al Jefe Alberto Loli Humphreys, Alcalde del Concejo; Gabriel Jorales el nuevo Alcalde de San Juan, representantes y felicitados por los representantes presentes. Seguidamente también asumió el juramento el Jefe Loli Humphreys por el juramento de este a los nuevos regidores presentes.

Después del juramento de este se presentó al presidente de cuentas en el orden siguiente:

Primeros Regidores: - En esta cuenta por ley 10001 del 20 febrero de 1947, se haya empogado en la partida de cuentas 505 del Sr. Rafael la cantidad de 3,227.00 Cuentas por Cobrar. Este cuenta arroja a favor del Concejo un saldo de \$ 2,020.00 que corresponde a la ley de juramento de 1958 y al Sr. Alfredo Loli de \$ 520.00.

Caja Agua Potable: este cuenta con caja en saldo de 2,126.63 en la libreta 531 del 3 Populear.

Caja Cuenta de los Concejales: Caja en saldo de \$ 69,654.68 estos bienes como sigue: In. Populear \$ 56,341.99; In. Br. de \$ 1,072.61; ademas saldo de \$ 1,390. Alguna para deposito \$ 1,900. y fondos de cuenta. Dos In. de \$ 895.00.

Cuenta Definitiva: Caja en saldo de 9,453.81 de los bienes como sigue: Juan Camacho 4,941.54 y Juan Camacho, 780. In. de 1830 - Felipe B. Pacheco 810 y Caja de San Juan 1042.31.

Caja por cobrar: en favor del cobrador en Juan Camacho la suma de \$ 38,246.65.

Caja Caja de Terrenos Comunes: en \$ 349 In. Populear la suma de \$ 2,351.80.

Caja Caja de Estudiantes: Este cuenta en la lib. 520 In. Populear la suma de \$ 1,870.59.

Caja Caja de Fungos: en \$ 601. In. Populear la cantidad de \$ 7,967.04.

Comunicaciones Agua Potable: de una especie de 56 comunicaciones y costo de \$ 4,360; otros en los cobrados de la cuenta \$ 8,800.00 y que queda en saldo por cobrar de \$ 5,100.00.

Cuentas de rendimientos: de una cuenta de 2,975.23 no queda de los rendimientos cobrados \$ 844.48 que el resto en saldo pendiente de cobro de \$ 782.75. Tratando de cobro cobrados lo habitual en costo, y los otros por personas como en calles Apurimac, Toruay, Contador, y que como, Alameda, Santa Ana, Victoria, Caracas, Lima y Ponce de Leon.

Se trata de mas que exponer se procura a la suscripcion de la presente cuenta para los \$ 5.00 de la revista y que quedara.

[Handwritten signature]

instancia de nuevo

Concepto

Alf. P. ...
R. ...
Luis ...

Del ...
C. ...

...
...
...

Sesion Extraordinaria del dia 10 de Abril 1960

Siendo los diez de la mañana se reunieron en el salon municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Poli Kaufman y los señores miembros Sr. Alfredo Ruano, Sr. Carlos Jansen, Sr. Teodoro Lopez, Sr. Carlos Tafel y el Sr. Luis Muedas.

El Sr. Alcalde manifestó que teniendo en mira el Consejo a la adquisicion de un grupo electrogeno de mayor voltaje cuyo costo cubriera el monto de cien mil salos de Dinero de Suiza Suiza y el subsidio del diez por ciento de la obra de obra de obra y cien mil salos el fondo de desarrollo pecuniario; siendo el saldo cubierto por el Consejo; por lo que era necesario cubrir por intermedio de un nombramiento de dos miembros para el desempeño del cargo de Jueces de Reunión. Juntos; teniendo que viajar el Sr. Alfredo Ruano y el Sr. Teodoro Lopez a Suiza, se acordó que desempeñaran ellos la Jueces de Reunión. Juntos respectivamente.

Deliberando cumplidos el motivo de la sesión, siendo las 10.30 a.m. se levantó la sesión.

Alf. P. ...


Alfredo Ruano
Teodoro Lopez


Sesión Ordinaria del día 20 de Abril 1960.

A las 9.40 de la noche se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Lic. Alberto Lolo Humphreys y los señores concejales Sr. Alfredo Rumeal, Lic. Carlos Jaure, Lic. Teodoro Lopez, Sr. Carlos Tejedor, Sr. Luis Orjuela y Sr. Luis Espedosa.

Abierta la sesión el Lic. Alberto Lolo Humphreys procedió a leer el Juramento de estilo al Sr. Luis Orjuela investido al seno del Concejo; seguidamente se procedió a la designación de cargos e inspecciones que por mayoría quedo clarificado en el siguiente orden:

- Cargos: Teniente Alcalde Lic. Carlos Jaure.
- Síndico de Rentas Sr. Alfredo Rumeal.
- Síndico de Fijos Sr. Carlos Tejedor.

Inspecciones: de Asuntos Contenciosos el Lic. Alberto Lolo Humphreys de Espectáculos Públicos, Lenguas, Alamedas, y Cementerios el Lic. Carlos Jaure.

de Obras Públicas, Agua Potable, Plantaciones, Portuarios, Públicos y Seguridad Pública: y Tránsito el Lic. Teodoro Lopez.

de Registro Civil, Estadística e Ingeniería al Sr. Alfredo Rumeal.

de Hacienda al Sr. Carlos Tejedor.

de Comercio: representado al Sr. Luis Orjuela.

de Fijos y Medidas y Subsistencia al Sr. Luis Espedosa.

Expedientes.

De una solicitud de Sr. Luis Fabian Fradette licencia de apertura para el funcionamiento de una Panadería de 3ra. Categoría en la calle Buena 154; pasó al respectivo del Rener.

De una solicitud de Sr. Eustasio Aguado Cuzca, pidiendo licencia de apertura para un café restaurante de 3ra. categoría en Dorado 191; pasó al respectivo del Rener.

De una solicitud de Sr. Sebastian Gutierrez, pidiendo licencia de apertura para una Salsinería de 3ra. Categoría.

100
nó en Crognes nº 302, pasó al Jefe del Ramo.

De una solicitud de Sr. Pedro Rivera, solicitando licencia de apertura para una lavandería de segunda categoría en Crognes 192; pasó al Jefe del Ramo.

De una solicitud de Sr. Guillemo Meza solicitando un permiso de Sr. Esteban P. si se otorgue la licencia de construcción autorizada por el ex. alcalde Sr. Guillermo Velasco; a forma expresa; pasó al Jefe del Ramo.

De una memorial presentada por vecinos de la localidad pidiendo la construcción de defensas para evitar que la corriente del río, también en ocasiones sería de rumbos fuertes; pasó al Jefe del Ramo.

Del D.º nº 185 del Ministerio de Fomento, D. Públicas; la Resolución que autoriza a la Testamentaria de Sr. Alberto Korte para realizar estudios de urbanización sobre terreno de 7.450 m²; dividida en bloques de 6 manzanas y la no autorización para vender arcaicas obras contractos de promesa de venta sobre los lotes que figuran en el anti-proyecto; se hizo delibada nota.

De una solicitud de Sr. Leonor Argala solicitando autorización para construir una casa en la calle Coruña nº 10; pasó al Jefe del Ramo.

Del D.º nº 147 del Comandante de Puerto; solicitando se suscriba un terreno en propiedad del terreno cedido para el estudio para la construcción de la casa cuartel de policía; al respecto informó el Sr. Ramal haber autorizado construcción.

De una carta del Sr. Oscar Krunderk comunicando que ha recibido un obsequio de dinero para construcción del local del Centro Escolar de Niños de San Ramón, rogando se les avise oportunamente si tienen el terreno donde hacer la construcción; se acordó disponer la solicitud de terreno en el suelo urbano de ^{la} prohibición para llevar a efecto dicha construcción.

De dos cartas del Sr. Ricardo Prizola de fechas 1.º de Enero y 24 Mayo, comunicando que no puede cumplir

los dos conexiones de agua domiciliaria, sino de acuerdo a ley, o sea en 36 meses; sobre el particular se acordó opinar al abogado del Concejo.

Del D. N.º 541 del Concejo Prov. de Tarma, recordando que la Resolución Suprema N.º 142 de fecha 16 de agosto de 1956 y Resolución Suprema de N.º 217 de 3 de noviembre de 1957 facultó a los gobernadores llevar su ganado a libre tránsito hacia los mercados más convenientes; se tiene debida nota.

Donde D. N.º 541 del Concejo Provincial de Tarma, dando a conocer la nueva planta que se ha asignado para su conservación al respecto informó al Alcalde haber atendido dicho D. N.º.

Del D. N.º 516 del Concejo Provincial de Tarma a comunicando acuerdo del acuerdo para que en toda la República se de libertad de trabajo a los vendedores ambulantes; se tiene debida nota.

Donde memorial presentado por la Sección del lugar favoreciendo autorización para usar los postes del alumbrado público con el fin de tender la línea desde la Estación Ferrocarril San Ramón al domicilio de los firmantes para uso de fluido eléctrico en dicha estación; al respecto se acordó comunicar que el Concejo está empeñado en la compra de un nuevo grupo de trabajo y que es muy difícil a de energía de día.

Del D. N.º 1 del Sindicato de Comerciantes, denunciando del mercado de Abasto dando a conocer su denuncia; se ordenó con conocimiento.

Donde D. N.º de la Universidad Comunal de Huancayo solicitando apoyo moral y material y dando a conocer que si el Concejo desea mantener alumnos becarios en cualquier facultad de la Universidad debería hacer un aporte anual de \$ 3,000.00 por cada estudiante que envíe; se tiene debida nota.

Donde, solicitud de Sr. César Coronel, abogado de la Zanja Colada, pidiendo un adelanto de salario de \$ 500.00 por ser un mes de \$ 30.00 mensuales; se acordó no acceder al adelanto.

Informes.

El Sr. A. Juli Ramfres, con motivo del viaje a Lima informó que se había suscrito el contrato de compra de un grupo eléctrico con la casa Teodoro North S.A.; de marca 500/17 de 165 K.V. 17 y 900 r.p.m. con su respectivo fácturo de compra por un valor de \$ 14.364.= dólares que al cambio de \$ 27.82 equivale a \$ 399.319.= dólares que \$ 100,000 abona a la Dirección de Industrias, Electricidad, Ministerio de Fomento; \$ 100,000 el fondo de reserva económica y el saldo asignado por el Consejo en 18 sucesos de \$ 12.734.= con los intereses del 15%.

Que se ha presentado una solicitud al Ministerio de Fomento; Obras Públicas pidiendo la exoneración de los derechos de importación que se cobran en la Aduana; por el grupo en adquisición.

Otra solicitud al Director de Industrias, Electricidad pidiendo una partida de \$ 100,000.= para cubrir la primera cuota de adquisición del grupo eléctrico.

De otra solicitud presentada al Sr. Ministerio de Fomento; Obras Públicas pidiendo ordene la confección de un Plano Regulador de la ciudad y por último otra solicitud al Sr. Ministerio de Agricultura pidiendo se nombre una comisión mixta para llevar a efecto la valoración de los casos construidos en el Parque Segura por el Ministerio de Agricultura. Concluido el informe el Sr. Carlos Juan pidió se conste un voto de aplausos por la labor desplegada de la comisión que viajó a Lima.

Presidencia y Orden del Día.

Se pedida al Sr. Juli Ramfres se acordó opinar ante el Coronel Jefe de la 2ª Zona Comandancia de Huancayo pidiendo que aumente la dotación de guardias de este distrito.

La pedida del Sr. Carlos Juan se acordó opinar al

Cine Lira dándole un plazo de 60 días para que pueda hacer por el público servicios técnicos; que pase la relación de películas a exhibirse semanalmente a la Inspección, que oculte la censura que viene de Lima, que cuando se de películas para reuniones no se hace sinopsis de películas para reuniones y trate de arreglar el cable ruso y el alemán.

Se acordaron cosas las siguientes cosas:

Ala Hda el milonero producido solo servicios para que a el tiempo del derecho de vía se limpie por la formación de una avenida permanente de aguas a la población al Ministerio de Agricultura. Sumidad vegetal solicitando plantas ornamentales para el embellecimiento.

Dijo al ministro fomento producido autorización para poner costales con cemento, cemento a la cabeza de la población con dato referente a la actividad y así del Distrito.

Dijo a los señores Zubir y Leyva, Enrique Jetho dándole un plazo de 90 días para que procedan a la institución de sus grupos de acuerdo a ley.

Dijo a Enrique Jetho dándole un plazo de 30 días para que continúe ya su curso de concreto en el terreno que tiene en la calle Progreso.

Al señor Jefe de línea producido solicitó en guardia de tránsito para los días sábado y domingo.

Dijo al Concej. Dist. La Merced producido \$4500.- mensuales por derecho de cobranza de los vehículos de guerra que corresponden a Santa Rosa, La Tronca y La Guinera.

Se acordó sesionar regularmente todos los días Lunes a las nueve de la noche.

Con relación al juicio sobre sueros y frascos planeados por don Humberto Martínez. Se acordó conculcar con el Dr. Hernán Cordova.

Yo habiendo visto que hasta y cuando los doce mil diez se devueltos la cantidad





Sesión Ordinaria del 25 de Abril de 1960.

Acude las 10.00 p.m. en un número en el salón municipal al Sr. alcalde Sr. Alberto Loli Llanfraz; Sr. Concejal Sr. Carlos Jarama; Sr. Concejal Sr. Alfredo Riquelme, Sr. Concejal Sr. Carlos Tapada y los señores concejales: Sr. Teodoro López, Sr. Luis Ormuela y Sr. Luis Muelas.

Leída el acta anterior queda aprobada sin observaciones.

Despachos.

Donde se al jefe de División de Estadística, comunicando de Real Decreto Supremo del 23 de Julio de 1959 por el que se resuelve que la expedición de certificados de nacimiento se expedirá gratuitamente por el médico sanitario o el titular de servicios cuando juece necesario por indigencia; los mismos tendrán carácter de certificados de defunción; a ordenarse con carácter urgente.

Donde se al Sr. Concejal Sr. Riquelme, comunicando relación de felicitación a por ser durante la semana.

Informes.

El Sr. Concejal Sr. Jarama, comunicando al Consejo presentando al Sr. Dávila, Director del Instituto Nacional Agrario nº 18 de San Quirce, quien pide desahucio por no haber podido reunir los datos de nombramiento; pidiendo a exponer que en el local no hay ninguna clase de instalación y que en ese sentido deseaba la colaboración del Consejo para los trabajos más indispensables como son 25 cubiertos; una pizarra o mesa, una pizarra, sillones y un escritorio; al respecto se acordó que el Consejo facilitara los sillones, el Sr. Jarama la mesa y el escritorio y la Sr. Concejal Sr. Riquelme para los cubiertos.

Ordinary. Order of the Day.

Señalando al Sr. Concejal Sr. Riquelme (manifestándole) solicitando la cooperación de la Beneficencia Pública de Lima con la Junta Municipal de esta localidad.

Se acordó confinar medicamente prestados de dinero, para cubrir los gastos de instalación de la Porti Republica; a solicitud del Sr. Rameal.

A pedido del Sr. Teodoro Lopez hacer donaciones a los acudidos de la población para amovidos la seguridad de los salmueros.

A pedido del Sr. Juan Espino al Diputado Eduardo Buelgas, nombrando felicitandolo por ser el principal gestor para la erección del Instituto Agrario en esta zona; a la vez pidiendo la inauguración que tendrá lugar el 15 de Mayo próximo.

A pedido del Sr. Ortúzar se acordó quedar con permiso para el mercado una figura de 2 metros por 0.80 centos; a la vez que se solicita la colaboración del Superior de Obras para hacer modificaciones de cemento, como los vigas que sostienen los techos, y abastecimiento de agua y desagüe.

A pedido del Sr. Lopez se acordó solicitar los servicios de un nuevo municipal para el tránsito del Tránsito.

Quitar al Prefecto de Juan Villalobos apoyo para el retiro de los gastos de la vía pública de los Sr. Enrique Jetté y Francisco Leyva.

A pedido del Sr. Muedes, solicitar por un punto sobre el precio de maqui de 1/2 pulgada a los cosas de distribución de Lima.

A pedido del Sr. Laura Dávila al Concejo Dist. de Vicos y La Merced para que por conducto de un representante de acuerdo con el de San Ramón se solicite a la Dirección de Fomento para que se haga servicio eléctrico de comarcas.

Pedir a todos la Guani de Tránsito a la tasa total de un peso de 60 cts para que se sirva instalar servicios higiénicos para los pasajeros; debiendo el Concejo en caso de no cumplimientos con el recargo del 10% y que se sirvan adjuntar el plan para su aceptación y aprobación.

A pedido del Sr. Juan, se acordó hacer

a la casa la casa nueva de 50 nichos en forma de cuartel.
en el cementerio nuevo.

Jueves, los 14 de febrero de 1960.



Sesión Ordinaria del 3 de Marzo de 1960.

Seudo los 10.00 p.m. se reunieron en el salar mun.
cipal al Sr. Alcalde Sr. Donato Lela, concejales Sr. Trilobito Alcántara,
Sr. Carlos Faura, Sr. Juan de Dios de Rueda Sr. Alfredo Rueda, (el Sr.
Luis de Jesús de los Rios) y los señores concejales Sr. Teo-
odoro Lopez y Sr. Luis Ormuela y Sr. Luis Muedes.

Leídas actas anteriores fue aprobado con la
siguiente observación de que la obra de saneamiento de la zona
fuerza de la zona en desarrollo para la Junta Municipal del lugar.
Despachado.

De una telegrama de Prefectura de Puno cuyo objeto es informar
de disposiciones superiores respecto a las obras de saneamiento que se
desarrollan.

Del D.º 34 del Ministerio Agrario, Ganadero y Fomento,
mediante el cual se declara de utilidad pública para la
construcción de un camino a la zona de saneamiento, se acordó con el Ministerio.

Del D.º 48 del Sr. Alcalde Concejal Sr. Juan de Dios de Rueda
mediante una rebaja del 50% sobre el precio del Cemento Portland,
por la orden del día.

De una solicitud de Sr. Nicolás Landa presentada se
le abraza por el servicio de la Junta Municipal que efectúa en
como la zona de saneamiento de la zona de saneamiento.
Despachado.

A pedido del Sr. Lopez se acordó dar a la casa
nueva de 50 nichos en forma de cuartel en el cementerio nuevo
de 100 nichos en forma de cuartel en el cementerio nuevo
de 100 nichos en forma de cuartel en el cementerio nuevo.

Comite de Inicia estuviere cargo del Superintendente del Riego

Despues al Director de Caminos, pidiendo se sirva hacer los estudios correspondientes para la construcción de una alumbrada de doble faja a la distancia de un kilómetro; a la entrada de la población.

A pedido del Sr. Juan Saez a fin de tener la cantidad de 48 mil y 18 para ferretería en forma anual en el mes de enero para la construcción; e igualmente se haer un cerco vivo en el sitio cementero a todo su perímetro, se preferencia en la parte que da a la calle para de ser vida a la zona tiene una medida de 70 m.

A pedido del Sr. Manuel, se acordó despues a la balanza, formacion para un día conveniente con el fin de establecer los turnos y otros referentes a su funcionamiento.

Orden del Día.

Del Dpto. Judicial se comunicó al Mercado se acordó no acceder a los pedidos presentados en su día que se cobra este dentro de las atribuciones legales del Consejo.

De la solicitud de Sr. Miguel Conde se acordó pagarle con cien saler más sobre lo que se le abona a la finca con que tiene 5 ha, o sea, ochocientos saler mensuales.

En esta sesión se acordó el nombramiento de un Portonero con un jornal base de veinte saler diarios y que estonia financiado a base del ~~10%~~ ingreso del 30% de la venta material de con Tucumán y un sobre precio de \$20.00 por centenas en más.

Finalizado las 11.45 se levantó la Sesión

[Handwritten signature and blue circular stamp of the 'Cafetal Municipal San Rafael' with 'ALCALDIA' text]

[Handwritten signature and blue circular stamp of the 'Municipal de San Rafael' with 'Intendente' and 'San Rafael' text]

Sesión Ordinaria del 11 de Mayo de 1960.

Siendo las 9:45 pm. se reunieron en el salón municipal del 44 avenida Sr.º Alberto Lali Kaufmann; el Sr.º alcalde Sr.º Carlos Tejeda, el Sr.º secretario Sr.º Alfredo Rosales; Sr.º secretario Sr.º Carlos Tejeda y los señores miembros Luis Musard.

Se lee el acta anterior que aprobada en observancia.
 Después.

Del Sr.º 7º al Cony. Dept. de Occidente, comunicando el nuevo nombramiento de esa Comuna, previa felicitación por el cargo en comendación.

Del Sr.º 7º 1069 del Cony. Provincial de Tarma, sobre fideicomiso de bienes delgado de Sr.º Concejo anti de Despuerto al Dr. Maximiliano Torres; sobre el particular se acordó comunicarse con el Sr.º Jacobo Cordova por si aceptara el nuevo nombramiento.

De una carta de Gracia y Justicia, comunicando no tener necesidad para agrar.; pasó al archivo.

Del Sr.º 7º del Sr.º Silverio Dávila, Director del Instituto Nacional Agrario 7º 18 de San Ramón; dando a conocer su nombramiento para ocupar el cargo, pasó al archivo previo felicitación.

De una comunicación del Sr.º León, comunicando recibida de los señores finqueros por la Inspección de Inspecciones; dando cuenta de los mejores introducidos en el local y la adquisición de semillas de batatas para comendación del Sr.º 7º 18 de San Ramón; a fin de dar cumplimiento por los mejores introducidos.

De una carta del Sr.º Luis Ordoñez, presentando su renuncia irrevocable como miembro del Concejo por razones de cambio de residencia, pasó a la orden del día.

Del Sr.º 7º 2 al Director del Instituto Agrario 7º 18 de San Ramón invitando a los señores de inauguración del local del Sr.º 7º 18 de San Ramón por el 15 de Mayo, se tomó debida nota.

De un Sr.º de la Sr.º 7º 2 de San Ramón, Sr.º Centro Agrario 7º 18 de San Ramón invitando al Sr.º 7º 18 de San Ramón a la

oie ejecutivo.

Orden de Día

Salvo la renuncia del Sr. Luis Orlandi se acordó aceptar la oferta de su concurso, acordándosele por los servicios prestados. Con el fin de tener este acuerdo se acordó ponerse al habla con el Sr. Juanma por si aceptaba conformar parte del cuerpo docente.

Salvo la voluntad de Sr. Felipe Oleguere se acordó concederle sus vacaciones en la primavera que viene del mes de Junio.

Y. Autorizando para que los días y sueldo los 11.20 de la noche se levante la sesión.



Mano firmada: Pedro Orlaneta J.

Sesión Ordinaria del 18 de Mayo de 1960.

Reunido los 10 p.m. se reunió en el salón municipal el Sr. alcalde Sr. Alberto Lali Larrea, el Sr. Teniente alcalde Sr. Carlos Juana; el Sr. Síndico Sr. Raúl de. Alfredo Ramos, Sr. Síndico Sr. Carlos Tejeda y miembros Sr. Teodoro López y Luis Mueda.

Leído el acta anterior fue aprobado sin observaciones.

Después.

De una nota del Diario Oficial El Peruanos con sus datos que el 31 de este mes vence la suscripción del Consejo y que a partir de esta fecha el valor anual de este derecho sea S/. 380.00 al año; se acordó girar dicho importe.

De una carta de la Sr. Wilber Ellis Peruma S.A. comunicando no figurar en su lista de miembros de honor; pero si el Consejo se interesara se podría hacer un pedido directo.

al voto de sus libros están bien fie; se leen de todo resto.

Del D.º 1181 del Concejo Provincial de Coruña, tras haberse visto la Real Cédula Suprema D.º 113 por la que se declara zona ^{no} edificable a lo largo de todos los caminos de esta República a una franja de 16 varas de anchura; se archivó con conocimiento.

De una nota del Sr. D.º Carlos R. Carrillo recomendando los materiales a comprarse para el D.º de libros que debe tener el Concejo para los casos de reparación del servicio de agua potable; se pasó al despacho del Ramo.

Del D.º 45 del Juzgado de Torobogadores del Mercado de San Marcos alegando por sus síndicos de esta localidad, pasó al archivo.

De la nota del Sr. D.º Oscar Coronel, alme del Concejo pidiendo se le abique sus sucesiones conforme a ley; se pasó a la orden del día.

Del D.º 45 del Concejo Distrital de Lugo, comunicando no poder acceder a lo solicitado por cuanto el servicio franquial del Concejo está ajustado a los cálculos hechos; manifestando en cambio que a partir de 1961 estarán dispuestos a conseguir el pago de una nueva y justificada suma; se pasó a la orden del día.

De los presupuestos presentados para la construcción de 48 vidrios grandes y 18 pequeños de Estructura de agua, Drogas, Sanidad, Dotación - Cuartos y Luis Lugo pasó a la Suspensión del Ramo.

Decretos

Se acuerda pasar en oficio al Comandante de la Com. de Bomberos de la División, solicitando datos referentes a la necesidad de abastecerse de una gran cantidad de agua de 1/2 pulgada.

Notificar en general a todo el Comercio, dándole un plazo de 30 días para que pongan precio a todos los mercaderías por el sistema de etiquetado y que este a la

Vista del Publico

Opinión al Juz. Residente del municipio para que haga los estudios de un nuevo trazado para mejorar las condiciones de acceso al Hospital de Curateli y Zone Aerea Orden del Dia.

Esta solicitud de Sr. Cesar Coronel se acordó abo. por sus ocurrencias conforme a ley.

Del D. 7.º 25 del Consejo de la Muced se acordó Opinar la nueva mente presentada se sirva comunicarse en el caso de es la nueva ^{de} cual es la cantidad que han de pagar a partir del 1.º de Enero de 1961 ya que el Comis. está estudiando en un proximo congreso un salvaguarda de sus intereses.

Truendo en 11. de la noche se levantó la sesion.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Reson Ordinaria del 23 de Mayo de 1960.

Truendo los 10.00 pm. se reunieron en el salon de la Municipalidad el Sr. Alcalde Sr. Alberto Rob. Sanjurjo; el Sr. Fiscal Sr. Carlos Jauregui; el Jefe de Puntos Sr. Alfredo Paredes; el Jefe de Justicia Sr. Carlos Tejeda y los señores miembros Sr. Teodoro Lopez y Luis Maldonado.

Leido el acta anterior fue aprobado sin observaciones.

Despacho.

De un D. de la Municipalidad S.º G. comunicando a cada el Concejo saldo de materiales a depositar para las reparaciones del servicio del agua potable; se hizo deber de votar.

Informe.

El Sr. Lopez informó que los trabajos especificados por la firma Municipal.

se ajustan al Contrato e indicaciones modificatorias autorizadas por el Suscriptor del Dato de Desarrollo Económico Jy: Rueda; quien sugirió que sería conveniente que el Consejo solicitara la instalación de una planta de tratamiento para la potabilización del agua; y que a la fecha el contribuyente ha hecho entrega de la suma de instalación de agua de la primera etapa al Jy: del Dato y este con vez lo ha entregado al Consejo para su conservación; según acta firmada; y que aún queda tres meses para formular cualquier reclamo.

El Jy: Jarray que sería necesario por donde pasa el río deuelo de Jarraya hacer un piezo de concreto y poner un tubo de hierro en ese tramo que tendería a eliminar posibles contaminos; ya que según la Ley 12676 especifica que una obra no puede considerarse concluida sin reunir las condiciones necesarias para su normal funcionamiento.

Antiguos informando al Jy: Jarray que se había aceptado el presupuesto presentado por Valencia - Ciudad por ofrecer mejores condiciones económicas.

Valencia y Dato del Día.

Se aprueba que la tarifa por la venta de litros del agua será de \$100.00 con IVA y metros cuadrados.

Se acuerda cobrar a partir del día 1 de Abril por consumo de agua potable a los hoteles, restaurantes, zonas turísticas la suma de treinta salos y eso de manera que se salo mensual, con carácter provisional.

Seguimiento ^{aprovechando} el caso a Jarraya con el Jy: Polo, Jy: López y Dr. Rueda autorizando para la compra de una balanza.

Se acuerda autorizar los siguientes Jy:es:

Al Sr. Jarraya en la Junta de Obras Públicas de Jarraya instalando la instalación una planta de tratamiento para la potabilización del agua potable; como lo referente al Desague obra pendiente y de cuya ejecución se hace formal ofrecimiento del Jy: Alberto Chaparro

Después al Sr. Zedeno presentamos un informe tendiente a revisar la regencia en el presente mes de Junio de cuyo fecha se servirá comunicarse e igualmente al Sr. Zedeno. Alberto Chapparrero con el mismo fin.

Después a la Dirección de Correos, Telégrafos y Radios se entregó el servicio de correo por correo. Con respecto a los causales que en febrero el itinerario que se está haciendo.

Por último circularé a todos los restaurantes, cafeterías, bares, cafés; dándoles un plazo de 60 días para la instalación de servicios higiénicos en dichos establecimientos de acuerdo a los indicadores de la Superintendencia.

Después a la Srta. Teresa Urbina, Ombudsman, le informo que el día 30 de Mayo se va a proceder a la revisión de todos los subcontratos de dicha empresa y que están a cargo del Sr. Juan Obispo.

No ha quedado más que hacer y siendo las 11.15 de la noche se levantó la sesión.


[Handwritten signature]


[Handwritten signature]
Pedro Ochoa J.

Resolución Ordinaria del 30 de Mayo de 1960

Siendo las 19.40 de la noche se reunió en el Salón Municipal al Sr. Alcalde Sr. Alberto Pali Ruzafa, Sr. Teniente Alcalde Sr. Carlos Zedeno, el Síndico Sr. Ricardo de la Cruz, Sr. Alfredo Quintero; además de los Sr. Carlos Tejeda y miembros Sr. Luis Ochoa.

Leída el Acta anterior se aprueba su contenido.

[Handwritten signature]

Se da fección a los efectos correspondientes en la

quiere Estuardo Valencia y Geritimus Juchis ^{sobre} por la construcción de 68 unidades en el Cementerio nuevo con costo total de \$17,840.-; al respecto se negoció que al mencionado documento se adhiera una cláusula adicional en que deberá constar cantidad de fierro, preparación de material, fozos, ferrerías, valvulas y vuelta de \$50.- de modo que al no cumplirse la obra cumpla el plazo.

De un presupuesto presentado por la casa Teodoro Bonilla S.A. sobre las coligadas de medidores, a razón de \$ 4.85 c/u. por el Imperio del Reino.

De un presupuesto de coligadas de medidores, presentado por la casa Urra a razón de \$ 2.50.- c/u. por el Imperio del Reino.

De una solicitud de Sr. Pio Roca pidiendo se le den puestos en el mercado para la venta de cometas, quedo pendiente hasta que se noten las nuevas intenciones.

De una solicitud de Sr. Raymundo Alvaraz pidiendo aumento de jornal de \$20.- a \$25.- diarios, pasó a la orden del día.

De una petición presentada por el Sr. Jaime Dorela de \$600.- por las actividades benéficas y proyectos del cementerio de San Juan; se acordó proveer sobre informe y darle la gracias por el trabajo realizado.

El \$9.º \$30 del Sindicato de Vendedores y comerciantes minoristas de Yaguajay, se planificaron con el Sindicato local sobre cobro de \$30.- por carnet de membresía; pasó al arch. 00.

De una carta de los Srs. Languey Jette o Rojas S.A. adhiriéndose al plano de construcción; pasó al Imperio del Reino por informe.

De una carta del Sr. Alberto M. Cruz, como recordatorio que el Art. 20 del Reglamento de Contratos de Conexión se debe cumplir a sido derogado y que los pagos se cubren al contado; se acordó traerlos en la forma convenida al Sr. Ricardo Argente y darle a la vez la suma que el mes de que alcanza de \$2500.- lo haya en un cheque ordenado; como contrapunto se hizo

efectuados conforme lo establecido en Dec. L. del Oct 1º de la Ley 4128.

Informes.

El Sr. Loli refirió a su viaje a Tarma cuyo resultado que se había entrevistado con el Prefecto de Junín quien le había ofrecido el inmediato nombramiento en el cargo de Jefe de la Oficina de la vía pública de los que fue regidor de oficina a la Intendencia de Tarma subintendado al regimiento de granaderos y disposiciones iguales que prohiben la contratación de estos servicios dentro los 25 días del ej. de la comarca.

Se hicieron también con el Presidente de la Junta de Obras Públicas de Junín donde fuere convino que el fondo no había distribuido ninguna partida para los servicios de Drenaje de San Ramón; consiguientemente la gestión por ser el costo de los 50,000.- para iniciar los estudios; existiendo estudios ya hechos en el año de 1950 en acuerdo oficial comunicados sobre el particular.

Se hizo un informe que quedaba confirmada la partida de cien mil sales para la compra del grupo de bombas dado por el Jefe de Drenaje de San Ramón.

Terminado el informe a pedido del Sr. Jara se consignó la cuenta en el curso por su ej. de.

Resolución

Se resuelve del Sr. Loli, en acuerdo oficial al Sr. Jara de dar fe para que dicte un plan donde se conste en un plan que se firmó.

A pedido del Sr. Jara se acordó abonar a la cuenta de la suma de \$20.- por cada revisión; haciéndose responsable de la seguridad del vehículo.

Orden del Día

Se le solicitó al Sr. Jara, se acordó abonar a la cuenta de la suma de \$20.- por cada revisión; haciéndose responsable de la seguridad del vehículo.



Sesión Ordinaria del 6 de Junio de 1960.

Fuendo las 9.10 de la noche se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Lic. Alberto Pelti Llanusa; el Sr. Teniente Lic. Carlos Dacera; el Sr. Síndico Lic. Rubén de Alarcón Rumbal y los Sr. miembros del Concejo Municipal; estando presente a la sesión el Lic. José Formica. Leída el Acto anterior se aprobó sin observancia.

Seguidamente se dio lectura a la Causa nº 380 de la Procuraduría de Aguacayo por lo que se nombra miembros del Concejo al Lic. José Formica Donaire; Tomándose a continuación el juramento de estilo al Sr. Alcalde e inmediatamente lo al seno de la Comuna como tal; acto seguido fue felicitado por los miembros presentes.

Del pago.

Del D.º nº 59 del Juzgado de Comercio de Miraflores, pidiendo la se les proporcione dos cilindros para el resaca de casaca y cascara del azúcar, pasó al Tribunal del Comercio.

Don Quiro de la Federación de Trabajadores de los Azúcares del Perú. Solicita yéndose con el reclamo planteado por los de la localidad sobre retiro de un el asunto de los comités de sanidad para el cultivo.

Del D.º nº 1 del Intendente de Arequipa, solicita que se les otorgue para su organización los Distritos Patrios; pasó a la orden del día.

Del D.º nº 178 de la D.º Municipal de Pucallpa. Roberto Ximara, solicita que se le dispense de los pagos e impuestos necesarios para todos los salarios de estudios españoles con y que han acordado con el Lic. Teodoro Kelly para que se unan que se le realice en estudios, salarios, etc., del municipio de Pucallpa; pasó a la orden del día.
 Insuficiente.

Habrá de informarse que la cosa grande, haber comunicado que el cheque de los \$100,000.00 haber pasado al Municipio de Pucallpa; se acordó el viaje del Lic. Carlos Formica, se aprobó el cheque al

al Sr. Alberto Chafarro para que por intermedio de un interventor se apure la gestión para tener definitivos dichos impuestos.

Cada día

Se acordó que el Sr. Jarama, con motivo de su viaje a Lima adquiera todo lo necesario para la conexión del servicio de agua en el Muro de Abasco, para lo cual el Concejo le girará un cheque por diez mil soles.

En esta sesión se discutió sobre la posibilidad de establecer un punto regulador de abastecimiento de primera necesidad en la localidad; quedando encargados para formular un informe dentro de quince días de nuevo. Inspectores del Muro de Abasco Sr. José Jarama y el Supervisor de Abastecimiento Sr. Luis Muela.

Orden del Día

Del D. de los Municipios Escalares, se acordó exhortar a la exigencia de los Decretos Patrimoniales; quienes con la autorización del concejo deben formular el Programa General para su ejecución.

Salvo el D. 7º, 178 del D. de Procedimientos de lo contencioso se acordó otorgar al Sr. Pedro Infante para que haga los estudios preliminares del nuevo plan Regulador de Puertos de San Ramón.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 11.20 (San Ramón) de la noche.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Pedro Orihuela J.

Sesión Ordinaria del 13 de Junio de 1960.

Diendo las 10.15 de la noche se reunieron en el sector municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Lubi Casariego, el Sr. Jefe de Policía Sr. Alfredo Quirós y los señores, Lic.º Teodoro López, Lic.º José Jordana, y Sr. Luis Sureda.

Reside el aceto antiguo fue aprobado sin observación.
Después.

Del 27.º 1.º del C.S.D. luego, pidiendo se le abra que se tiene en zona no urbanizada por tener que efectuar la ruta de buses. Pas. construcción de canal; pasó a la orden del día.

De una nota de la empresa Estrella Azulina, comunicando que el dueño del inmueble Sr. Francisco Sureda debe llevar a efecto la construcción de los servicios higiénicos; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Aurelio y Pedro Quinto Sainza del Rio Humberto, comunicando que Sr. Carlos Cruz está emborronando la construcción de un camino de herradura cuyo trabajo ya fue efectuado; pasó a la orden del día.

De una carta de la Caza Teodoro Jorillo S.A. comunicando que la Resolución Municipal por la que solicita la contribución de \$100.000.- sobre el pago pasados al Ministerio de Hacienda. por los trámites de pago; habiéndose encargado en atención al Lic.º Carlos Jarama, Sr. Rafael que viajara a Lima; se celebró con consentimiento.

De un oficio del Ministerio de Asesoría Técnica transcribiendo la Resolución Municipal 1106 por la que se forma la Comisión Mixta para proceder a la salvaguarda de las cuerdas de la Villa Acoriantina; al respecto se acordó ser continuación de partes.

De un presupuesto formulado por Sr. Elyno Roque para la compra de cajas para medidores eléctricos de un costo de \$50.- cuando si solo cada uno; pasó a la orden del día.

Informe

Con acuerdo del Lic.º Jarama y Sr. Rafael se acordó que

conferenciando con el Sr. Tejedor se habian acordado al unísono, por de
Paciencia para atender sobre la contribucion del estado de Cien
mit sales, acordando que el expediente de solicitud habria sido
devuelto al Sr. D. Teodoro de Jimenez para que se adjuntaran los otros
papeles de cosas distintas de los de grupo; y lo que es lo
es necesario en requisitos indispensables. Tambien se eleva
al Sr. D. de Jimenez una solicitud para que continúe
el trámite de la Resolucion.

El Sr. Jimenez, informo que al Sindi. de la D. de Jimenez lo mismo
habia a una reunion reunida para tratar asuntos relacionados
con la D. de Jimenez.

El Sr. Lopez manifestó que ya se habia practicado la
formacion de un servicio de salubridad y a aquellos que tienen que
introducir mejoras se les concedio un plazo hasta fin de
mes.

El Sr. Muedes informo que habia llegado ya la balanza
del Concejo.

Reuniones.

El Sr. Muedes pide se forme una Comision que viaje a
Lima a solicitar la creacion de nuevos plazas de maestros.

A pedido del Sr. Lopez se acordó constituir la comision
por administracion del Concejo a los Sres. Chumbeaux y
Lima.

A pedido del Sr. Gamboa se acordó reunir al Sr. D. de Jimenez
todas las propuestas de compra de grupo; asi como copia del
Acta en que se acordó comprar el grupo a la Casa Teodoro.
Sept. 1.17.

Orden del Dia.

Dr. L. presento de D. de Jimenez, se acordó encor-
geste la compra de 100 copias de madera para los
medicamentos electricos, quedando al Sr. Lopez encargado
de hablar con el Sr. Jimenez para su instalacion.

De la solicitud de Pedro y Aurelio Quinto se acordó
D. de Jimenez en el sentido de que si se trata de un curules de

uso público, nadie puede oponerse a su utilización y que para mayor
claridad se debe remitir a la Dirección de Caminos.

Del 8 de mayo de 1960, Empresa Estrella, se acordó con los señores en el punto de
que la Empresa está obligada a efectuar los trabajos de servicios higiénicos
por requisitos así en actividad.

Del 9 de mayo de 1960, al P. S. D. J. J. J., se acordó comunicarse que en cuanto
se levante el Plan Regulador se procederá a la utilización de sus terrenos
mientras tanto quedan pendientes algunos de los proyectos de construcción
local.

En esta sesión se acordó multar con \$100.- a la firma Benzaell
Jetta, por paralizar la obra de levantamiento de cercos en la vía
pública.

Queda por \$30 de la noche de levantamiento de cercos.



San Juan



Ortizola J.

Sesión Ordinaria del 20 de Junio de 1960

Quedo los 9.45 de la noche se reunieron en
el salón de la Municipalidad el Sr. Alcalde Sr. Alberto Lohi, Sr. Juan
de la Cruz, el Sr. Alcalde Sr. Carlos J. J., el Sr. Síndico de Renta
Sr. Alberto J. J., el Sr. Síndico de Justicia Sr. Carlos Tejedor y
el Sr. Luis J. J.

Leído el acta anterior fue aprobada su
observación.

De fecho.

De un telegrama de la Casa North comunicados no recibidos
hasta la fecha por el motivo de que no se han recibido
todavía el grupo eléctrico y que se espera que se
conformen en breve en julio próximo; por lo que se ordena
del día.

Del 17 de mayo de 1960 al Consejo de Fomento se dio
plazo la devolución de los libros Aquellos Quebrados y de

los que se han ya dictados de San Pablo; se acuerda lo acordado.

De una carta del Sr. Chaparro comunicando que el 20 del presente mes seguirán a viaje a Santiago y con firmamento en el día y hora en que existirá en San Juan en conformidad del Director de Caminos, pasó a la orden del día.

De una nota de Sr. Dato Cobello dando cuenta que su Sr. Cefe cuenta con servicios higiénicos; se acuerda sus especificaciones.

Del D.º 15 al Juz. de Paz de Tapa, solicitando que la Inspección correspondiente con todo el peso de la obra en el Puerto de Sr. Carlos Rojas Arrellano y se le comunique que por oficio al respecto al Sr. Celoso de un punto haber cursado la respuesta en referencia.

De una carta de Sr. Enrique Jette, sugiriendo que en vista que van a construir un edificio, consideraran innecesario la construcción del cerco.

Del Que hea, dando la relación de peticiones a fin que se lea durante la semana; pasó al Juzgado del Regio.

De un D.º 15 del Sr. Jaime Donla, quien en virtud de un mandamiento 7º 93 referente a estudio de una obra a la entrada de San Juan, pasó a la orden del día.

Del expediente de la Prefectura de Yaguajay en que se conformidad con el art. 3º de la Ley Supr. 3265, los que ya han sido autorizados en la vía pública - por razones de necesidad urbana deberán modificarse en otro terreno que guarde armonía; pasó a la orden del día.

Orden del Día.

Según el Telegrama de la Casa (cont.) se acuerda enviar la siguiente con invitación: "después de haberse cumplido el objeto por el que se funda donar un monumento a la Libertad. De acuerdo a referencia remitida Dirección Judicial: Excmo. Sr. Jefe de la División de Instrucción de la Policía Judicial. Contratos en vigencia.

Referente la invitación al Sr. Chaparro, se acuerda asignarle un día con un almuerzo o comida, según la hora que llegue, solicitando el pago de un día en el Hotel de Tapa.

o a la Junta Municipal, segun el numero de personas que conformen la comision; referente a lo que se le solicitara se tiene la siguiente determinacion:

1º.- Que se efectue las operaciones necesarias para conseguir la partida de \$100,000.- Cien mil soles ante el Ministerio de Hacienda.

2º.- Que gestione ante el Fondo de Desempeño Economico la partida de \$50,000.- Cincuenta mil soles y si pudiere este ser usado para iniciar los trabajos de drenaje en la localidad.

3º.- Que se solicite mediante gestion urgente la plaza de creación de nuevas plazas en el Centro Local de Servicios y aumento de subvencion.

Del día 15 del mes de Julio, acordó enunciarle se ponga de acuerdo con el Sr. Jarama quien quisiera ver las posibilidades de trabajo.

Segun el expediente profesional referente a la reubicacion de los grupos en plaza via publica, acordó darsela a la firma de Juan que junto a D. J. J. y Juan de la Cruz, dando un plazo de 60 dias para el retiro de los servicios.

(Se acordó darsela a la Junta de Obras Publicas de Juan)

Se acordó darsela a Juan Campesano, Fondo de Desempeño Economico, recordando que la partida con que tienen es de \$100,000.- Cien mil soles, le corresponden a ser un prioridad por requerirlo asi el contrato suscrito con la obra de drenaje.



Resion Ordinaria del 4 de Julio de 1960.

Siendo las 10.00 pm. se reunieron en el salin municipal al Sr. Alcalde Sr. (Sr. Luis Loli Lora Jarama); el Sr. Teniente Alcalde Sr. Benito Jarama; el Sr. Jefe de Distrito Sr. Alfredo Camacho; el Sr. Jefe de Policía Sr. Carlos Tapada; y los señores regidores Sr. Teodoro Lopez y Sr. Jose Jarama.

Desde el acta anterior que aprobada en Breve de
Despacho.

Copy y del oficio firmado por la Dirección del C. de Muzos y
Directo de E. Torres 492, con el cual se le dio al Sr. Pineda
representar a Toruay un concurso al plomo de los
de cuantos se les y que percibidos de recursos para la
día subsistir una porción de \$500. = con tal que
del año.

Del f.º 236 de la Sub. Dirección de Minería manifestando
con referencia a lo ocurrido anteriormente a la
que se ha dispuesto en ingeniero de la oficina
para que se efectúen los estudios correspondientes;
noto.

Dama copia de la Lic. Federico Hartz S. P.; confirmando
el pedido por los 100 medidores eléctricos que se
del Perú manifestando que el expediente sobre
de derechos pero la importación de un grupo
de ordenamiento para la publicación en el
del particular el Sr. Alcalde informó que se
lo que Hartz para que se a personarse a la
retrayendo el texto para publicación.

Del f.º 269 del Dese de División de Industrias, Esplu-
dad y subsistencia que todos los meses se reúnan
datos para los efectos estadísticos de la
al Gobierno del Cauca.

Dama copia del Sr. Pineda de Federico Arce, en res-
puesta a la invitación enviada por el Consejo
de la localidad que a partir del 25 de junio
de tiempo para hacer posible su visita; por lo
del día.

Dama copia de los hechos expresados los motivos
de no poder entrar al local reunión durante los

ciencia a un día de juicio, por razones de orden económico y a la vez solicitar un nuevo plazo de 45 días para el fin de servicios higiénicos; posesión de las piezas del caso.

De la Circ. n.º 13. d. de Copia de Retiro del Empleado Público, reuniendo los documentos necesarios para empadronar a los servidores civiles de conformidad a la L.S. n.º 34 de 31 de Mayo de 1960. se acordó proceder a su cumplimiento previo devaluación de los documentos de empadronamiento.

De una solicitud a la Junta Pelusaria de la Alcaldía pediendo autorización para solicitar sobre derecho de cesantía por sus servicios como Abogado a la Concejal; se acordó, donde el caso correspondiente.

Informes.

El Sr. López informó que había llegado la Comisión designada por el Ministerio de Agricultura para la valoración de los cinco casos edificados por la D.G.P. a la localidad y que conformada con los miembros que se especifica en la R.M. n.º 1104. se procedió al estudio de los planos e inspección detallada, estimando el costo por m² de construcción de \$ 400.-, como fondo, en total por los cinco casos \$ 289.200.-; con tiempo informado que se había propuesto la siguiente forma de pago \$ 25.200.- como cuota inicial y el saldo en 10 años en men cuotas de \$ 2.200.-; aparte se hizo una referencia que se consta en Acta en el punto de que el Concejal presentaría los casos sin pago al fin de su término no hubiera posibilidad que rebajara la Base Alcega, pero se produjera; previo aviso personal mencionado a uno del ministerio, quienes abonaría una sucesión con descuento reducida.

El Sr. Loli, informó que el caso de la sucesión pasada estuvo en esta el Sr. Alberto Chaparro y su comisión a quien se le entregó con un alfiler y se le entregó conforme a la secretaría los papeles de los sucesores sobre los pedidos que tenía que formularle.

El Sr. López; informó haber efectuado hechos los observaciones del caso en la comisión de los sucesos.

al Sr. Juan, si fuerá que sea juntamente con el Sr. Don...
rehan puesto de acuerdo para que la ascenda sea de 20 nts. anuales.

Declaración

Después al Director de Caminos de que los estudios de la proyectada obra de estar listos, y saliendo ándose la colaboración para que la ejecución de caminos de San Remo prospere la maquinaria por su construcción.

A pedido del Sr. Lopez después al Sr. Quiñones para que proceda a una nueva revisión de los vehículos de la ley patria. Urbano, Chanchayo S.A. en vista de haberse vendido ya el plazo: igualmente al frente de la empresa de dar salida a una semana de tiempo por que ordene el cumplimiento de lo comunicado sobre nueva revisión de vehículos.

Colocar bandos ó bandos en lugares donde se vea por que recaben la autorización por la concesión de una licencia de agua: igualmente colocar bandos para que proceda a la pintura de los casos de la población en vista de la proximidad de los Juegos Patrios.

A pedido del Sr. Alentado se acordó renovar el contrato con una cuenta para el ~~com~~ enajenado del Concejo para que este edificio sea dedicado a depósito.

Después al Patrón, recordando su compromiso para permitir el ingreso al mercado, como acerca del programa de juegos patrios.

Orden del Día.

Del día siguiente por los Directores de Caminos, se acordó comunicarle de que la obra de este cumplimiento al Consejo a la construcción de un nuevo grupo, dándose como la devolución de las cosas de la ex. villa a serman tra los fondos de que dispone sobre permisos a fin de su solicitud.

Sobre la carta del Sr. Pedro, se acuerda la revisión de inventario y que se haga fecho por turnos entre ~~nos~~ en la localidad.

Se acordó en esta instancia, con respecto de los Juegos Patrios

otras premis al merito: (medalla, forquimino o diploma) al.


Dr. Juan Eloyza, por su labor como periodista y colaborador en los obreros bien por el pueblo.

A los Procs. Madres Franciscanas, por el magnifico nivel, y labor educativo y social.

al Juan Popular del Perù - Inversal San Ramon: por su devocion de categoria.

Seudo los 11.45 hrs. que habiendo mas que trabajo se levan a la scena.

 *Tarma*

 *Antonio*
Pablo Ochoa

Seccion Ordinaria del 18 de Julio de 1960.

Seudo los 9.40 de la noche se reunieron en el sector comun-
al el Sr. Jefe Alcalde Lic. Carlos Gaura, el Jefe de Huelgas de la Fede-
de Ramon, el Jefe de Huelgas de la Fede de Carlos Tajada y los señores
Lic. Pedro Lopez, Lic. Jose Josema y Sr. Luis Muecas.

Leida el acta anterior que aprobada por observancia
de los hechos.

Del D.º 16º de la Ley Luis Velasco Chumbamayo, solicitando
de se le conceda un nuevo plazo, hasta 25 de Julio, para proceder
a la nueva revision de peticiones; se acordó acceder a la peticion.

Que para cubrir de la imprenta J.º de la Ciudad, al punto de se
quiere de f. 1040.- por trabajos de imprenta, materiales, confeccion
rar; se acordó prorrateo al cargo por el importe.

Despues de la lectura de la Ley 16.º de Julio, comunicando que se
han los paginas de El Nuevo Mundo, se publico el cargo sobre
liberacion impuestos de los impuestos del grupo de los hijos;
y que lo costo de f. 202.50 se prorroga sucesor, a di men-
ta de haberse hecho el giro necesario.

Donde D.º 1834 del Consejo Provincial de Tarma, Tarma, Tarma.
Seudo la Resolucion Suprema 7º 68 ^{sobre} reunion inmediata
de partidos de nacimiento a los tribunales y jueces relativos

Des.: otinid delicta nota.

Del d. 7.º 1924 del Consejo Provincial de Teruel: Transcribiendo la resolución suprema nº 325 sobre la prohibición de acudir negligente en el cumplimiento de los deberes; se tiene delicta nota.

Después de haberse visto los expedientes precedentes, con fecha de 1.º de agosto en la localidad por el 3 de agosto próximo se acordó hacer la recepción del caso a su oportunidad.

Después de haberse visto la causa Teodoro Martí, adhiriéndose a la gestión de publicación de avisos en el diario el Poniente sobre la liberación de los presos sin portar grupo electoral y confirmándose la presente en el mismo día, resolviéndose por exoneración de los deberes de 100 unidades de sueldo.

De los procedimientos seguidos por Melquiades Cáceres y Mercedes Romero para impedir judicialmente cobrar, sin cobrar, y hacer y hacer de los deudas, pasó a la orden del día.

Después de haberse visto el expediente presentado por los Sres. Pedro Cagabona, Juli V. Dofort, Gerardo Romero y Francisco Portales para que en el caso de la deuda de los Rodríguez, Chambray, Bruna, se tiene en consideración los hechos que se están celebrando del grupo del lote en un millón; se tiene delicta nota por su oportunidad.

Después de haberse visto el caso Juana Corclora fallecida por la de un hijo por la deuda con el mercado; pasó al Superior del caso.

Del d. 7.º 6.º del Patrimonio Local: adhiriéndose al Programa de Licitación Pública; pasó a la orden del día.

Supuestos.

El Sr. López impuso que habiendo estado al Sr. Pedro del... lo recibiera en el caso... a nombre del Consejo.

Resolución y orden del día.

Se acordó después a propuesta del Sr. López al Sr. del... con que lo recibiera en el caso... a nombre del Consejo. Se acordó se efectuará a finales del 21 de julio.

Después al frente de dicha ley. Para que se cumpla.

a la Sra. Luisa de Rodas las copias de la tarifa vigente para su visación, igualmente, confeccionar una lista de fideicomisarios y fideicomisarios de acuerdo al Reglamento de Tráfico para que se abastiguen de gasolina con los pasajeros en el caso.

Después al Sr. Alberto H. Davis; para que cercare un propiedad con parcel de concreto; igualmente al Sr. Pedro Curobana. con 30 m. de plaza. Ir al Sr. Juan que Jette para que catalogue una fuente o mina totalmente y una rejado de conducir en el lote de terreno de la calle Progress.

Con respecto a los medidas reales, hacer una inspección a todos los acueductos dentro del perímetro urbano de la población.

A pedido del Sr. Juan se acordó que el Consejo abone la cantidad de \$ 105.- para cancelar la multa a Felipe del Barro que se pagó al Sr. Ochoa.

A pedido del Sr. Rafael Davis al Presidente de la Asociación de Comarcanos para que todos los asuntos presenten en la ciudad a la Municipalidad para proceder a la revolidación correspondiente.

A Davis al Sr. Jefe de la Brigada de Inspección de la Municipalidad para que proceda a la publicación en el interior del mercado de abastos.

Sobre los presupuestos para la fin de la fuente del Consejo como de bienes y fideicomisarios del Progreso, se acordó después de haberse visto, aceptar, permitiendo solo la parte exterior del local municipal y resane del interior del ~~mercado~~ mismo.

Respecto al programa de fiesta patrias quedó este certificado después de varias observaciones hechas por los miembros presentes.

Con respecto a la confección de la medalla de oro, diploma y diploma quedó encargado de un confección y entrega a Sr. Juan, dándose en mejor a los próximos días para las personas nombradas.

Decidió por \$ 50.00 para el material de la Comisión



Sesión Ordinaria del J. P. de Agosto de 1960.

Tras los 9.10 de la noche se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Alberto Roldán Ramírez, el Sr. Jefe de Policía Sr. Alfredo Quirós y los señores miembros: Sr. Rodolfo López, Sr. José Jarama y Sr. Luis Muelas.

Después.

Del D. L. n.º 005 del 1.º de febrero, fueron leídos el Decreto Supremo n.º 308, sobre exhibición de carnet de identidad de todos los extranjeros residentes en el país; se ordenó con cumplimiento.

Del D. n.º 1969, fueron leídos D. n.º 607 del Ministerio de Beneficencia Pública, anunciando que en la celebración del aniversario patrio, con delegatorios los desfiles escolares incluyendo en los programas; se hizo debida nota.

De un D. de la Junta de Recreo de Oxabamba; pidiendo se le aboque lo asignado en el presupuesto para la conservación de la carretera para 1959; pasó a la orden del día.

Del D. n.º 1967, suscribiendo la comunicación del Ministerio de Hacienda y Comercio - Sección Industria y Contribuciones, sobre un procedimiento de cobro de arlos por introducción de cerveza; se archiva con conocimiento.

Del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, comunicando que por Resolución Directoral se a debate leche en polvo para atender al refectorio del experimento de Junín; como posible a ser 12 cajas.

De una carta del Director de la Revista La Montaña, pidiendo se le entregue un informe de la obra realizada por el actual Consejo, en vista de que con motivo de la fiesta Patriótica se editó una edición extraordinaria; se acordó oportunamente emitir un informe.

De la letra presentada a Alberto Doris s.º 4229.20 se acordó remitirlos al abogado para su favor aunque salve conviniendo de su inmensidad; una vez que esté su nombre como tal por la alcaldía.

Orden del Día.

En esta instancia se acordó agasajar al Sr. Federico Prullans en un almuerzo o comida, para pedirle la confirmación de su ofrecimiento de donar el terreno para construcción de un estadio. En esta oportunidad se le hizo la entrega del expediente al Sr. Alberto Lali, quien se encargó de llevarlo al Concejo, quien haría la petición.

Se acordó entregar la organización de los dos últimos meses al Sr. Gray Juarez Parra; cuyos gastos se deslindan de la comisión por parte de la Catedral.


Dirigir al Sr. Víctor Córdoba, solicitando sus servicios profesionales de abogado, a cargo del Concejo.

Dirigir al Sr. Ricardo del Dupuy, tria en y presentando y otros públicos en la localidad, porque proceda a la reparación de los huecos de la losa del puente San Juan.

Reunir por teléfono a la Casa Tardes Horally acerca de los planes del nuevo grupo Subjuntos y si ya se han entregado el cheque de los \$100,000 dólares.

Revisar al Sr. Juan Carlos Prullans de la parte de Encuentro de la comisión Okaumban para que pague lo asignado para la conservación como pendiente en 1959; se acordó definir el monto de que el presupuesto de ese año ha sido ya liquidado.

No haber más que hacer y cerrar las 11.00 pm. restando la sesión.



 Concejo Municipal de Chunchambuyo

Sesión Solemne:

Truendo en 1.30 del día día de Agosto de mil novecientos
 catorce se reunieron en el salón de la Municipalidad
 el Sr. Diputado Nacional Sr. Federico Orellana; el Sr. Alcalde
 del Concejo Sup. Alberto Loli Humphreys, señores miembros de la
 Comuna, Directivos del Patronato Escolar de Toruay, Directi-
 vos de la Liga Distrital de Fútbol y (Fútbol) y general,
 el Sr. Abogado Sr. José Benavente y Sr. José Orellana; el Sr. Jefe
 de la Policía de Toruay y numerosos señores asistentes.

El Sr. Alcalde hizo uso de la palabra dándole cuenta que
 se expusieron al Sr. Federico Orellana es para agradecerle
 por su labor parlamentaria, cuyos beneficios son muchos; los
 problemas del pueblo son muchos varios: por ahora todos
 sabemos que el ^{Contrato} ~~Contrato~~ del pueblo tiene un este
 más y el Sr. Diputado ha querido a subsanar lo
 con la suma iniciativa de valor por esta necesidad.

Torruay en su presencia de Orellana al Sr. Jefe
 Sr. Orellana Sr. José Presidente del (Pueblo) Sr.
 Ramón.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde
 Sr. Jefe, Presidente de la Liga de Fútbol, quien señaló
 es la necesidad de un estudio cuyo contrato se ven-
 ce próximamente; y quien agradeció en nombre de
 la Liga para que el Sr. Orellana haga la necesaria su-
 cesión.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Jefe
 Sr. Orellana, quien agradeció por haberse presentado en
 todas reuniones en esta oportunidad y agradecer de
 que la primera presidencia Sr. Ramón haya querido
 hacerlo Sr. Presidente.

Finalmente se levantó porque se hizo participe de la
 esa necesidad para el bien de desarrollo, progreso
 del deporte y del país.

El Sr. Presidente ha hecho llegar a los señores señores

salvo esta necesidad; también considero con su hermano que no sería
tan fácil irconviniendo. Y que sea mejor adelantar al propósito
de Vds. para proceder a la entrega inmediata y definitiva ^{del terreno} y ^{por lo}
al Sr. Arce y autoridades para que se fijen los límites
de los terrenos por en la brevedad. Deseo.

Trasmito a los señores que se le han entregado
a base de la garantía antes dicha. siendo muy afortunado
por la concurrencia.

Viendo a la entrega los planes, para pedir la expropiación para
una escuela, de los terrenos del Sr. Knitt; para que se encargue de su
trasmisión y enmienda a todos los presentes.

Don Anselmo
A. R. R. R. R.

+ Manuel Benítez
José Calles

Manuel Villan

Manuel Larrañaga

[Signature]

Justo Merino

Manuel Riquelme

Manuel Riquelme

[Signature]

[Signature]

[Signature]




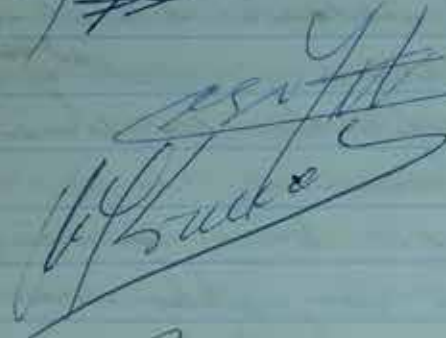


Manuel Riquelme
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Digno Regue



Sesión Ordinaria del 8 de Agosto de 1960.

Dadas las 9.15 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Vela Rumbaut; el Jefe de Policía Sr. Alfredo Rumbaut; el Jefe de Bomberos Sr. Carlos Tejada; y los señores Sr. Teodoro Lopez, Sr. Luis Muecas.
 Aprobada el acta anterior se dio cuenta del deber de...

De D.O. n.º 443 de la Junta Departamental de Obras Publicas de Jujuy, comunicando que el Pleno Universitario de la U.N.J. a requerido al Consejo Superior de P.N.D.E. para su aprobación, la asignación de \$ 100,000.- para la compra del grupo de estudios y que miembros tanto el Consejo de P.N.D.E. como los miembros presentes, se acordó unánimemente.

De una parte de Sr. Juan Lopez, explicando la razón de la venta de aceite vegetal a P.N.D.E. y pasó al orden del día.

De D.O. n.º 19 y 90, del Sindicato del Mercado de Abasto, pidiendo al Concejo del Mercado para realizar una fumigación el 31 de agosto y el proceder a una rectificación de puntos públicos del mercado; al respecto se acordó de lo primero se haga un contacto con el Sindicato de la Comisión de Fianza y en lo referente a lo segundo se dejó a cargo del Sursur de Comercio.

Dada la solicitud de Sr. Alberto Alegre, firmada en exparte los límites territoriales de propiedad del Consejo; y pasó a la orden del día.

Cerrados y Orden del Día.

Dices al Sr. Oscar Kaudinell manifestándole que el día 12 de los comense lo visitó el Sr. Teodoro Lopez para que se sirva indicar el sitio donde se procederá a la construcción del nuevo estadio.

Dices al Sr. Jefe de policía para que con respecto a la construcción de las prisiones federales patronales, no autorice a los subalternos como en anteriores ocasiones.

Dices al Alcalde del Consejo Municipal de Lima para que no suspense a los mayores que se dedican a la adquisición de los carros con doble inscripción y que prontamente solicite a la Prefectura para que se le entregue la equipación que se le autorizó al Sr. Pali Hurtado y al Sr. General antes de su salida a Europa.

Se acordó que se le entregue a los señores de la familia para los celadores; un folio para los pedreros del parque, el de la familia para los canchales y finca para el personal de los hueros del parque.

Dices al Sr. Residente del Ministerio para que se le informe de la necesidad de construir la obra de Cemento.

Dices al Gobernador, según informó que el 19 de agosto se reanuda la junta de subsistencia pero con los precios irregulares de los artículos de primera necesidad.

Noticias al Sr. Encargado de la policía para que retire el material que se encuentra en el, los trabajos en ejecución de construcción de un nuevo cementerio.

Subre la salubridad de Sr. Alberto Ugueta se acordó cancelar todos los finis de los existentes, reorganizando en 10% a su precio inicial.

Se acordó los \$0.40 de la noche y los trabajos que se han de hacer en la oficina.



Handwritten signature in blue ink, likely of the Secretary of the District Council.

Comunicación Ordinaria del 5 de Setiembre de 1962

Siendo las 10.00 de la noche se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Carlos Ruiz Barrios; Sr. Alfredo Ramos, Sr. Teodoro López, Sr. José Francisco y Sr. Luis Quiroga.

Leída el acta anterior fue aprobada sin alteración.

Despacho:

De un oficio de Sr. Alcalde, comunicando haberse hecho cargo de la Jefatura de Zona, se acordó seguir igual.

De una comunicación del Sr. Carlos Tejedor, solicitando se designe interinamente jefes de zonas e inspectores de trabajos por fuese que ausente de la localidad en uso de sus vacaciones; pasó a la orden del día.

Se comunicó a la Srta. Teodoro Rodríguez avisando que por la Gran Ejecución se reunirán por \$100,000.00 para su estudio; se hizo de la nota.

Del día 31 del Director del Centro Escolar de Varadero, dando a conocer la real situación en que se encuentra este plantel de estudios y la indiferencia en que se dejó sus planes de desarrollo; pasó a la orden del día.

Supuestos.

El Sr. López informó sobre el avance de la ubicación del nuevo edificio y que próximamente presentará el plano respectivo.

Resolución.

De acuerdo con el Sr. López se acordó aplicar a la División de Planeamiento y Urbanismo, para que evalúe la necesidad de urbanización que se requiere para esta zona de San Juan, se considere en la categoría de zona por razones de progreso.

Orden del Día

De la comunicación del Sr. Carlos Tejedor se acordó aceptar la solicitud quedando reanunciado interinamente como Jefe de zonas al Sr. Quiroga.

Muecos y como la fiesta de la Cruz de San José Juanes.
 Refrendo: D. Dario del Director del Centro Escolar de Sonnet ofreció
 al Sr. Alberto Aguirre recordándole su ofrecimiento al Consejo
 en la ultima visita que nos hizo de acuerdo con la plaza de nue-
 tros y ~~estamos~~ conseguir una subvención de \$3000.
 en esta plaza se le autorizó al Sr. Lopez la compra de ma-
 terial eléctrico.

Hecho en la ciudad de Sonnet a los 16 de Septiembre de 1962



[Signature]
 Pedro Ontiveros

Resolución Ordenanza del 12 de Septiembre de 1962

Hecho los 9.48 de la noche se reunieron en el Salo-
 n municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Lali Kaufman y los Sr.
 Vocales: Sr. Carlos Jarama, Sr. José Juanes, Sr. Luis Muerde,
 Sr. Teodoro Lopez y Sr. Alberto Rangel

Leído el Acta que sigue fue aprobado por observación
 Desapachado.

Donde notoriamente de Sr. Luis Cuervo, reuniendo plan
 de construcción por su aprobación; fuese al Jefe del Ramo

Donde notoriamente de Sr. Enrique Jeth y Sr. S.G.
 solicitando en compra un lote de terreno colindante al río de la
 Esperanza y calle Progreso; fuese a la orden del Sr.

Donde notoriamente de Sr. Jesus Ayala presentando
 autorización para sus labores en punto de luz por calzadas en
 el Parque de Recreo; quedo sin trámite por improceden-
 te para la compra en un lote sustruido.

Del \$ 7.99 ^{del} Sindicato de Trabajadores del
 Municipio de Sonnet, dando a conocer el acuerdo que
 tuvieron de ceder \$ 200.00 un año de cooperar y con
 el Consejo por los otros que se ejecutan en el municipio; se
 acordó expedir la al Direccionamiento.

Donde notoriamente de Sr. Luis Loria, presidente

sele algunos bienes para el financiamiento de un Hotel, Ser. Res.
Junta y Gub. pasó al Super. del Com.

Del D. 7: 11 al Patronato Escolar, adjuntando el balance
del resultado de la organización de la Junta Patronal, que
dio un superavit de \$ 2815.10 a favor del Patronato; se
acordó en publicarlo en la figura municipal.

Del D. 7: 33 al D. 7: 33 se lequiere registrar
la forma de comprar el camino existente entre la finca y
el Hotel de Turistia; al respecto se acordó la forma de
compra con ciertos detalles para tal fin.

Del D. 7: 34 al D. 7: 34 se lequiere comunicar
al Sr. Jefe de la zona (la realización) de la nueva avenida
San Ramón de 20 mts. anchura y una longitud de 1,350 m.; a la
salida del pueblo; se acordó que de inmediato se
comence a dar fuerza del Sr. Jefe.

De una Junta en D. 7: Junio Doña, de 1512 y por un
capo de Proposición por levantamiento ferroviario y replan-
teo del estado, fisco y la venida acceso a ciertos
lugares, se acordó por el presente momento queda
pendiente de otros papeles.

Informes.

El Sr. Jefe me informó que se sigue en el nuevo pro-
yecto de la zona para el 16 de los comités.

El Sr. Jefe me informó que los recibos con recibos
en custodia por Sr. Obispos de la zona y Guillelmo por
ellos ya han sido terminados; afirmando que el
Super. de obras se ha la responsabilidad con la zona
y por ende a la comuna del saldo pendiente
de a su favor. Continúa informando, que se acordó
al Jefe, se está haciendo los dibujos para la
apertura de la avenida mencionada.

El Sr. Jefe me informó, que se ha de hacer
que el nuevo puente ocupe el lugar donde está el
puente actual de 25 mt.; del modo cambarse

su estructura y reporté dicho de la calaverina

El Sr. Jorane, ni puse que está en estado de deterioro el
texto de calaverina del mercado.

Declaro

A pedido del Sr. Lopez, por medio de memorandos al respecto
está en el sentido de que toda orden por concertos, escritos y firmas
nanciables del grupo para de honor deben ser autorizadas por
el precio firme y sellado de la orden.

A pedido del Sr. Loh: Opaco a la casa de cambio para que
ellos se encargue del abono del grupo de la calaverina a sus
deposito; gestiones en seguro por su honor por la a esta
zona, con cargo a reintegrar los gastos que demanda
esta operacion; al mismo tiempo sugiere que mientras
dura las gestiones ante el punto de desarrollo tener en cuenta
de los 100000.00 s.l. aceptar un tipo de cambio a 60 ds. por
orden del día.

De la actividad de la zona aunque este o mejor se
se acordó de empezar la compra de todas las cosas en el
dote en materia al estado para la construcción del pueblo
de la fundación. Igual como ha existido.

No habiendo más que decir se levantó el acta
diciendo los 11.40 de la noche

 *Amador*

 *José*

Sesión Ordinaria del 19 de Diciembre de 1960.

Leído los 945 de la orden de reunión a la sesión municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Leli Benfante y los señores miembros: Sr. Alfredo Ruvalcaba, Sr. Teodoro Lafont, Sr. José Joaquín de Luis Muedes y Sr. Carlos Tejedor.

Leído el acta anterior fue aprobada sin observación.
 Después.

De una carta de la Casa Teodoro North, anunciando venta de boletines recibidos el cheque autorizado de \$100,000.00 a cf. del Sr. Francisco Agropemano del Fui; se archiva con acompañamiento.

De una carta de la Casa North, avisando la llegada del grupo de trabajo de la U.S.A. en el vapor Helene Bafke y al Sr. de los comités; al respecto informó el Sr. Alcalde Sr. Alberto Leli Benfante a la Casa sobre las medidas a tomarse con cargo a quien haberte los gastos que sea posible las indicaciones dadas.

Del D.º 1.º del Ministerio de Sanidad Asistiendo del Depto. de Salud Pública, solicitando a la junta en forma mensual la cuenta del consumo de beneficiarios en el canal afectado por la tifoidea; se acuerda expedirle un auto de que el fondo sea beneficiario de turno.

De otro tipo de medicina veterinaria de Salud Pública en forma que se surte planilla mensual de vacunados; se acuerda su emisión.

De una carta de Misra Flores Import. S.A. indicando el precio del galón de aceite vegetal, el cual varía de acuerdo a los mercados ya sean de 5,15 o 54 flus.; avisando de que el precio en febr. 1960 de \$945.00 y hacerle el pedido de 100 galones de 54 flus. con pago al contado.

Del D.º 1.º del Ministerio de Fomento Agrario y P.º 18, comunicando que en el mes de octubre próximo se producirá en Huacho un congreso sobre plantas agropecuarias de la República, siendo necesario la concurrencia de San Ramón; solicitando una conferencia de \$500.00 para cubrir los gastos de uno o dos representantes; por lo que se archiva.

del día.

Del D. n.º 14 del mismo Instituto, solicitando el local de la Municipalidad para realizar la sesión de instalación de la Asociación de Padres de Familia del Instituto por el día 20. y se acordó oportunamente autorizarle al uso del local.

Del D. n.º 15 del Instituto de reunión dando a conocer que viene gestionando ante el Ministerio de Educación Pública a fin de que por un interés medio se transfiera al Instituto Nacional Geográfico de San Juan por los terrenos que posee en la actual ciudad del Municipio de Apóstata situada al oeste de la pista de aterrizaje de la ex base aérea y que a como hasta el momento no se ha resuelto nada favorable interés del Concejo con sus buenos oficios; se acordó hacerle a su oportuno lugar.

De esta comunicación por Inspección de Obras Públicas con fines presupuestos presentados por el contratista Andrés Rojas para los trabajos de instalación de lavadero y construcción de un sitio un mercado de abastos, monto de obra por \$ 3970.42 y que por examen deficiente ha sido suspendido, habiéndose hecho cargo de los trabajos con contrato Villalón con presupuesto para terminar la obra impresa \$ 1307.22 monto de obra; se pasó a la orden del día.

De otro presupuesto de la Inspección de Obras para construir la base para el acondicionamiento de la corte del motor de nuevo grupo Chibiguan, por la suma de \$ 5,468.15 monto de obra; se pasó a la orden del día.

Resolución

A pedido del Sr. Páez se acordó comprar a la Zor sumy del Perú S.A. por medio de obligación de lo siguiente: Medidoras de 5 amp.; bombas de mercurio para alumbrado público para 220 voltios; fusibles para 10 y 5 amperios

Ordinary del Día.

Del D. n.º 13 del Instituto; se acordó que cada Concejo aporte con \$ 50.00 monto para el

fui solicitado, a vista de no haberse disponer de los fondos del Concejo por las obras en perspectiva a ejecutarse

Del plan presupuesto presentado por don Andres Razi de \$ 7930.40 para verificar los trabajos en el Mercado fue aprobado igualmente la designacion suida por el presupuesto al arquitecto don Andres Razi por depreciacion de construcion.

El presupuesto de don Vicente Villarzum de \$ 1.307.20 para concluir los trabajos del Mercado quedo aprobado igualmente el presupuesto por la Superacion de Obras de \$ 5,468.75 por construcion, reparacion de obra de la Cofre de los muros y base del mismo.

En esta ocasion el Sr. Alfredo Riquelme presento una relacion de gastos ascendentes a \$ 7,543.22 (Mil setecientos quince y cuatro centavos) que el Concejo a solicitud de el fue prestado sucesivamente para el pago de diversos facturas que fueron ocasionados de reparacion de los locales para la Posta Medica, Casa y 2 de la Estrella aeronautica; y que en principio creyo debia que estos gastos al Concejo con el aporte valor fijo que este tenia; pero no habiendo alcanzado este, sino a cubrir el costo de utilizar y gastos necesarios para el funcionamiento de dicha Posta; por lo que a corriendo que estos gastos sean considerados como un aporte del Concejo y en consecuencia abonos de su monto por el Presupuesto Municipal; sometido a consulta por el Sr. Alcalde fue aprobado por unanimidad la comision hecha por el Sr. Riquelme; de lo que finis de atencion al Sr. Alcalde que con a de desenpeñar su responsabilidad en la Posta Medica.

En esta ocasion el Sr. Alberto Babi ha presentado recuento que el año pasado se habia constituido el Comité Pro Provincial de Ruz y la localidad con el objeto de fomentar su creacion ante el Gobierno; por lo que razones que aun proueben esta gestion en el comite tendra como primer paso realizar un

estudio esta dentro del lugar local debia encargarse a personas entendidas en la materia, viéndose para tal fin los señores Juan José Gajiga M. y Octavio Caminos D. Quiroz, hicieron a su cargo la realización de dichos estudios por un valor de \$8,000.- ocho mil setecientos los gastos de no publicidad y estadía de Lima a sola, que conforme a los documentos presentados ascendía \$950.- (novecientos cincuenta Dólar).

En el curso del presente mes pasado en el concejo municipal de San Andrés de Bata y Gaitan se hicieron \$4,000.- (cuatro mil setecientos para proporcionar al Comité a fin de cubrir el adelanto solicitado de por los Sr. Gajiga y Caminos; posteriormente, en la sesión de este mes para facultar los trabajos firmados se hizo \$4,950.-; haciendo un total de \$8,950.- (ocho mil novecientos cincuenta Dólar); habiendo en consecuencia que este dinero se devuelva con las erogaciones que se efectuarán, lo que no se efectúa por la naturaleza que esta le pertenece con los cobros que se hacen.

Teniendo en consideración que los estudios hechos con el fin de hacer un documento de vital importancia para el Concejo, como lo es a entender de los señores concejales presentes, que de otro modo se sea absorbido por el Poder Judicial Municipal; estando fundamentado los rezados el Concejo en pleno acuerdo cubrió ese gasto con cargo a la partida de otros Públicos.

Continuando la sesión, se acordó que el Sr. Rafael presenté un breve un estudio para revisar y renovar los servicios de alumbrado en General y Agua Potable.

También quedó autorizado para contratar una persona que hiciera a su cargo el mantenimiento de los medidores como la revisión y cambio de los instrumentos, donde citaría a un mal estado.

No habiendo más que hacer y acordado en \$1.40 de la noche se levantó la sesión.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sección Ordinaria del 26 de Setiembre de 1960.

Diendo las 9.10 de la noche se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Alberto Roldán Riquelme y los señores miembros Sr. Carlos Guerra de asuntos locales, Sr. Luis Riquelme, Sr. Teodoro Riquelme y Sr. (Teodoro) José Jarama.

Leída el acta anterior que aprobada con la siguiente observación: De que aprobada el presupuesto de los años de los años se hizo y levantados del Mercado de Abasto, como del acondicionamiento de la casa y base del nuevo mercado, sobre haberse pasado a la Estación Pública, por cuanto no tiene facultad y ni el Inspector de Obras ni el Consejo de Urbanización lo realizara con el caso obra directamente.

Después:

Del D.º 343, de la Dirección General del Servicio Civil y Pensiones, Ministerio de Justicia y Culto, procediendo a los señores de retiro de la Dirección Personal de los empleados que laboran en los servicios civiles, para el efecto de ser de retiro.

Del D.º 10, del Director de Educación Primaria, haciendo saber de la Resolución Departamental 265 sobre estimación salarial y defunción de los directores de escuelas educativas; se ordena con conocimiento.

De un artículo de un Sr. Julián de la Cruz Riquelme para la licencia de un negocio de heladería y por referencia a la casa número del Sr. Pedro y Teresa; se ordena por infructuosa.

De una carta que de esa Teodoro Riquelme, aceptando la propuesta hecha por el Consejo para la aceptación de un D.º a 60 días de \$100,000.00; como bases por cuenta de la casa el retiro del grupo de la educación, gestiones de la policía y según como fundamente con cargo a ser balanceado por el Sr. Jarama que accione los servicios.

Se acuerda:

El Sr. Jarama, informe que se le sucesivos en orde-

por la afijación del presupuesto sobre los jueves de 8 a 9 pm.

Quero, y orden en día.

Del Jefe Quero pidió que se apruebe la construcción de la forestal que dará a la Unidad Comunal una dimensión de 130mts de longitud al respecto el Jefe Roldi manifiesta que el terreno que ahora tiene el campo seرفضaba invertir en tener el mismo estado o construirse y que por el contrario era de procurar que cualquiera obra que se ejecute en el Comunal debería ser un acuerdo con la Junta que produzca los resultados; tener muy del mismo; lo que quedo acordado en este sentido.

Se acordó a este último el replanteo del plano sobre el terreno, para lo que debería procederse al inmediato levantamiento y levantamiento.

Por necesidad pública, se acordó proceder a la compra de un nuevo camion y una camioneta de 3m², en vista de que el camion de poca capacidad para diversos trabajos como el trabajo de hacer caminos con ramos de maderas.

Quero los 14/30 de la noche siguiente se hizo



[Handwritten signature]



Sesión Ordinaria del 3 de Octubre de 1960.

Quero los 10.25 de la noche se reunió en el salón municipal al Sr. Alcalde Jefe Alberto Roldi Riquelme, al Sr. Alcalde Jefe Roldi Riquelme, al Sr. Alcalde Jefe Roldi Riquelme, al Sr. Alcalde Jefe Roldi Riquelme y al Sr. Alcalde Jefe Roldi Riquelme.

Respecto al acta anterior; el Jefe Quero manifiesta que en relación a la observación de la sesión anterior; acordó que por razones de prisa en el tiempo y ver los trabajos de mayor urgencia se habían procedido a su ejecución ejecuta.

Después.

Se hizo entrega de la lista de los señores Roldi, comunicando

do que el 5 de Octubre ingresaron a su depósito el nuevo grupo de tubos.

Del D.º 7º 769 de la Dirección General de Alumbrado y Telefonía se ha
hecho referencia a las sugerencias técnicas que debe proporcionar esta
Oficina en la confección del Plan Regulador; paso a consecuencia de
del Sr. López.

De un escrito de Sr. Juan Maldonado, recibiendo un pro-
yecto de tablas para presentar al Director de Gobierno y Municipi-
alidades sobre el número y concepto con el que se cuenta también
por el orden del día.

Del D.º 7º 24 del Subintendente General de Puertos y Ferrocarriles se ha
recibido el D.º 3105 suscrita de la conferencia de los
municipios para financiar la delegación de alumnos del Instituto
a Madrid; se archiva con conocimiento.

De un nota de Sr. Nicolás Corde, comunicando que
de la planta eléctrica se ha perdido un estuche con cinco
masas dadas de la máquina telefónica; paso a la
orden del día.

Orden del Día.

Salvo lo contrario del Sr. Maldonado se acuerda quede
pendiente la sugerencia hecha.

Respecto lo contrario de Sr. Nicolás Corde, se acuerda como con-
veniente el sentir de que el costo material de el servicio respon-
sable ya que debería haberse tratado los problemas del caso
conocimiento que se ha tratado con personal ajeno a la
empresa.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión
a las 11:00 p.m. de la noche.



Mano de firma



Mano de firma

Reunion Ordinaria del 17 de Octubre de 1960.

Diada en 10.00 de tarde se reunió en el salón de la reunión política al Sr. Alcalde Sr. Alberto Lapi Ruyter; el Sr. Alcalde Sr. Carlos Jara; el Jefe de Realidad Sr. Alfredo Rueda y los señores concejales: Sr. Pedro Reyes; así como formó el Sr. Jaime Dávila del Ministerio Fomento y Sr. Villan.

Aprobado el Acta anterior se pasó a la orden del día: Desplazamiento

Del 37º 157 del Ministerio de Fomento, Obra Pública al presentarse el proyecto correspondiente al mejoramiento de caminos de tierra de la localidad; por lo que se acordó la suspensión.

De una carta de la Com. Teodoro Gontha comunicando sobre el ingreso del grupo Gonda a su destino para el 5 de octubre, como y sobre la suma de \$100.000 = monto de su sueldo; se le dio el visto bueno.

De una solicitud de Sr. Víctor Rivera solicitando se le dé o se pa que sus vacaciones al haber cumplido el servicio suficiente pp. un año más de servicio; pasó a la orden del día.

De una carta de la casa Zachar Johnson, remitido al punto su cheque nº 014203 por 630 = por pago por concepto proporcional; se acordó aceptar recibidos.

Del 37º 102 de la Sociedad de Beneficencia China, comunicando cambio de Directora; se acordó con conocimiento.

De una solicitud de Sr. Adrían Gastrelli, reclamando sobre la cuota de haber por recibo del 20 de junio. pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Raymundo Albornoz, comunicando haber cumplido al 10 de junio el término un año más de servicio como funcionario por lo que solicita sus vacaciones; pasó a la orden del día.

De la Com. Teodoro Gontha comunicando la propuesta 13700 por la compra de medicinas que se suscribió con el Consejo; se acordó con conocimiento.

Del 37º 149 del Consejo se le informó manifestando que a fines de noviembre se formularía sobre el aumento que traerá por la cuota que se exporta de la Dirección de Diente.

Roa; se firmó debida nota

De una copia de la cosa Epoca S.A., comunicando tener a disposición un motor cuyo costo es de \$3,020.50; pasó a la orden del día.

Del d. 1.º de 7.º al cuerpo Zambor de San Ramón; cuando a conocer su reciente fundación; se acordó pagarle el día de felicitación.

De una copia de la cosa Forstman del Perú S.A., comunicando que tiene para lista de 50 y 100 watt. a \$3.70 y 5.40 en unidades; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Francisco Leiva, acordando que la Dirección de Ferrocarriles de Guayaquil es Comisaria y con tal la cotización de la explotación de la línea es definitiva; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Juan La Rosa, adjuntando un plan de la nueva ubicación que tendrá en el lote denominado La Estrella; pasó a la orden del día.

Del 7.º de 25.º del gobernador de propósitos del poco celo de la Inspección de Espectáculos Públicos a los que se puso a la escuadra; pasó a la orden del día.

Del presupuesto presentado por Emilio G. Quiroz para la compra de cajas metálicas cuyo costo es de \$60.00 cada una; pasó a la orden del día.

Quedó.

A pedido del Sr. Juan Leiva se acordó agradecer al Sr. Juan Leiva por su colaboración de un terreno en la afueras de la ciudad de Guayaquil y friso de los campos. Después del tiempo acordado; pero que ha debido seguir hasta su conclusión.

Orden del día,

Ante la solicitud de Sr. Juan Leiva se acordó otorgarle sus vacaciones conforme a ley.

Respecto a la solicitud de Sr. Raymundo Calero se acordó pagarle el monto de sus vacaciones.

De la solicitud de Adriano Cortuelli, se acordó expedirle un edicto de que abona el impuesto a la reedificación y que si consideraba como fructa su negocio no sujeción las condiciones para ocupar la calle principal.

Sobre la carta de la San Rosa S.A. se acordó proceder a la compra del magnetómetro, el que se efectuará aprovechándose del viaje a Lima que harán próximamente miembros del Consejo o mediante pedido directo.

Referente a la carta de Casa Forstmann S.A. se aprobó la compra de 240 faros de 50 watt. y 250 faros de 100 watt. para uso del Consejo.

Del reclamo del Sr. Francisco Queva se aprobó en su totalidad favorable por cumplir plétora con la mancomunada Resolución y que como tal proceda el obrero como obrero comunitario.

En cuanto a la solicitud de Sr. Benito López, se acordó expedirle finquero en el plano proceda a la abstracción del trazo, sus tr. lora y pista de acceso.

Del D. N.º 24 del gobernador se acordó multarlo al caso de ser con \$200.00, con transcripción del D. N.º en cuestión; e igualmente aconsejarle lo de su D. N.º al gobernador de su franquicia por lo moral.

De la propuesta de la casa Emilio J. J. se acordó vender con licencia un par de 200 cajas metálicas para mudridos.

En esta instancia se aprobó los siguientes acuerdos:

Queir a Sr. Vidal Salari para que acelere la construcción del caso en el local de la Escuela.

Multar a Sr. Vidal Salari con \$200.00 por hacer cesar su trabajo, sin la respectiva autorización, al mismo tiempo la penalización de los obreros no presentes en respectivo plazo.

Proceder a la compra de un camion para los servicios de la corporación.

A pedido del Sr. Jara proceder a la construcción del frontón del cementerio con 10 metros de pared a cada lado.

Igualmente a pedido del Sr. Alcalde, pagar

se le entregará la construcción de la fachada del edificio en un valor
de 1960 m², sobre cimentación de 0.20 x 0.20 y pilares de 0.20 x 0.20
con el grueso de 7/8.

Siendo las 12 de la noche y no habiendo más que hacer
se levantó la sesión

 *[Signature]*

[Signature]


Sesión ordinaria del 24 de Octubre 1960

Siendo las 9.45 de la noche se reunieron en el salón
Municipal el Sr. Alcalde: Sr. José María Jarama; el Sr. Sindico de
Honra Sr. Alfredo Peral y el Sr. Sindico de Gastos Sr. Luis
Muedos.

Leído el acta anterior fue aprobado sin observación
después.

De la presentación presentada por Enrique Rodríguez y Diego
Rozas para la concesión de licencias de la empresa
Sonia, fue acordado en el Ayuntamiento de Torueta.

De una solicitud de Sr. Teodoro Alarcón, reclamando
algunas licencias de honor por el Consejo fue revocada de li-
cencia, pasó a la orden del día.

Del nº 2758, del Consejo de Torueta, tras haberse leído ante
del Sr. Sindico sobre un pliego del art. 1º de la ley 12815
sobre el caso de arbitrio por aplicación de este Reglamento; se
aprobó con consentimiento.

De un informe sobre el expediente del Sr. J. J. en la
Noche y sus antecedentes a la acta anterior se le dio
consecuencia; se firmó todo.

De una solicitud del Sr. J. J. en relación con
la multa impuesta por el Consejo; pasó a la orden
del día.

De una carta de sus señores / Sr. D. J. con un asunto

haber abonado al Banco la suma de \$ 2.721.60 por la suma de \$ 2.721.60 de la compra de un lote de 54 gms. de aceite castor. se acordó atender su pago.

Informes.

El Sr. Juan dijo que se había establecido los precios de los mides comprendidos en el nuevo censo; uno es de \$ 800.- a \$ 2.000.- para mides de \$ 400.- a \$ 500.- y otros de \$ 300 a \$ 400.- ascendiendo a valor total de \$ 46.700.- orden del día.

Se acordó decir al Sr. Josema comunicándole que se han presentado a este Dpto. Reclamando sobre los precios, peso y calidad de la carne y otros artículos que se expenden en el mercado; exigiendo el celo del Superintendente.

Se acordó decir al Sr. Lopez manifestándole que es el deseo del Concejo la terminación de la obra que se ha iniciado en el mercado.

Sobre la solicitud de don Teodoro Abacia, se acordó girar de sus recibos considerados su negocio como Comercio y no de abarrotes en general conforme a la licencia de venta, ya que el nombre del negocio por pequeño no puede considerarse como tal.

Se acordó al Sr. Subsecretario del Concejo, se acordó ratificar en el orden anterior y hacer efectiva la multa; en vista de los recibidos recibos que el Concejo presta al ingreso de miembros en felicitaciones celebradas por cumpleaños y por sueldo, también en responsabilidad recoger el del local, como ingresos propios del Concejo.

Dices al Sr. Exipiente que debe seguir control del bote Lago pero lo que es indispensable de trabajos o cinta a control de los recibos los recibos que sirven como fiscal control contra el Concejo Municipal; se acordó que se tomen por los recaudaciones presentadas a la parte de bote. Dices en 10.11 de la noche se levantó la sesión.



Sección Ensayos de Materia del 31 de Octubre 1960

Después de las 9.40 de la noche se reunieron en el salón de la reunión política el Sr. Alcalde Sr. Abel Pali Ramírez; el Sr. Decano de Abogados Sr. Alfredo Aguilar, el Sr. Decano de la Junta Sr. Luis Muecas y el Sr. José A. Jarama.

El Sr. Alcalde encargó que había convocado a sesión extraordinaria para discutir sobre los presupuestos presentados de la institución gubernamental por la comisión del nuevo edificio municipal, haciendo un copia que donó a su estudio en línea de un estudio con el Sr. Pineda sobre el particular.

A continuación se dijo continuación de la construcción de la institución de la institución

- 1º) Boga 2.10.00 xlti; ancho 120.00 mts Perímetros 660.00
- 2º) Piedra de 3 xlti altura con 1980 no 2
- 3º) (inm mts de 0.50 x 0.50 xlti de concreto armado) cilindros de 1:3:6 con 40% de piedra grande
- 4º) Doble esquinero de 0.20 x 0.20 de concreto cilindro/pea de 1:3:6 con 40% de piedra grande
- 5º) Pared de tablero de concreto de 2' 9 pulgadas anchura en mortero 1:5
- 6º) Pilares de concreto armado de 0.25 x 0.25 mts con fierro de 3/8" y estribos de 1/4" distanciados 5 mts entre ejes

Aquí después se dice sobre el presupuesto a todo costo presentado por Sr. Andrés Rojas cuyo monto ascendía por los mts de 3 bucos \$ 106.326.-; pilares de 0.25 x 0.25 x 7. a 5.00 m. \$ 29,766.-; Doble esquinero de C.C. con 40% de piedra grande \$ 6,336.-; esquinero de C.C. con 40% de piedra grande \$ 30,360.-; Excavaciones para cimentación \$ 2,400.- Que ascension a un total de \$ 175,188.00 delimitado ser cubiertos la obra a 90 días de comenzado.

Del presupuesto presentado por Sr. Manuelito Bouelli cuyo monto es: pared de ladrillo de concreto: $f. 54.00 m^2$; columnas de concreto, armadas de $\frac{3}{8}$ y rebitas de $\frac{1}{4}$ $f. 1,600 m^3$; cemento 1:3:6 $f. 150.00 m^3$ y sales cemento 1:3:6 $110 m^2$

Del presupuesto presentado por el Sr. Oscar Realqui S. cuyo monto es cemento $660 m \times 0.40 \times 0.60 = f. 158.400 m^3 \times 180 m^2 = f. 28512.00$
Columnas $660 m \div 4 m = 165$ columnas en total de $165 \times 0.20 \times 0.20 \times 3 m = 19.800 m^3 \times 1.210 m^3 = f. 24.710.00$; Derrame $660 \times 3 m = 1980 m^2 \times 58 m^2 = f. 114.840.00$ que arroja un total $f. 168.102.00$

Terminada la lectura de los presupuestos se deliberó de acuerdo a lo que se acordó en cada uno de ellos organizándose la licitación por el Sr. Oscar Realqui S.; quedando autorizados los señores Diputados del Consejo, conjuntamente con el Sr. Alcalde para la suscripción inmediata del respectivos contratos con el Sr. Oscar Realqui quien deberá iniciar la obra con sujeción a la obra en la fecha de la autorización del documento en mención igualmente se acordó que el Sr. Oscar Realqui autorizando a nombre del Consejo a iniciar de inmediato los trabajos de construcción del Estado Municipal de San Ramón.

Hecho los 11.20 de las fundir la fecha







Sesión Ordinaria del 28 de Septiembre de 1960.

Desde las 10.00 de la noche se reunieron en el sala de la Municipalidad el Sr. Alcalde Sr. Alberto Kati Kaufmann y los señores Intendentes Sr. Carlos Faura; Sr. Teodoro Ruff, Sr. Alfredo Kammat, Sr. Carlos Tejeda y Sr. Luis Muehlen.

Leída el acta anterior el Sr. Carlos Faura hizo los siguientes alegatos: 1º que con respecto a irregularidades procedimentales, adoptadas, 2º que los presupuestos presentados deberían pasar por un estudio a la Inspección del Rango; 3º que ante esta sesión nada del terreno donde se construye el edificio y 4º que la sesión anterior autorizó para hacer entrega del dinero; por lo que está en el terreno. El Sr. Ruff, Intendente de Obras, manifestó que se está haciendo un estudio por que estaba ausente, el Sr. Alcalde, autorizó que los datos necesarios tomados en el terreno y que en la sesión anterior se autorizó, además pidió que con respecto a esta que cualquier responsabilidad que hubiera estaba sobre a afrontar. Después de las discusiones hechas se acordó que el terreno a tomarse para el pago de la construcción del cerco del estadio se tomara de los superávit de años anteriores, y el mayor saldo que arrojó el libro caja al 31 de diciembre y el importe de algunos cuentas de orden con cargo a devolución y los cobros a efectuarse por consumos de aceites.

El Sr. Ruff, pidió que cambie de que se construya el cerco del estadio para el estadio.

Dos papeles.

Del 3º 2º 586 de la República de Tercera, comunicando acuerdo de educación sobre procedimientos inconstitucionales para la percepción de impuestos a los timbres. se tomó debate sobre esto.

Del 3º 1º de la Asociación de los Hijos de María. Se acordó cuando faltare hecho cargo de la Honorable del Sr. Padre se acordó con fin de facilitarles el nuevo apoyo como de la partida presupuestal para el fin.

de la abogacía y otros asuntos de la jurisdicción local en
sus o la orden del día.

Del 7º 3245 del Consejo Provincial de Formosa, sobre
elaboración personal suya, existe de la Junta Provincial, Comis-
ional, Administración y Recreación de la Provincia; se tomó de la
nota.

Don D. 3223 del Consejo de Formosa, han acordado
del Senado, sobre deficiencia de medidas con que se expide
las gestiones; recomendando sobre el particular un secreto
contributivo; se archivó con observaciones.

Don D. del cual he de dar cuenta sobre el estado
de las cosas en la misma sesión y se acordó alzar de
prejuicio de las localidades; fono al Prefecto del País.

Don D. 20 de la Junta de Gobierno de San Juan
de los Ríos por la creación de los trabajos de construcción
del ~~canal~~ canal del nuevo estado, se archivó con observaciones.

Del D. 7º 512 de la Prefectura de Formosa, se ha en-
do el Reglamento sobre supresión de medidas, respecto a los
calle; se tomó de la nota.

Del D. 549 de la Junta Departamental de Obras Públicas
de San Juan, comunicando la realización de estudios para
la ejecución de obras sanitarias, y que en breve se aprue-
ve una comisión de ingenieros, con tal fin, se acordó se
le de facultades; se tomó de la nota.

Don D. sobre el Presupuesto adjuntado presupuesto por
capacidad de un mayorista con D. 3184 al control
por el Inspector del País, por su informe y expone.

Don D. sobre el pago de los derechos de inscripción
pago por el aumento en el pago de D. 4,500 mensuales o
por semestres, en caso de que el concepto susca tenerlo en
el mismo término; fono a la orden del día.

De un D. de la Junta de San Juan, sobre el pre-
supuesto del Parque Infantil recientemente a la obra.

dad de \$ 15921.03: queda pendiente

Don D. del Club San Juan del Tiempo de adhesión a los trabajos de construcción del cerco del nuevo estado; pasó al orden.

Del 7 y 7: 3044 del Consejo de Toluca, háyase brevedad ~~de~~ radiografía de la Dirección de Fomento y Manufabridades por que se impone de la cantidad de personal en servicios y el aumento que representa el aumento de del 25%, 10% y 5% sobre los sueldos bases, y al respecto al Dr. Raul informará sobre el estado el día como pendiente.

Don D. de la Compañía de Zootecnia y el informando el costo de mangueles y accesorios, procedido con tal fin autorización para proceder a una colecta pública; el Sr. Alcalde dijo: haber aceptado la autorización.

Donde Corté de la Compañía de Puertos S.A. un puntaje de los 18 kilos de \$ 12,736.00 que con la retención de gastos de aduana, transporte, seguro, trámites y gastos personales, que suman \$ 8,654.92 a la orden del día.

Donde Corté de la Srta. Katharina de Jarama accediendo a la solicitud del Consejo de Puertos en Cabipollor D4 para su retención para los trabajos de revestimiento del campo deportivo de Toluca del día.

Del 7 y 7: 3196 del Consejo de Toluca háyase brevedad acuerdo de Cámara de Diputados sobre informe de que al fin de 1954 se han de hacer disposiciones que afectan el libre comercio de la carne y sobre irregularidades cometidas por los fideicomisarios; se tiene nota.

Donde D. 7: 184 del Consejo Estatal de Pachuca háyase en contestación a queis anteriores, que a su vez al fin de acuerdo abonar a este despacho la cantidad de \$ 1,350 a partir de Enero próximo por la parte que sale de los decretos de la Srta. Rosa; pasó a la orden del día.

Donde D. de Sr. Humberto Rodríguez reclamando sobre la rehabilitación hecha por su licencia de trabajo en Pachuca 344; sobre la suspensión del reclamo se acordó se le sea plaza en 42 horas para que abone

El informe de la asamblea

No habiendo comparecido en persona se firmo a la Orden del dia

De la actividad de Sr. Rodriguez Gomez, se acordó oprimido para que presente un nuevo presupuesto comiendo de cuenta de el la adquisicion de todos los materiales

De la actividad de don Domingo Navarro se acordó acceder a el a vista de la situacion que expone la misma, girandole en consecuencia el recibo por \$ 120.-

De la actividad de Sr. Leonidas Ordóñez, se acordó oprimido a el a vista de que por el momento no es indispensable el concepto de los libros sino que de los que se necesitan para la construcción del coreo de la planta electrica

De la actividad de Sr. Humberto Martinez, se acordó acceder a su solicitud para el sueldo 15 de Diciembre a honor \$ 1.000.00 por los servicios de guardia, sueldo sobre la base de \$ 6.000.00 sobre el igual sueldo por los meses de Diciembre se le manda a fin que sea \$ 394, sobre la base de \$ 220.- mensuales

Del Sr. 70184 del Consejo de la Empresa se acordó oprimido a la Junta de Accionistas de la Cuatrosada Granja con el mandato para una reunion o produccion el 15 de Diciembre a honor \$ 1.000.00 y tratar referente a la fruta de esa zona

De la venta de la Casa Teodoro Parth S.A. se acordó aceptar todo lo dicho, autorizando la firma para el libro y abonarla la cantidad por los gastos de registro, asimismo etc.

De esta reunion quedan acordados la reunion corporacion como Sindicato de fabricas del Sr. Carlos Tejedor

No habiendo mas que tratar y acordado los 12. de la noche se levanta la sesion

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Seu telegrama al auditor de Industria Sertima produciendo se le remite datos sus a nivel facturas cobranza autos, bancos, beneficencia, tributos de energía producidos y tarifas oficiales servicios públicos y domiciliarios etc; se acordó hacerlo en su oportunidad.

Del D. 77.472 a la Dirección General de Gobiernos que concede Crédito de Crédito y donación Petros de la Alajuela Uruguay sobre la función anual de \$ 224,00 importes del Pado febrero de 1960, se acordó Comienzo a la intersección por su concurrencia y fines correspondientes.

Del D. 77.681 del Prefecto de Tucumán acordándose sobre lo establecido acerca de la renuncia que deben presentar todos los concejales. fono a la orden del Sr.

orden del Sr.

Se conforma con el voto emitido por disposición superior en acuerdo de la constitución de la renuncia colectiva de todos los miembros del Concejo; expresando en tal sentido al Sr. Prefecto por que por ser un medio hábil llegar al Sr. Prefecto y Sr. Presidente de la República Sr. Manuel Prado Sagud de un modo por la confianza depositada en los renunciantes por la administración municipal.

Queda los 12 de noche y sus gobiernos que fueren renovados la sesión

C. J. Torres

V. S. B.

Sección en Cabildo abierto del día ocho de Enero del año de mil noventa y siete, sus dos horas de la mañana, se reunió el pueblo de San Ramón, en el local del Consejo Municipal de este pueblo para elegir a los nuevos miembros del Consejo para someter posteriormente a la consideración de las autoridades competentes.

Se procedió a la elección de un presidente de debates cuyo resultado fue favorecido el Sr. Dgo. Oscar Benteque. Se procedió a elegir 2 secretarios, resultaron elegidos el Sr. Víctor Villalobos y el Dgo. Silvano Dávila.

Luego el presidente consultó a la asamblea para proceder a la elección.

Solicitaron la palabra los señores Narciso Mueñas, Livio Solari, José Tirado y el Sr. Roca quienes manifestaron que debieran reelegir al actual alcalde Sr. Dgo. Alberto Kalli Ramfranco, para darle oportunidad de terminar las múltiples obras emprendidas.

Y nuevamente usó de la palabra el Sr. José Tirado para manifestar que si ven marcada reelección al Dgo. Kalli Ramfranco, conviene elegir el resto de los miembros.

Consultada a la Asamblea se acordó que la elección se efectuará por aclamación.

Para alcalde, por unanimidad fue reelegido el Dgo. Kalli Ramfranco.

Para primer Concejal, fueron propuestos los Sr. Víctor Villalobos, Alfredo

Ramón, Amibal Galleros, Silvestre Dávila
y Adolfo Jerezca: Resultado, fue
elegido el Sr. Victor Villachica Sr., por
mayoría.

Para segundo concejal fueron pro-
puestos, los siguientes señores: Amibal
Galleros, Alfredo Ramón, Teobaldo
Cabrillas, Silvestre Dávila, fue e-
legido el Sr. Alfredo Ramón.

Para el tercer Concejal fueron pro-
puestos los señores Eleuterio Jerezca
y Silvestre Dávila, Amibal Galleros y
Luis Muedas; fue elegido el Sr. Eleu-
terio Jerezca Quirón.

Para el cuarto concejal fueron
propuestos los Srs. Silvestre Dávila,
José Tirado, Federico Jordan D.,
fue elegido el Sr. Silvestre Dávila.

Para el quinto concejal se pro-
pusieron a los Srs. Amibal Galleros
y Genesio Muedas, César Jitta y Fede-
rico Jordan D., resultó elegido el
Sr. Genesio Muedas.

Para el sexto concejal son tres
propuestas; Federico Jordan, Ami-
bal Galleros y José Tirado, siendo
elegido por mayoría Federico
Jordan.

Siendo las doce i cinco, termina-
da que fue las elecciones se
procedió a la lectura o resulta-
do de la votación general, sien-
do aclamado por el público
la nueva nomenclatura de nueva

boos del concejo

Ymunicion

Alcalde: Sr. Dgo. Lari Lanfranco

Concejales: Victor Villadieu

Alfredo Ramon

Eugenio Ferrero

Silvestre Davila

Ymericio Muelas

Deodoro Jordan

Toda que fue el acta se procedio al cierre de la misma firmando todos los presentes

Matias

Subillan

Reedus

Estanislao

Est

Alonso

L. J. Juan

G. Bartolomeo

Quirino

Linardo

H. Mateo

Josue

R. Rios

Juan

Alfonso

Guillermo

Antonio

Josue

Alfonso

Juan

Luis

Domingo

Miguel

Juan

Antonio

Alfonso

Alfonso S. Heredia Heredia

Eleuterio Achery Alfonso

E. C. Lopez Sancho Pedro

Don Cipriano Sancho Alfonso Sancho

Enrique Sancho Alfonso

Alfonso Alfonso Alfonso

Alfonso Alfonso Alfonso

Alfonso Alfonso Alfonso

Alfonso Alfonso Alfonso

Alfonso Alfonso Alfonso

Alfonso Alfonso Alfonso

Alfonso Alfonso Alfonso

Alfonso Alfonso Alfonso

Alfonso Alfonso

para la plaza pública de la misma distancia que los
antiguos.

Se acordó mandos hacer tres puertas de madera, una
para la fachada principal, otra para la posterior y una úl-
tima en la

La fachada del Eje Sur, se acordó que el Sr. Fernando
López presente un informe sobre la construcción de las
paredes del estanco;

Se ofreció al Sr. León para que mediante un aviso
pasado durante los intermedios se prohiba fumar en la
sala de espectáculos.

No habiendo más que tratar y siendo las 10:30
de la noche se levantó la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesión Ordinaria del 8 de febrero de 1966

Se abrió las 10:00 pm. se reunieron en el salón munici-
cipal el Sr. Alcalde Sr. Carlos Jara, el Sr. Jefe de la Policía Sr. Al-
fredo Rangel y los Sr. concejales Sr. Fernando López, Sr. José A. Jor-
dana y Sr. Luis Muecas.

Leído el acta anterior fue aprobado sin altera-
ción.

Despachos

Se acuerda en la fecha 30 de Enero de la Casa Morada
que se solicite la liquidación sobre diferencia de cuentas a
favor de la Municipalidad, o más de otros cuentas a fu-
vor de la Casa, quedando pendiente por cuentas de Sr. Eje
Lob.

Se acuerda mandos del Sr. Jefe de Policía, Sr. Jefe
de San Ramón sobre autorizar a Sr. Juan Gerbi para
construir un grupo de fosos en la Herrera, a fin de

debrida nota.

Se una solicitud de Sr. Humberto Bonelli pidiendo licencia para la construcción de un depósito en la calle Rodríguez 168; se acordó pidiendo al plomo y indicar cualidad del depósito y material de construcción.

Se una solicitud del Sr. Arminio Vucero, pidiendo se le expida una licencia para construcción en Páez 361; para el Suroeste del Barrio.

En un telegrama del Sr. Valdejo con un caso que en la Comisión de Expendidos se absorbe el proyecto para que los fondos por concepto del E. Ley 10475 se van destinando constantemente a la construcción de la línea de agua; guardando pendiente la aprobación del mismo; al respecto se acordó en tanto el telegrama de ayuntamiento por sus gastos.

El informe presentado por el Sr. Tachon sobre la deficiencia observada en la construcción de los puentes del estudio municipal, se acordó para conocimiento del Sr. Roli.

El Sr. Luis y de la Prefectura de Juan el nombramiento al nuevo Consejo; se tiene nota.

Supuestos.

El Sr. Lopez que la habilitación de un nuevo grupo sucesor cuando el motor término de funcionamiento; y que había autorizado en la Cía. de Obras, para que el terreno de partida sea cada hora a vista de la escasez de gasolinas por motivo de los derrumbes.

Orden del día.

Se acordó a pedido del Sr. Juan la construcción de una casa para el guardián que tenga a su cargo el custodia del reservorio y que se fonde abastecer y cercado al área de captación y se exprese el terreno para cercar dicha área; formándose un plano a la válvula de escape y se trace los ángulos necesarios para evitar filtraciones. Se le pase copia de dicho terreno por 400 unidades al Sr. Juan.

Se acordó los 11.10 se levantó la

[Firma]

Cuenta Caja: La cuenta de Caja, según aqueos o la falta aquea un saldo de \$ 8101.64 distribuido en los Bases Locales y adelantos obligados por diversos conceptos.

Cuenta Agua Potable: Esta cuenta elevada a la libreta de ahorros 531 del Banco Popular del Perú; como lado por la cobranza que se hacen por consumo de agua domiciliar, amaja a la fecha un saldo de \$ 2,823.88; quedando pendiente de reembolso lo suma de \$ 8,500. = Tomado en cuenta de este año; en lo que ascendiera a \$ 11,323.88.

Cuenta Ingresos Varíos: Esta cuenta según libreta de ahorros 287 del Banco Popular del Perú; está formada por los diversos ingresos hechos por varias personas; a la fecha tiene un saldo de \$ 542.08. Diferenciase limitado con corrientes de devoluciones la cantidad de \$ 7,581.32 que agregado a la cantidad anterior dan un suma de \$ 8,123.40; que corresponde a los siguientes depósitos: Germán Comuellos \$ 7,537.40; Juan Cuadros \$ 780. = y Felipe Amor Pacheco \$ 810. =

Cuenta Comisión Terreno Escuela 492: El importe de esta que asciende a \$ 2,470.93 se está depositando en el Banco Popular del Perú, libreta de ahorros 349, como fondo para el aposte de terreno por personas firmemente los fondos destinados a la compra de terreno para el centro escolar de varones 492.

Cuenta Leyes Especiales: El saldo de esta cuenta; como tiene de por los depósitos del 67% de contable de la planilla mensual de sueldos, elevada en libreta de ahorros 681 del Banco Popular del Perú; tiene un saldo de \$ 3,169.09 que sumado a los \$ 5,000. = tomados en cantidad de reembolsos darían un total de \$ 8,169.09

Cuentos por Cobros: Este rubro no se ha comprometido por la siguientes cantidades:

Liza Central de Fiel de San Ramón: Esta cantidad se adeuda a la Comuna la suma de \$ 1,500. = prestados en anteriores oportunidades.

Arbitrios Municipales: En fecha del cobro de

del Concejo, en forma Cuadrada, se halla en recibir la cantidad de \$ 35.396.85; quedando pendiente la instalación de los puentes con pendientes a los meses de Enero y Febrero.

Contribución de Veredas Por construcción de veredas adonde al Concejo la cantidad de \$ 45.728.95 quedando en su totalidad a la fecha más que los dos tercios de la población.

Obligaciones por Pagos: De la cuenta acreedora del Concejo se ha constituido por la deuda pendiente que tiene el Concejo por con la casa Teodoro G. Smith S.A. y que suman \$ 229,212.00 (Doscientos veintinueve mil doscientos diez pesos) en partes de un 18 lps. de cambio de \$ 12.734.2; habiéndose cancelado la primera letra mediante la liquidación por diferencia de cambio en la compra del grupo de máquinas Skoda; quedando además, pendiente de pago pequeños pagos provenientes del movimiento administrativo mensual del Concejo.

Maquinarias Teniendo en consideración que los dos grupos existentes no habían de abastecer al pueblo; se pensó en la adquisición de una nueva central de mayor potencia; gestión realizada por el Sr. G. Smith en la compra de la central, la que llegó a empujarse a \$ 200,000. = aportados cinco mil pesos por el Fondo de Desarrollo Económico y cinco mil pesos por la Donación de Industrias, Eficiencia y Seguridad. Con la garantía de estos aportes se (sumó) presento el Contrato con la casa Teodoro G. Smith S.A. por la compra de un grupo eléctrico marca Skoda que suene en 18 SKoda Diesel o petrolas, con generador eléctrico trifásico de 132 Kw. a la velocidad de 900 r.p.m.; por un total de \$ 429,212.00; incluidos los gastos de financiación; no así los gastos de aduana ^{que fueron} gestionados por exoneración.

Con respecto al grupo eléctrico M.W.V. cuyo generador pertenece desafortunadamente al que se menciona pp.; actualmente la se encuen tra reparándose en la casa maquinas; trabajos que tienen a un costo de \$ 18,650.5; habiéndose estimado ya el 50% de su reparación.

Construcción de: (con el objeto de disponer de un agua,

es cumplido para la instalación de la nueva planta eléctrica se ha proce-
dido a cumplir la cosa sujeta: habiéndose invertido a la fecha
cerca de \$50,000.00; quedando aún obligaciones pendientes por este
concepto.

Las nuevas concurrencias otorgadas por la colonia china, por ser se-
vanta un año del plan correspondiente a las porciones de la comunidad
de arroz; en la cantidad de 36 para adultos, 18 para portulos y 18 para
niños, por la cantidad de \$17840.00.

Estado Municipal San Ramon: (con el objeto de que el pueblo de San
Ramon cuente con un Estado Municipal, se entregó después de la li-
tania hecha, lo que sigue del nuevo censo del Estado Municipal al
Jefe Oscar Recartegui por la cantidad de \$168,102.00 habiendo
previsto a la fecha lo que sigue de \$129,340.60 y una letra de comen-
te por \$15,000.00 quedando el saldo pendiente de entrega por la
de entrega de la obra a satisfacción del Concejo. Las dimensiones
de este campo ^{es de} ~~son de~~ 110 mts. anchura por 220 mts. largo en ti-
erras del Ministerio de Agricultura entregadas a la ex. Casa de
campo titulos a favor del Concejo se acuerda en el término posi-
sible.

Hecho los 10.2.

Interdicto de Alcaldes Alfonso Alfonso Alfonso
Alfonso Alfonso Alfonso
Alfonso Alfonso Alfonso
Alfonso

Sesión Ordinaria del 13 de Marzo de 1961
 Se dio los 9.10 de la noche se reunió en el salón
 de la Municipalidad el Sr. Alcalde Sr. Alberto Coli Guevara,
 y Sr. Regidor Sr. Alfredo Puma; Sr. Víctor Villalobos, Sr.
 Eusebio Juncos y Sr. Juan José Muela.

De inmediato quedaron distribuidos los casos en
 el siguiente orden:

- Consejo Municipal: Sr. Alfredo Puma.
- Mesa Regida Sr. Juan José Muela.
- Judicio Real: Sr. Eusebio Juncos.
- Judicio de Guerra: Sr. Víctor Villalobos.

De consiguiente las suspensiones quedaron distribuidas:
 Se dio como sigue:

- Sr. Alberto Coli Guevara: Suspensión de Cuentas (Contenidas),
Obras Públicas y Agua Potable.
- Sr. Alfredo Puma: Suspensión en Registro Civil, Hipotecas y
Recepción.
- Sr. Juan José Muela: Suspensión de Autos Juicio, Mercaderes y
Pesca y Muestreo.
- Sr. Eusebio Juncos: Suspensión de Expedientes Públicos.
- Sr. Víctor Villalobos: Suspensión de Planchados Públicos y
Bajo Pelicula.

Desafueros.

del 9.7.61 del con. Dist. de Villavieja, con un voto del
 nuevo non brenniente, se acordó unirse al grupo de felicitación.
 Juan.

Del 2, Dec 7:15 del Jefe de Buca alfy Lorenzo Rojas con sus caudales en
 un bannabi; se acordó con los el Jefe de Jela en Tania.

De un prospecto de Rodrigo Omea por solución consuetudinaria de una
 finca en un costo de \$850.00; pasó al orden del día.

De una solicitud colectiva de los vecinos de la calle Porto a el que
 unen finca que el valor de \$1500.00 por cada covaria denunciada que están
 el Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el
 el Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el
 el Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el

Del Prospecto 7:14330. de la Casa Teodoro Hualde de cotización
 por cada día de 100 med. con el día con un costo de \$5.50 de
 Cif. Casas; siendo el recomiendo adicional en el día.

De una solicitud de un Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el
 el Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el

De una solicitud de un Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el
 el Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el

De una solicitud de un Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el
 el Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el

De una carta del Sr. Federico Jorda presentando su renuncia irrevoca-
 cable a ser miembro del Consejo; pasó al orden del día.

De una solicitud de Sr. Marcelino Flores Directora presentando su renuncia
 a ser miembro del Consejo; pasó al orden del día.

De un Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el
 el Jefe de Buca el muy con en relación a \$800.00 que ha Jefe de Buca el

De una solicitud de Sr. Dicitos Hualde presentando su renuncia irrevoca-
 ble a ser miembro del Consejo; pasó al orden del día.

De una solicitud de Sr. Roberto Hualde presentando su renuncia irrevoca-
 ble a ser miembro del Consejo; pasó al orden del día.

pasó al Superior del Ruan.

Del 7º y 126 del Simulaculo concurren al mercado pedimen-
sario en favor de la Junta urgente al mercado; al respecto se acordó
que el Superior del Ruan comparezca lo nuevo Jorge de acuerdo
a las circunstancias actuales.

Don Juan Salazar de su finca de Reyes pedimen-
sario en vacaciones cumplidas al 31 de Diciembre f.p.; se acordó abren-
de de acuerdo al compuesto de Jareco que hubiese al f.p. de.

Don Juan Salazar de su finca de Reyes pedimen-
sario en vacaciones cumplidas al 31 de Diciembre f.p.; se acordó abren-
de de acuerdo al compuesto de Jareco que hubiese al f.p. de.

Don J. del Rey. Salazar. recomendando al personal que debe
abrir el finca de Reyes del nuevo grupo; se tomó nota.

Don Juan del Teniente de la casa grande de Juan el Molino
recomendando los servicios de Don Juan Morochimbo para que se
haga cargo del grupo. Al respecto habiendo satisfecho su comen-
cimiento rendimientos por tal fin. se tomó de nota; de otro
lado del mismo teniente acordado del 7º 22, que manifiesta
la falta de información a la Junta de la Policía por el Consejo
relativo a las condiciones que requiere el grupo para su fun-
cionamiento; pasó al acuerdo.

Don Juan Salazar de su finca de Reyes pedimen-
sario en vacaciones cumplidas al 31 de Diciembre f.p.; se acordó abren-
de de acuerdo al compuesto de Jareco que hubiese al f.p. de.

Don Juan Salazar de su finca de Reyes pedimen-
sario en vacaciones cumplidas al 31 de Diciembre f.p.; se acordó abren-
de de acuerdo al compuesto de Jareco que hubiese al f.p. de.

Don Juan Salazar de su finca de Reyes pedimen-
sario en vacaciones cumplidas al 31 de Diciembre f.p.; se acordó abren-
de de acuerdo al compuesto de Jareco que hubiese al f.p. de.

Don Juan Salazar de su finca de Reyes pedimen-
sario en vacaciones cumplidas al 31 de Diciembre f.p.; se acordó abren-
de de acuerdo al compuesto de Jareco que hubiese al f.p. de.

- 1.- Del 18 de Enero; al juntando de f.p. 44306 exp. 3298. 86
por parte de la Junta urgente al mercado; al respecto se acordó
que el Superior del Ruan comparezca lo nuevo Jorge de acuerdo
a las circunstancias actuales.
- 2.- Del 24 de Enero; al juntando de f.p. por 2,588. de

un lote de cables eléctricos que se requiriese para las conexiones entre el puente
del y el edificio eléctrico orden del día

3.- Dama carta del 30 de enero, adjuntando la liquidación sobre dife-
rencia de cuentas según cuentas remitidas con la Com. North y que
importe \$ 13,540.18. ordenado

4.- De una carta del 11 febrero; adjuntando su fact. 44387 por \$ 300.-
de 4 papeles del Tercer Melodre orden del día

5.- Dama carta del 13 de febrero reuniendo una relación de los
requisitos adicionales que muestra con el grupo eléctrico; ordenado

6.- De una carta del 14 de febrero adjuntando la nota de abono
nº 886 a favor del Consejo por \$ 13,540.18; y se toma nota.

7.- Dama carta del 17 febrero; adjuntando la paliza original
de según de tan pronto del grupo nº 777; se archiva en correspondencia.

8.- Dama carta del 2 de marzo adjuntando su fact. 44546 por
\$ 1490.0 y fact. 44557 por \$ 4,056.80 pasó al orden del día.

9.- Dama carta de 9 de marzo; manifestando no haber recibido
del Tercer Melodre ~~respuesta~~ letra que venia el 28 febrero confor-
me la petición al Consejo; pasó a la orden del día.

No habiendo uniformes su pedido se pasó a la
orden del día

Del presupuesto para conexiones con el barrio de Rodrigo Co-
rrea queda pendiente.

De la patencia de Dr. Emilio Muehlen sus acuerdos tratados
con respecto del nuevo grupo hasta en vista de los conve-
nientes y rendimientos que se han dado del Tercer Melodre, re-
ce por el puente. y toda vez que sólo profesional no ven-
dría por menos de un sueldo formal; quedando, en cali-
dad de observación los tres meses de su labor.

De la patencia de Dr. Nicolás Acosta se acordó que
sean de regular las explicaciones prácticas relacionadas
con las conexiones eléctricas; a lo que se han sus acuerdos.

De la patencia de Clay Taylor no actua sólo en el
lugar mencionado; sino en una carta propia comunicada
al Consejo.

Donna corte del Sr. Todoros bey, aceptando las condiciones para
proceder a la quema de bitojos de sus latunas de demarcacion de agua; iguales a
que tiene el Depto. de Comercio; al respecto de los alcances municipales que se le
habia entregado \$5000.00 anuales y una cantidad igual en un libro
de 30 pag.osta. por que procediera a los bitojos.

Donna solicitud de Sr. Daniel Corrales, pidiendo que de conformidad
al Decreto Supremo del 27 Abril de 1916 se le abone la bonifi-
cacion por familia numerosa a que tiene derecho; se acordó abonarle
el beneficio a que tiene derecho.

Donna solicitud de Sr. Martin Arceles pidiendo autorizacion para
demoler su casa N. Rodriguez 141 para levantar una nueva construcion
por lo que se le dio el punto los planos respectivos. por el orden del dia

De una solicitud de Sr. Guzman Meza pidiendo se realice una super-
ficie oculta en la casa de su propiedad ubicada en la foto. ley Soldado
que se encontrase en un estado de ruina y en un muy mal estado; se acordó
por el orden del dia.

Del N. 7: 2882 del Secretario Juanel del Fondo de Demosela Excmo. un
comunicado que en la fecha se le opusieron a la Junta Departamental de Sr.
Guliveros de Junin para que incluya en el Plan de Inversiones
por parte de una protoda de \$175.485.00 para la instalacion de los
redes electricas; se tuvo debida nota.

Del memorial presentado por los señores de Rio de Janeiro. Sr. Fri-
do pidiendo el nombramiento de agente municipal de Sr. Alberto
Garcia Ponce; al Sr. Alcance se le informó que estando la solicitud
dentro de los preceptos legales se le habia extendido el respectivo nom-
bramiento a nombre de la persona solicitada.

Donna solicitud de Sr. Juan Arceles a nombre de la Junta
de Comercio de la Quebrada Oxa Oxa. pidiendo un subsidio
para la adquisicion de dicho terreno de carne tern; quedo pendiente.

Donna solicitud de Sr. Victor Morones, pidiendo se le
expida constancia desde la fecha de que vive demandado por concepto
de abitante municipal de Sr. madre de Sr. Luzmila Sanchez
del foto 7: 21 ubicado entre las calles Santa Ana y Venezuela; se
acordó ser expedida.

Donde se acordó a don. Lívio Delon, pidiendo autorización para levantar una construcción en la esquina formada por las calles Zedoya y Juanín, conforme al plano adjunto. Pasa a la orden del día.

Donde se acordó a la Casa Teodoro Gherdt, pidiendo autorización para que un breve destacaron a los técnicos para que coleccionen los dispositivos del con-
dual automático; pasó al archivo.

Del 8º 134 del Cons. D. D. Rays pidiendo a la Compañía de energía eléctrica para el bache a cualquier hora el 29 del mes en curso; se acordó otorgar la autorización.

Del 8º 117 del Consejo Provincial de Tucumán, comunicando que por disposición de la Dirección de Gobierno y Municipalidades se reunió a ese despacho copia del Reglamento Interno del Consejo; se acordó que se le dé curso a la solicitud de don. Lívio Delon.

Donde se acordó a la Compañía de Teléfonos del Perú comunicando que esa Compañía se propone instalar en sus líneas de distribución de líneas de los abonados, mediante la instalación de ciertos cables múltiples bajo ciertas condiciones que tal vez se dispone de la autorización respectiva por la apertura de zanjas y enterramiento de cables; al respecto el H. Alcalde municipal ha autorizado a dicho efecto en sentido favorable.

Donde se comunicó pidiendo por don. Silvio Marchionni, a el que expone que el grupo está trabajando a 80 Kw. con 78 cables, recalcando los cables por lo sobrecargado que está en vista de ser del tipo R#6; recomiendo al respecto a no autorizarse a otros conversiones domiciliarias, hasta que se cambie la línea principal con alambre #00; se tomó debida nota de las precauciones que recomienda, mientras se gestione el cambio de cables.

Del 7º 11 del Juz. de Paz. pidiendo a la casa el local que ocupa actualmente la Urcib, por no operar el que ocupa las dependencias del caso; se acordó otorgar la autorización respectiva.

Del 7º 11 de los arbitros de canal y mercados para la obra forestal de Rómulo para su reproducción por la

orden del día.

El 27 y 28 de la Liga Sindical de mestral federada autorizada por el
gobierno los Jueces Patrones y Patronales para sufragar pagar, pendientes
de la Liga y acumular fondos para la constitución de tribunales; se
acordó quedar pendiente.

Ord. dos.

A pedido del Sr. Sebastián Junyón se acordó acondicionar la plaza
no del mercado para cederlo al Sindicato Agrario; igualmente
proceder a la compra de una bandera para el mismo.

Orden del día.

En relación a la Junta de orbitas de canal; Mucallo, conformando
por el Sindicato Agrario Sr. Mercedes Muelas queda acordado ser
adjudicada, debiendo cubrirse a su vez a fin de este mes de mayo.

Solo se acordó del Sr. Ramón Salas, se acordó expedirle en el
sentido de que presente sus títulos de propiedad y planos de acuerdo
de las exigencias de las constituciones.

Respecto al Sr. Manuel de Sr. Maximiliano Arellano, se acordó ex-
pedirle la autorización respectiva para que proceda a la construc-
ción y conformación de su casa viviente conforme a las indica-
ciones del plan; facultándose para que pueda utilizar la vía pú-
blica para la acumulación de material.

Solo se acordó de Sr. Sebastián Miza, se acordó reali-
zar la inspección ocular y según ello proceder a la construc-
ción del caso.

Me habiendo más que trator y omeles los doce y dieciséis
de la noche se levantó la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dieciséis

12. m. Colocación de la Primera Piedra para la inauguración de los trabajos del servicio de alcantarillado por el Lic. Gerardo Castro y Sr. Zúñiga del nuevo Grupo Ecobiológico otorgado y del estudio municipal para la construcción de un sistema de alcantarillado por el Sr. Senador de la República Lic. Abdon Chaparro y Sr.

Colocación de la Primera Piedra para la construcción del colegio de niñas para mujeres y del comedor del Instituto Químico de Aguapanela nº 18 inaugurado por el Diputado de la República Lic. Leonardo Salgado y Sr.

1.30 p.m. Almuerzo ofrecido por el pueblo de San Ramón a las distinguidas personas invitadas a los diversos actos inaugurales.

Jueves 12.15 de la noche se levantó la sesión

Buen Ordenamiento del 12 de junio de 1961.

Jueves 10.30 de la noche se reunió en el salón municipal al Sr. Alcalde Lic. Abelardo del. Kaufmann; el Regidor Regidor de San Marcos; el Sindico de Rentas Sr. Sebastián Jerez y el Sindico de gastos Sr. Víctor Villalobos.

Habiendo la sesión se aprobó el acta con lo que se eleva a

decretos.

Del nº 87 del Ayuntamiento de Aguapanela adjuntada la ley de Policía Municipal Animal nº 4638; se archiva en conocimiento.

Del Lic. Federico Lopez, en comunicacion del 10-5-61 presentando presupuesto para la rehabilitación de un alcantarillado de alcantarillado en \$ 750.000.- que se encuentra pendiente hasta que se presenten nuevos presupuestos.

Del presupuesto del Lic. Juan Pineda para la rehabilitación de un alcantarillado de alcantarillado en un costo de \$ 800.000.-

Queda pendiente.

Del 7 de 7:30. del Sindicato «Unión de Prohombres y Chóferos» solicitando un permiso provisional para estar fuera durante los días viernes, sábados y domingo servicios de colectivos y de taxi entre San Pedro y La Unión; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Demian Courson, perteneciente al teatro, re sus vacaciones conforme a ley, se acordó por el Sindicato.

Del 7 de 7:1000 del Consejo Provincial de Tormes, recomendando por disposición superior, se soliciten provisionalmente a la Dirección General de Patrocinio e Investigaciones antecedentes de los experimentos que se quieren construir dentro de los municipios con el fin de no perjudicar; se tomó del día nota.

De una solicitud de Sr. Remedios Quiroz pidiendo licencia para la apertura de un kiosco para venta de revistas; con fin de sus de un 7 horas; (pasó a la orden del día) se acordó autorizarle aunque con el fin de no perjudicar de los acuerdos correspondientes.

En una carta de la casa Teodoro Wark, visitando de la tienda del Sr. Ricardo Company para conocer los dos puntos de venta de los libros del grupo editorial de moda; se acordó con el correspondiente.

Del 7 de 7:1288 del Consejo Provincial de Tormes, haciendo un informe de disposición superior sobre la delegación de todos los consejos de la República de que se ven realmente los datos demográficos, se tomó del día nota.

Del 7 de 7:2 del Patrimonio Local, comunicando respecto a la organización de los Días Patrios; pasó al orden del día.

De una carta del diputado Sr. Federico Cullane, confirmando a nombre de sus hermanos, es propietario de la Hacienda Libertad, acepta hacer la donación del terreno señalado por Sr. Oscar Kunderick por el valor de un exámetro de 15.000 ml y que sería destinado a mercados y escuela; pasó a la orden del día.

De una carta de Sr. Oscar Kunderick hijo, comunicando

que su señor padre encien base a viaje y que el no tiene autorización por definir la situación del cede de terrenos donado por los
Sres de la Sociedad Agrícola Mexicana, se tomó del lado norte.

De una solicitud de Sr. Remondo Ayala pidiendo autorización para levantar, según plano, una casa anexada de concreto armado
frente al Superficie del Ramo.

De una solicitud de Sr. Cecilio Sanges, pidiendo se le autorice la
construcción de una casa anexada de dos pisos según plano; pasó
al Superficie del Ramo.

De una solicitud de Sr. Dolores Sanges pidiendo se le conceda
un foro de luz para alumbrar su puesto y se pisen juntos al calle;
fue denegado.

De una solicitud del Sr. Virgilio Mon pidiendo se le suminis-
tre energía eléctrica para el quincenario de una imprenta Chandler
a motor eléctrico; pasó a la orden del día.

Del 77º 8 del Rotatorio Escolar ^{relación de} reunido la nueva
Directiva de ese organismo; se acordó enviarle al Jefe
de policía.

Del 77º del Sr. Defensor: Edoardo Sulej's Mon'tenegro
solicita que comunique haber entregado una protesta de \$10,000.- ha-
ra con fincar la construcción de la Iglesia; previo cumplimiento
al obispado se archivaría con consecuencias.

Del 77º 11. al fincar de locimiento y congregación reli-
giosa pidiendo que el Consejo por intermedio del Superficie del Ramo
cumplir la censura que surge por las respectivas circun-
stancias; pasó al Superficie del Ramo.

Del 77º 346 del Sr. J. O. P. Dirección de Estudios, ^{de}
adquiriendo una tabla metálica que resista resistencias ~~de~~
eléctrica de conductores; se archivaría con consecuencias.

Del 77º 1090 del Consejo Priv. de Tercer Reconocimiento de
las mayores dificultades a la Comisión encargada del
Censo el fincar 2 de Julio, se tomó del lado norte.

De la solicitud de Sr. Julio Vivanco comunicando
no poder efectuar la conexión de agua por ser de condensa-
ción.

reunión en muy pocas; al no haberse acordado hacer planes a la
señora y finalmente la mejor forma en que pueden pagar.

Se acuerda solicitar del Sr. León León; por conducto de la
en las localidades; pasó a la orden del Sr.

No habiendo informes y pedidos se pasó a la
Orden del Sr.

Del Sr. del Directorio de Profesores y Profesores
se acordó tener en cuenta a los Sr. León, Sr. León, Sr. León y Sr. León; así
expedite de que si no regulan todos los asuntos que
se viene observando, se fueran a otro punto la licencia al Sr.
cabo un mes.

Del Sr. del Sr. León León; se acordó que se
le fuera expedido al Sr. León León para celebrar la
cesión en León para que cuando se fuera en viaje; se le fuera
expedido al Sr. León León para que si se fuera a otra persona
a fin de llevar a cabo la cesión de León León y que
Sr. León León, hijo, no este facultado para ello.

Se le solicitó del Sr. León León pasó al Sr. León León del
Sr. León León

Siendo las 12.20 de la noche se levantó la sesión

Sesión Ordinaria del 3 de Julio de 1968

Siendo las 10.15 de la noche se reunieron en el
sala de la Municipalidad el Sr. Alcalde Sr. León León
Sr. León León; el Sr. Alcalde Sr. León León, el Sr. León León
de León Sr. León León, el Sr. León León de León Sr.
Sr. León León y el Sr. León León Sr. León León.

Leído el acta anterior fue aprobado con
votos

Después.

De una carta de la Casa Teadons North S.A. del 19 de junio p.p.
 recomendando la adquisici3n con t3nica de refuerzos para el normal funcio-
 namiento del grupo y el mejoramiento de las redes de l3neas, en especial
 la l3nea tri-f3sica que sale del diablo con tr3nt. Adjunto a la carta una l3nea de
 cita a la cuenta con la l3nea de j3neris por pagar se p3rdiendo su con-
 sideraci3n como un p3ncipio de los nuevos l3tras de of. 12.734. = of. poses3n
 orden del d3a.

De una solicitud de Sr. Carlos Ramirez para el suministro de una
 D3cima T3cnica Topografica a Mayag3s of. poses3n la Direcci3n del
 Ramo.

De una carta n.º 1 de la Lic. Luis Robles Obando comunican-
 do el cambio de Direcci3n; se acord3 con este el d3a de fabricaci3n

De una carta de la Casa Maguerras. Malos comunicando de la
 reproducci3n general del guion del grupo n.º 1. cuyo saldo es
 de 9,440. = mal3n se refiere sobre l3nea; sobre el particular
 se acord3 que fuesen nuevamente a revisar un muestra
 del Consejo a cargo del guionador.

De una solicitud de Sr. Domingo Tullio para el suministro de la cen-
 t3n de la l3nea de cables de cobre n.º 15. = por no proce-
 der se archiva.

De la car 7.º 37 del jefe de Zona de la Caja Dep. de Antioquia
 de Tarma, comunicando haber recibido la guion de los
 grupos de l3neas, se acord3 fabricaci3n.

De la car 7.º 338 del Jefe de Zona de la Caja Dep. de Antioquia
 de Tarma, comunicando que el Consejo Superior
 de F. y C. ha comprometido sin informaci3n previa de los
 fondos destinados a esa l3nea, que tienen cosas con-
 secuencia el incumplimiento preprogramado como serie
 de aleros en el Departamento; se archiva con comen-
 tario.

De la car 7.º 1470 del Consejo Provincial de Tarma, S3n-
 tando la Resoluci3n Ministerial 181, por el que se l3nea un
 se p3rdiendo que se efect3n sobre el estado del suministro
 f3lar de la Resoluci3n anterior; se archiva.

Señor Salvador Luján de San. Esteban de la que ha producido licencia por el negocio de una tienda de reparación de carros. Pasa al Jefe del Rancho.

Del D. y. 12 del Puro de la del Gobierno de la Provincia de Tucumán para que se le permita el uso de los nombres de sus hijos, en el caso de que, al respecto de los Jueces de Paz, se hubiese producido alguna duda en su favor.

Señor Salvador Luján de Consuelo Salazar para que se le permita el uso de los nombres de sus hijos de la tienda de la calle de la Paz, en Potosí, Pasa al Jefe del Rancho.

Del Jefe del Rancho para que se le permita el uso de los nombres de sus hijos de la tienda de la calle de la Paz, en Potosí, Pasa al Jefe del Rancho.

orden del día

De la corte de la casa Teodoro Esteban, se acordó que se le permita el uso de los nombres de sus hijos de la tienda de la calle de la Paz, en Potosí, Pasa al Jefe del Rancho.

Del Jefe del Rancho para que se le permita el uso de los nombres de sus hijos de la tienda de la calle de la Paz, en Potosí, Pasa al Jefe del Rancho.

Se acordó que se le permita el uso de los nombres de sus hijos de la tienda de la calle de la Paz, en Potosí, Pasa al Jefe del Rancho.

Se acordó que se le permita el uso de los nombres de sus hijos de la tienda de la calle de la Paz, en Potosí, Pasa al Jefe del Rancho.

Se acordó que se le permita el uso de los nombres de sus hijos de la tienda de la calle de la Paz, en Potosí, Pasa al Jefe del Rancho.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Resolución Ordinaria del 17 de Julio del 1962

Diendo los 9.40 de la noche se reunieron en el salón de la Municipalidad el Sr. Alcalde Sr. Alberto Holm-Lampman; el Sr. Teniente Alcalde, Sr. Alfredo Ruusal, el Sr. Jefe de Estudios Sr. Fernando Jungos y el Primer Regidor Sr. Juanes Ruusal.

Reside el acto anterior fue aprobado sin observancia.
Despacho

Del D.º 7.º 104 del Gobernador, comunicando haberse nombrado 1.º y 2.º de Teniente Gobernadores a Juan Nizgora y Juana Kae. respectivamente; se archivoó con observancia.

Se una circular girada por los propietarios de camiones que hacen servicio entre Tromsø y de donde se requiere, comunicando estar autorizados que los Señores (Carreros, dueño de la empresa "7.º de los Agueros" quiere extender la línea a esta zona, por lo que piden se declare la autorización; se tomó nota, dejando constancia que la autorización depende de la Dirección General de Tránsito.

Del D.º 7.º 1563 del Consejo Pr. de Tromsø, sobre incumplimiento de la Resolución Proforma de 5 de Mayo de 1937 de la obligación de las Municipalidades de reunir a la Dirección de Sanidad y Extranjería una relación de nacimientos en que el hijo expreso será declarado en dicha forma; de matrimonios y de defunciones del cual que se tomó debida nota en caso a reunirse los datos parciales.

Don Juan Patricio Acosta pidiendo se hagan las gestiones necesarias para que los 15.000 m² cedida por los Srs. Wilhelm Hanssen sea destruido en su totalidad para la construcción de una escuela tipo Pre. Vocacional; para el propietario informo al Sr. Alcalde haberse concertado con una comisión de patrones que en ese fin se efectuaron donde él.

Se un informe del Técnico Dietrich G. Wommeson manifestando con respecto al control automático que según los sujetos de control sirven solo trabajo a un tiempo, no definen, no pudiendo imponer en lo más mínimo en dicho momento; al respecto se acordó traer un libro de la casa North de dicho informe.

Del D. 7:379 al Subprefecto de Toluca, invitando a las autoridades políticas y administrativas a la ciudad de Toluca a tomar nota.

Se da D. 7:380 al Subprefecto de Toluca, invitando a los miembros del Consejo a la ceremonia de cesión del terreno por los Sr. Krudivick, arrendados: suplicando que el Sr. alcalde haga uso de la palabra en la fecha indicada: se toma nota.

Del D. 108 al Sr. Hgado. Judicial, agradeciendo la cesión de la organización de los Puestos Rationales y pidiendo se habilite el nuevo estado por los Puestos; se toma nota.

Se da un correo a la Casa Federativa de Toluca: donde comunico con fines conciliatorios de la interrupción del grupo de Toluca ofreciendo su repensar a un costo mínimo, a la vez que recomiendo se adquieren el talé de repensar seguros por la casa. Se da a la orden del Sr.

Orden del Día.

Con relación a la situación del Grupo de Toluca se acordó cesar D. 7:380, explicando a los señores de la causa las que ocasionaron el desperfecto de esta máquina, así como también se dio informe al técnico, al Secretario General del Fondo de Desarrollo Económico; al Presidente de la Junta de Obras Púlicas de Toluca y al Director de Industrias y Electricidad del Departamento de Fomento y Obras Púlicas; para dejar constancia sobre cualquier otra máquina que se presentare.

Se acordó D. 7:381 al Sr. Hgado. de Toluca: pidiendo con urgencia que se envíe un informe por la gerencia, políticos y personal, la necesidad de fondos para esta zona.

Se da un D. 7:382 de la noche y se subsana con el fin que tanto relevando el Sr.

F. Ol. Au. Saucedo

[Signature]

Donor Redimencia del 15 de Diciembre de 1964.

Alrededor las 10.15 de la noche se reunieron en el salón de la Municipalidad del Sr. Alcalde Sr. Alberto Robi Larrañaga; el Sr. Alcalde Sr. Alfredo Guzmán; el Sr. Jefe de Rentes Sr. Justino Juncos; el Sr. Jefe de Gastos Sr. Emilio S. Madalena y el Sr. Juan José Espadas.

Leído el acta anterior que aprobada en sus partes: Después.

Del D.º 1704 ^{de 1944}, fué aprobado la Circ. 1183 del Ministerio de Justicia, Culto y Registro, así como el art. 24 del Reglamento de esos Registros, así como que la inscripción de los hijos se haga de conformidad con los nombres establecidos en el art. 32 de dicho Reglamento; se tomó nota.

Del D.º 1442 del Consejo de Toros, fué aprobado circular 441 a la Subsecretaría de Justicia sobre acuerdo suscrita con los comerciantes mayoristas en el género de frijoles para fijar el precio del caudal en \$ 600 kilos; se tomó nota.

Del D.º 365 del Ministerio de Justicia y Culto para que se forme el Comité Pro. Construcción de la Iglesia de San Juan de la Orden Guaraniana, presidido por Sr. Fray Juan Vachon Leon de Urquiza, Tercero y Excmo. Sr. Alberto Robi Larrañaga y vocal el Sr. Fray Juan Egoza; se tomó nota.

Del D.º 1845 del Consejo de Toros, fué aprobado la Resolución Ministerial 516.7 para que se proporcionen para los libros de inscripción en la Iglesia y Colegio de Papines 250 balgas comunes autóctonas a un costo fuerte en suma de \$ 7.162.50; se tomó nota.

De una solicitud de Sr. Jesus Ochoa pidiendo autorización para construir un kiosko al costado del Mercado de Abastos; fue denegada por falta de espacio.

Del D.º 148 del Poder Judicial en materia de solicitud de la reposición de los fueros del mercado; queda pendiente.

Del mes de Agosto del 23 de Agosto p.º.

sollicitudes sean recibidas o bruna todas las ptegrs ducadas del medio, los
repartos qn existencia que sirven para el remplazo y otros para modelos, con
propiedad de este tipo exparte el material ducado y distribuir un terreno
para el ducado del medio y hacerlo en un orden. : se tiene de la de nota.

Del D. N. 2146 del Cony. Provincial de Tucuman, Tucuman, Tucuman en tele
grama de la Prefectura para el que se fija el precio de fijar concur
en \$ 7.00 el kilo como maximo : siendo los otros tipos de fijar de
menor precio, se archivo con concurrencia.

Del D. 2171 del Cony. de Tucuman, Tucuman, Tucuman una escuela de la
Prefectura, sobre informacion a nombre del Ministerio de Relaciones Ex-
teriores sobre funcionamiento de circulares algunas recibidas en el pais,
se tiene de nota.

Del D. del Diputado Sr. Federico Arceano, sobre donacion de
una parcela de terreno a favor del Ministerio de Educacion Publica para
la construccion del centro escolar de Barones #92 y de un Colegio Secundario;
siendo incompatible el cumplimiento de un respecto en el otro te-
nemos; por el que se da la colaboracion de la Alcaldia y familia
se archivo con concurrencia.

Del D. N. 2202 del Cony. de Tucuman, Tucuman, Tucuman un oficio del
Ministerio de Relaciones Exteriores sobre identificacion de los hijos
a efecto de contrar matrimonio el asunto de sus hijos de nacimiento
y de defuncion; se tiene de la de nota.

De una solicitud de Sr. German Kraus dice el funcionario autori-
zacion de una lic. comercial de Ruben Tucuman, Comy. nacionales
y Comisiones : pero al momento del Ramo.

De una solicitud del Sr. Juan A. Torales funcionario autori-
zacion para comprar una casa vivienda en la esquina calles
Valenzuela y Morones, con fundamento con el plano paso a la
Inspeccion con concurrencia.

De una solicitud de Adolfo E. Velazquez Cordoba, funcionario
concurriente pero se dio la com. oficina de Tucuman
en la calle Tucuman 152. para a la Prefectura del Ramo.

Del D. N. 507 de la Junta Departamental de Obras Publicas
de Tucuman, Tucuman, Tucuman que en fecha proxima desta-

continuación el mes de cemento por la sección de suelo de como el mercado se abasteció.

Todo el Día.

El presupuesto presentado por Sr. Gil Flores, se acordó no admitirlo por lo elevado del costo de mano de obra.

Requiere a la Compañía de la Casa Tardora North, S.A. el Sr. Alcalde lo considere un chantaje por cuanto ponia como condicion de cancelar sus fuertes adeudos y le pedia por adelantado la repromisa que pensaba efectuar; se fue a un debate sobre el particular donde se consideraban diversos puntos de vista el Sr. Alcalde, el Sr. Piquero, el Sr. J. Guerrero y el Sr. Madero fue de parecer que en las circunstancias actuales no quedaba otra situacion que aceptar las condiciones inculcadas por la casa North ya que se corria el riesgo que en un momento dado podria sufrir un alza que al pasar fuera el grupo no. 10. y el pueblo se quedaria sin luz; en cambio una vez repuestos el grupo Shode proceder a hacer los reclamos por la via necesaria con informe a las autoridades que fueren convenientes de la operacion y si fuera necesario dar un publico aviso de la manifiesta con que procede la casa North. Sobre el particular el Sr. Piquero fue de parecer que se tratara de evitar el chantaje, reclamando antes de la aceptar con letra y que mientras tanto el grupo se quedaria en las condiciones en que se encuentran.

Agosto 12. 20 de la noche se levanto la sesion

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesión ordinaria del 20 de noviembre de 1961.

Fuendo los 10.15 de la noche se reunió en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Alberto Kati Humphreys; el Sr. Alcalde Sr. Alfredo Quiroz el Sr. Jefe de Policía Sr. Agustín Quiroz, el Sr. Jefe de Policía Sr. Víctor Valenzuela y el Sr. Jefe de Policía Sr. Juan José Muelas.

Leído el acta anterior que aprobada sin observación.
 Después.

Se dio curso a la casa North recomendando cambios en la forma del grupo North, se tomó nota.

Se dio curso a la casa North recomendando cambios en la forma del grupo North, se tomó nota.

Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721
 Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721

Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721
 Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721

Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721
 Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721

Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721
 Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721

Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721
 Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721

Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721
 Se dio curso a la casa North, rem. fuendo los \$s. 31720 y 31721

El inmueble de propiedad de don Juan Alvarado e Juan 174,
que voluntariamente está arrendado como de terrenos hipotecados por lo
que sería necesario efectuar una transferencia; lo que se acordó
hacerlo.

Resolviendo en forma definitiva se pasó a la Orden del Día:
Del 8, yº 131 se le gobernación se acordó emitir a la Cía. Tubo-
Marian el que el mismo, para que todos los conductores de los
vehículos de la línea estén prevenidos de un boleto.

Resolviendo al 8 de febrero de 1920 se acordó emitir a todos los conductores
de comercio dándoles un plazo de 30 días para que fije los
precios a todos los artículos vendibles.

Salvo el rigor de la ley se acordó por ser de interés municipal
se acordó emitir, con brevedad, a la Casa Martí en
copia a la Dirección de Industria y Electricidad, Proce-
dente saliente al problema, del grupo de la.

En este último acuerdo que: en vista de las condi-
ciones en que quedaba el estudio municipal, los fondos
que no tenían utilidad alguna se acuerda de cuenta del
Pres. Municipal y que en el caso de un reclamo de por-
te del correo fiscal lo más que se le podía abonar era
el valor de los permisos.

Se acordó los 17.20 de la noche y no hubo más cosas
que tratar se levantó la sesión.

Alvarado

le abone la suma de \$ 3000 por transporte del grupo de brigas de
Lima a San Juan para a la orden del día.

Del \$ 40.146 del Sindicato del Mercado, producido el local por ven-
dita en suile el 31 de otro; dando la finalidad proseguida, se acordó
su aceptación.

Se acuerda la suma de donia Graciela Rojas, adjuntando el plano de
la construcción que se hará a la esquina calles Tarma y Tulumayo; para
a conocimiento de su Inspección.

Del \$ 3117 del Consejo de Tarma, con acuerdo del acuerdo suscritos para
el cambio de los días feriados de domingos a sábados y de Jueves a
miércoles, se firmó nota.

Se acuerda la suma de los Sr. Enrique Jelle a \$ 7500 N.º. para
de autorización para construir una pared de concreto ornada
que se lindera a la calle Victoria y la nueva calle Pomahe o Puzpuzo
para a la orden del día.

Redes de

A pedido del Sr. Municipal se acordó dar al Sr. Mircea nos
Lata, Sr. Dora Lucía Ruiz de la Cruz - Guano. Solventando lo el
costo por el Sr. Ruiz para la terminación de la red de agua del estadio
conforme por cuenta del Consejo los gastos de jornal y materiales.

A pedido del Sr. Político se acordó a los Sr. Víctor Hugo,
Germán Hugo, Luis María Mendoza, Pablo Mendoza, Martín Mendoza,
Adrián Hugo, Pedro Casabianca y Esteban Hugo; invitándolos a
una reunión para el día sábado a las 6:00 pm. donde se
tratará sobre la continuación del antiguo puente ubicado en
la entrada del pueblo.

Orden del día.

Se acordó se firmó los siguientes acuerdos:
Opinar al Sr. Alberto Chaparro, informándole sobre el pro-
cedimiento para la adquisición del grupo de brigas
afuera y los señores Víctor Tumb y la Sr. Martha
como a la Dirección de Fomento Social y Cultural de
Oficina a J. de la Cruz, con acuerdo que la

misión a delimitar el territorio o cargo de Sr. Daniel Castro y los que se refieren a sucesivos sucesos.

Dijimos al Consejo de la Municipalidad, sobre el hecho una municipalidad de \$ 3,000... por los derechos que caben de la Junta Provincial de los grupos Santo Rosa, La Florida y La Esperanza.

Noté por inadvertencia a la Sociedad Agrícola Nacional por que se abstenga de concurrir a la reunión, más no presenté el plan regulador ^{y reg. prop. inminente} a que se concurriese que el antiguo concejales con de su propiedad.

Este con la municipalidad por los terrenos que se acordó deprecios en el sentido de que caben el territorio de acuerdo al transporte establecido; y en la referencia a su valor actual; se abstenga de la construcción de nuevas no alia a fide de este. Después el plan regulador del fundo de la municipalidad en confianza.

De acuerdo a esto entiendo que el Sr. Rafael Trive a su cargo la Surferia de obras y el Sr. Daniel Villalobos a la de Redacción.

Dijimos las 11.30 de la noche y nos fuimos a casa que no fué necesario la sesión.

Reunion Extraordinaria del 13 de Diciembre de 1961.

Siendo las 6.20 de la tarde se reunieron en el Salón de la Municipalidad el Sr. Sr. Alcalde de Alfredo Gammal, el Sr. Jefe de Hacienda Sr. Antonio Dominguez, el Sr. Jefe de Justicia Sr. Julio Villalba, el Sr. Jefe de Registros Sr. Manuel Muedas; asistiendo presentes los señores invitados por el Alcalde: Sr. Adrian Leon Ramirez, Edelberto Mendez Izquierdo, Pedro Casabona Diaz, Pablo Mendez Izquierdo, Alberto Meza Torosona, Martin Mendoza Gomez, Carlos Guerra de.

El Sr. Sr. Alcalde, manifestó que había invitado a los señores presentes con la finalidad de que presenciaran, como antiguos pobladores, referente a la posesión del lote ubicado a la entrada del pueblo, con frente a la calle Progreso y que en anteriores oportunidad sirvió de cementerio al pueblo, alegando la Sociedad Agrícola Municipal propiedad sobre el.

En forma unánime todos declararon que el mencionado lote durante muchos años sirvió de cementerio hasta la fecha en que la colonia elisea adquirió un lote de terreno donde actualmente funciona; declarando el Sr. Mendez Edelberto que hasta la fecha tiene enterrado allí a una hija y a su mismo padre; por consiguiente el Sr. Adrian Leon manifestó, que si bien, tener deudas enterrados en dicho panteón.

Y continuando se dio cuenta del plano número de parcelas que el Sr. Gammal en Junio de 1888, que sirvió para la división de los lotes de terreno de conformación de la Reseña Diferencial de 1914 y 14 de Noviembre de 1928; donde está considerado el mencionado lote de terreno como panteón y en consecuencia de propiedad del pueblo; a lo que se agregó lo manifestado por el Sr. Carlos Guerra en la Sesión ordinaria del 5 de Febrero de 1909 donde expone "La necesidad

que era el autor del Boletín de San Ramón y trasladado al término que la Sociedad San Juan de los Rios le acordó por su Boletín en su Boletín de Compendio. Se dejó constancia que la sesión del 5 de febrero de 1909 tuvo lugar en la Hda. Municipal presidida por el Alcalde Sr. Francisco P. Santo María; Agente Sr. Edilberto Álvarez y Quedaron Sr. Pedro Jaramilla y Carlos Gutiérrez; García concluyó la sesión anunciando el acta, sin que ninguno se oponiera al interés de la comunidad de San Ramón o reñaca la afirmación hecha por el Sr. Gutiérrez de ser el único compendio de propiedad del pueblo de San Ramón.

En continuación se examinó el plano de la Hda. Sociedad Agrícola Municipal, donde se observa que data del 4 de Juni de 1923, cuyo original con 11 hojas del ex pediente del ministerio que se unen en el libro de memoria 5239 dentro de un cuadro se considera el plano de San Ramón; pero en vista de no presentar la Sociedad, el plano revotado de conformidad con la ley 9585 del 10 de Julio de 1942 que tiene de carácter obligatorio; no se podía admitir la dis- posición del plano en virtud de este re- quisito legal.

Después se recomendó al Alcalde Municipal de San Ramón para que presente su libro de propiedad del plano revotado de conformidad con la ley 9585 del 10 de Julio de 1942, que se abstenga de interponer la construcción de reclamos, que por no haber habido contribución para la iniciación de este trabajo la Municipalidad no se responsabiliza de nada; des- pués de haber revisado el plano se recomendó que se haga. Como resultado, en un momento dado los señores revis- ores de la comunidad están preparados para la de- claración que sea necesaria si el compro por los medios administrativos no conseguiere el reconocimiento de su derecho sobre el libro de propiedad de San Ramón que

reunión al campo Judicial.

Desde las 8.00 de la noche se levantó la Sesión



Romualdo



P. Gasabona Diaz

Romualdo

Edilberto Mendoza

Leuterio Maza

Ulises Torres

Pablo Mendoza

H. Mendoza G.

Gasabona

La insubstancia de un vivero de frutales por el término de seis años. Al respecto y cuando en antecedente se había acordado, a cargo de dicho vivero el término de 5 años cobrándose 2 por año f. 20 mensuales; el 2 de año f. 20 mensuales y el 3: 40 y 1.º año f. 30. mensuales; no así la casa de casa situada por la irregularidad del terreno pero si una ramada.

Del D.º 183 del Sustituto Municipal con un acuerdo de la posterior quincena de la villa de la Refrigeradora hasta la realización de la lotería de bienes y cultivos de comarcales. ; el bien nota.

Del D.º 181 del Cony. Del de la municipal. exponiendo en apoyo de no serles posible el pago a f. 3.000.00 por devolverse esta provisión de Santa Ana, la Tronera y la Juvorra; acordase en conformidad.

Del D.º 3314 del Cony. de Torrea sobre ser factiva del cambio de la casa puestas.

Donde consta de la Delegada de la Dirección de Fomento mediante el real Decreto el 31 de Abril y ex el artículo de él a la Excmo. Comandante por un convenio en la que se dan a tres pasaje, sobre el particular acordado de parte de Don Juan de Zambrano.

Una subvención se debía Olga Zozales por donde la casa por una casa mendicaria por la de San Juan de Torrea.

Del D.º 24 del Ayuntamiento de San Sebastián, exponiendo sobre la voluntad de abitar que viene efectuando los señ. Pedro Quintanilla, Elías Gorrion, Tolomeo Yunque y el Sr. Gorrion. Al respecto se acordó enviar al Cony.

Orden al Deán

Quanto a las cosas de promover el bien de los administrados del Cony. por el año de 1962 que se refieren a los señ. el plaza de ingeniero como se sigue.

Alto equivo acordado sobre la renuncia del Cony. en pleno a la Prefectura por dejar en libertad a don Juan de los Rios el nuevo nombramiento; acordase enviarle la correspondiente autorización de don Juan de los Rios.

Acordado los 12.30 de la noche se ha -

autorizame así Consejo.

Dame copia del Sr. Muesler informando que el 20 de Diciembre de la noche salieron prontamente al motor-ciclo se prolonga por una hora más el servicio de luz, sin embargo, improvisamente ante el servicio orden del día

Que respecto a la situación presentada en los días de inasistencia al trabajo de los señores Muehlmann, el Sr. Rosenthal manifestando que se había suscitado la denuncia respectiva en el Puerto de la Guardia Civil lo que servirá de precedente; luego se hizo una corta deliberación al respecto se acordó por el Sr. Muehlmann al día siguiente de una última sesión formal y que, en cualquier caso que concierne próximamente quedará suspendido en forma inmediata del servicio conforme a ley.

También se acordó dirigir a la Casa Stentz, con copia al Sr. Chaparro, Sr. Suller y Decretos Insurgencia y Exhibición; pedir a los señores copia cartilla cada del informe que presento a la Casa el Sr. Pineda y que procedan a la institución del control administrativo de función; pues, mientras se regularice este trabajo los señores de los señores a la ley de Depósitos.

Quedo los señores de la noche y no habiendo que tratar se levantó la sesión.

Al Rosenthal

Sección en Cabildo Abierto del día 14 de
Enero de 1907 (reunión ordinaria).

Siendo las 10.30 de la mañana se reunió el pueblo
de San Ramón en el Consejo Municipal para elegir a los nue-
vos miembros de la Comuna y someterla preferentemente a la con-
sideración de las autoridades competentes.

De inmediato se procedió a nombrar un Director
de Debates y dos secretarios, encargados a las perso-
nas de Sr. Manuel Cordones, Leonis Montealegre y
Juan Pizarro respectivamente.

Ante seguridad y certeza de que se da comienzo a la iniciación
de la elección el Sr. Manuel Pizarro usó de la palabra descom-
partido que al designar un candidato consideraron en el
suceso de trabajos por el progreso de San Ramón, tal
como ha sido la fecho, lo han venido haciendo.

El Sr. Cordones preside la Asamblea de esta sesión en
por voto secreto o por aclamación, por mayoría fue acordado
en el primer sentido.

El Sr. Cordones preside y nombra siete alcaide y que él de-
signe los miembros que lo secundaran, al respecto le fue
dado de sea quien fue el primero que se reunieron a
todos los miembros uno por uno, acordándose a este sen-
tido.

A continuación el Director de Debates solicitó propuestas
para alcaide, siendo nominados el Sr. Juan Pizarro,
el Sr. Ostaundo Campanero, el Sr. Gerardo Arzola,
el Sr. Alfredo Humal y el Sr. Aurelio Galdames; y sometiéndose
a votación que siguió para el cargo por mayoría
de votos el Sr. Ostaundo Campanero.

Seguidamente se procedió a nominar para los es-
gos de Regidores.

Para formar Regidores fueron propuestos el Sr.
Alfredo Humal, el Sr. Francisco Cuevas, el Sr. Geo-
rgeto Lora, el Sr. Francisco Longo y el Sr. An-

por Galdames; que elegidos por mayoría absoluta el Sr. Alfredo Riquelme para Segundo Regidor fueron propuestos el Sr. Amador Galdames, el Sr. Francisco Loayza y el Sr. Esteban Quiroz que elegidos por mayoría de votos el Sr. Amador Galdames.

Para Tercer Regidor fueron propuestos el Sr. Froilán Durand, el Sr. Francisco Loayza, el Sr. Jorge Melgarejo, el Sr. César Zúñiga, la Sra. Estrella Solari, el Sr. Francisco Cuevas y el Sr. Lucio Montenegro, fue elegido por mayoría de votos el Sr. Jorge Melgarejo.

Para Cuarto Regidor fueron propuestos la Sra. Estrella Solari, el Sr. Lucio Camacho y el Sr. Luis Muedes sometidos a votación fue elegido por mayoría de votos Estrella Solari.

Para Quinto Regidor fueron propuestos el Sr. Luis Muedes, el Sr. Lucio Camacho, el Sr. Francisco Cuevas, la Srta. Hayde de Realpeque y el Sr. César Zúñiga sometidos a votación fue elegido la Srta. Hayde de Realpeque.

Para sexto Regidor fueron propuestos el Sr. Francisco Cuevas, el Sr. Lucio Camacho, el Sr. Francisco Loayza y el Sr. Santo Fortilla; sometida a votación fue elegido por mayoría de votos el Sr. Francisco Loayza.

Concluida la elección el orden final es el siguiente:

- | | | |
|-----------|------|--------------------|
| Alcalde | Sr. | Esteban Quiroz |
| Regidores | Srs. | Alfredo Riquelme |
| | " | Amador Galdames |
| | Sr. | Jorge Melgarejo |
| | Sra. | Estrella Solari |
| | Sra. | Hayde de Realpeque |
| | Sr. | Francisco Loayza |

Se da lectura al acta y luego se procedió a firmar el acta por las partes, adjuntando la sesión.

~~H. G. de Aratiqui~~
~~J. de la Cruz~~

Edmundo de Souza

J. de la Cruz
J. de la Cruz

Enrique J. de la Cruz

~~Enrique~~

~~J. de la Cruz~~

Jedreia Anaya

Leoncio J. de la Cruz

Alfonso

J. de la Cruz

Alfonso

Julio Villafuerte

J. de la Cruz
J. de la Cruz

Pio Ponce

J. de la Cruz

J. de la Cruz

J. de la Cruz

Alfonso

Victor Lopez

J. de la Cruz

J. de la Cruz

J. de la Cruz

Guillermo

J. de la Cruz

Alfonso

J. de la Cruz

Antonio

J. de la Cruz

J. de la Cruz

Guillermo

J. de la Cruz

Leopoldo Macedo

Ma. Inez

Leopoldo
Leopoldo

Feitor Moraes

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Leopoldo Tapaláera Sr.
17

Ricardo Cruz

Paulo Roberto
Paulo Roberto

Paulo Roberto

Comit. P. de S. J.

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

Paulo Roberto

~~Piafa 6~~
~~Carta Medina~~
~~Augusto Paris King~~
~~Bufo Kuriatopos~~
~~John W. King~~
~~Frank~~
~~Hillman~~
~~Joseph~~

~~Dear Anna Berens~~
~~Deming B. King~~
~~Inerjast~~
~~H. Goupin~~
~~at Battance~~
~~Miaulanza~~
~~Emilio Garcia~~

~~June~~
~~Alain Vicent~~
~~Point d'Gait 62~~
~~Pluante, qu~~
~~Quincy~~
~~at Gait~~
~~La Camp~~

~~my 11~~
~~Katanae Rao~~
~~Kopros~~

~~[Faint scribbles and illegible handwriting]~~

de junio donde expresa no poder atender los adeudos antes solicitados por acuerdo los servicios ya han sido concluidos; a ordenarse con convenientes.

Donna solicitud de Don Nicolás Becerra pidiendo se le otorgue sus vacaciones cumplidas al 15 de febrero a cargo; se acordó concederle conforme a ley a partir del 15 de febrero.

Don Francisco presentada por Don Gregorio La Villa por un favor la reforma del grupo interior judicial U.D. 9. a un costo de mano de obra de \$1.500.00 con acuerdo por acuerdo del Consejo la compra de repuestos y embocinado de broda; sobre el particular los Sr. Jueces informo que se le habia dado un adelanto de \$500.00 y autorizarlo para llevar la broda a Guayaquil donde comunicare al respecto.

Donna solicitud de Don Elias L. Publico Lopez para pidiendo de este oficio licencia por una broda de Abastos en la calle Patria n.º 13; paso al Inspector del fono.

Donna solicitud del Sr. Carlos Jarama pidiendo licencia para el establecimiento dedicado a la venta de productos agrícolas, ganaderos en Pinar n.º 145-149 paso a la Inspección correspondiente.

Donna solicitud de Don Jorge Nina Guaman pidiendo autorización para recibir datos estadísticos del radio urbano, centros comerciales, etc. en la finalidad de difundir el turismo en la zona; paso a la orden del día.

Ped. chz

Se acordó que en el futuro al Sr. Jueces al Director de Industrias y Electricidad pidiendo se envíen un Técnico a sus toras pero que fue form un informe motivado y real del grupo Shoda.

Después a la Lobito pidiendo se pague por que que puede poseer al Consejo un \$200 por. un mes.

Orden del Día

Donna la solicitud de Don Jorge Nina Guaman,

dada la finalidad perseguida se acordó concederle los mayores facilidades.

Se acordó la suscripción del contrato de arrendo con el Club Social San Ramón por un término de cinco años, debiendo abonar el finca año \$ 300.- mensual; el segundo, tercer año \$ 500.- y el cuarto y quinto año \$ 600.- debiendo de Municipalidad ~~de~~ refaccionar la fachada, balcones, cambio de vidrios, agua, desagüe etc.

Sobre los accesorios necesarios para la conservación del Dese que se acordó telefonar a la Casa Geiser y luego conferir con el obrero la compra de 60. mts. de varillas flexi-crome de 5/16 x 3/8; de pulveres tipo de chorro, una llave para sacar varillas, otro para apretar, una herramienta para juntar varillas y un trábucón de barra cuadrada por libras de 8". La compra será al contado coniendo al cuenta del consejo los gastos de liberación de derechos de aduana.

Se acordó quede autorizada la pago de los en Lib. 1014 al 30er. Enero de 1961 por \$ 1081 el Dese de Juncos por compra de abono y alimentación al segundo Chuparro y Diputado Bullojo; donde se consignó \$ 40.000.- en un solo pago para el Estado Municipal; con Lib. 1014 del 20 de mayo de 1961, fact. 31 - mayo 1961 de la Provincia de \$ 800.- donde se publicaron al presupuesto administrativo del Consejo.

El Lib. 819, fecha del 12 noviembre de Felipe San Juan por \$ 950.2 por la inauguración de la Posta Médica en cuyo obra colaboro en todos momentos el Consejo.

El Lib. 443 de la Provta. La Esperanza del 10 de setiembre de 1960 donde se hizo constar la publicación de la obra del Consejo.

Siendo los doce y diez de la noche y no habiendo más que hacer

se levantó la sesión

Almualde

Consejo Extraordinario del 18 de Febrero de 1962
Dijido las 9.30 de la noche se suscitó a la sala de la Mesa Ejecutiva el Sr. Sr. Almualde Sr. Alfredo Pimentel, Sr. Juan de Santos Sr. Sebastián Puyoy, Sr. Juan de Gaitán Sr. Pío Villalón y especialmente en vista a los presentes al Sr. Sr. Pío Puyoy Juan Abrego.

Al respecto de la sesión se acordó unanimemente que se había llamado a sesión extraordinaria en vista de la delicada situación presentada por la Casa Oventh en su capital de 7 de febrero en curso y que para salvar responsabilidades con de urgencia tener la cuenta por trimestres.

A continuación se dio lectura a la carta en materia donde expresan de que el Consejo los acuerdos por amor a quienes impagos la cantidad de \$ 124.340.00 más los intereses devengados que asciende a \$ 12499.04; que los acuerdos no pueden ni debe estar sujeta al fidejussurro de la maquinaria y que esta situación les impide dar la garantía técnica, y que resumiendo los puntos planteados:

- 1º Pago de unidades atrasadas e intereses devengados
- 2º Contratación de suspensiones periódicas;
- 3º adquisición de un nuevo punto.

Después de haber leído la carta se acordó que los acuerdos dirigidos a la Casa Oventh se han de tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1º El Consejo abonará los saldos pendientes de cuenta que el grupo fuese en forma normal,

2º.- La Casa Nentz entregará copia certificada del informe
firmado por el Sr. Jefe J. J. J. J. J.

3º.- La Alcaldía no comparecerá más a pleitos ya que la Casa
Nentz se ha comprometido a tener estos en existencia, saliendo
en cualquier caso a la Casa cuando estos sean necesarios, con el
costo de 15 días para su entrega devueltos el costo de la Casa
Nentz abonare \$400.- por cada día de retraso.

4º.- Devolución de todos los papeles cedidos por la Casa
Nentz en el arreglo del grupo y que se devuelvan en el infor-
me del 30 de Julio de 1961.

5º.- De ser admitidos los puntos indicados por la Casa
Nentz se firmarán en nueva escritura con todo el contenido de
de estudio común. De no aceptarse en el término de 20
días se enviará el oficio a la Alcaldía procediendo a sellar el
grupo e iniciar mediante el Sr. Jefe, a quien se le
deberá dar a conocer en todo caso copia certificada de los
requisitos.

6º.- Levantada el acta la Casa Nentz procederá a pagar
el grupo por el depósito en el Banco Ecuador o Pánuco de
los \$200.000.- en liquidación por el Gobierno y de los \$26.366.08
entregados por la Alcaldía en el fondo de los \$226.366.08
de un préstamo y adicionales que la Alcaldía del Ecuador co-
bra y que juegan liberados por el Gobierno.

La Alcaldía no exigirá indemnización alguna por los
daños ocasionados en el caso de incumplimiento y pérdida de
tiempo; pero en caso de que se recurra a la vía judicial
la Alcaldía tendrá que verse en la necesidad de
enfrentar sus imprevistos.

Quinto día 11 de esta noche se levantó
la sesión.

Alcaldía

[Signature]